



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026

Ciudad Universitaria, 5 de marzo de 2026 • Número 5,634 • ISSN 0188-5138

#8M DERECHOS, JUSTICIA Y ACCIÓN POR Y PARA TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

ACADEMIA | 3-13



MÁS DE 400 ACTIVIDADES EN TODA LA UNAM ➔



Y EN INTERIORES...

5 de marzo de 2026



¿POR QUÉ CONMEMORAR EL #8M?

- DE IMAGINAR A CONSTRUIR IGUALDAD: EL SURGIMIENTO DE LOS ESPACIOS VIOLETA
- ANDREA ECHEVERRI, EN LAS ISLAS

REBÉLATE Y EDÚCATE

3-7 | ACADEMIA

AMIGA,
DATE
CUENTA...

TIPS

PARA IDENTIFICAR
EL ABUSO NARCISISTA

8-9 | ACADEMIA

- Se creen superiores
- Manipulan
- Carecen de empatía
- Minimizan tus emociones

Y 11 CARACTERÍSTICAS MÁS...



REPORTE ESPECIAL: EL ACECHO ES VIOLENCIA
ANÁLISIS: UNA AGRESIÓN MÁS EN CONTRA DE LAS MUJERES

10-12 | ACADEMIA



OBSERVATORIO SOBRE DESAPARICIÓN E IMPUNIDAD
DIEZ AÑOS DE BUSCAR VERDAD Y JUSTICIA

14-15 | ACADEMIA



Foto: Benjamín Chaires.

MÉXICO DEBE EVALUAR SUS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO CON LOS BLOQUES ECONÓMICOS

20 | COMUNIDAD

El Grupo Académico de Inteligencia Artificial Generativa invita a reflexionar sobre el tema

24 | COMUNIDAD



INFORMES

- Facultad de Filosofía y Letras
- Escuela Nacional de Estudios Superiores, Juriquilla
- Centro de Enseñanza para Extranjeros
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

TERNA

- ENES Juriquilla

31-35 y 38 | GOBIERNO



Se desarrollará hasta el 31 de este mes

#PorYParaTodas: 8M en la UNAM impulsa más de 400 actividades

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, la UNAM convoca a su comunidad a participar en la agenda conmemorativa del 8M 2026, que se llevará a cabo del 2 al 31 de marzo en escuelas, facultades, institutos, centros culturales y espacios universitarios del país.

A través de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU), esta casa de estudios articula la sexta edición colectiva en torno al lema internacional impulsado por ONU Mujeres: “Derechos, justicia y acción por y para todas las mujeres y niñas”. La campaña hace un llamado a derribar barreras estructurales –leyes discriminatorias, protecciones legales débiles y normas sociales nocivas– que impiden que la igualdad formal se traduzca en igualdad sustantiva.

Con el hashtag #PorYParaTodas, la UNAM impulsa espacios de reflexión académica, organización comunitaria y acción cultural que fortalezcan la erradicación de las violencias por razones de género y la construcción de una universidad libre de discriminación.

Ejes de trabajo

Las actividades se organizan en torno a tres líneas:

- Conceptos fundamentales para la igualdad sustantiva.
- Obstáculos estructurales que limitan el acceso equitativo a derechos.
- Organización comunitaria y estrategias comunicativas para el cambio social.

Las entidades universitarias pueden registrar sus actividades hasta el 23 de marzo.

Se “pinta” de morado

Como parte de la conmemoración, del 27 de febrero al 27 de marzo, la Biblioteca Central y el Estadio Olímpico Universitario estarán iluminados de morado, en reconocimiento a la lucha histórica de las mujeres por la igualdad y una vida libre de violencias.

El jueves 12 de marzo, de 12 a 18:30 horas, se llevará a cabo la 8ª Jornada por el 8M en *Las Islas* de Ciudad Universitaria. La programación reunirá más de 400 actividades culturales, artísticas y de reflexión abiertas a la comunidad.

Algunas otras actividades programadas para todo el mes son:

5 DE MARZO

12 horas

“Taller teórico-práctico de twerk de mujeres para mujeres”, organizado por la Facultad de Contaduría y Administración.

16 a 18 horas

Club de fanzine Juntas. Club de fanzine transfeminista, organizado por el Museo Universitario del Chopo. Actividad en línea dirigida a mujeres y disidencias mayores de 15 años.

7 DE MARZO

19 horas

Concierto Cancioneras Indóviles. Músicas en el Chopo, organizado por el Museo Universitario del Chopo.

8 DE MARZO

11 horas

Taller “Producción de pancartas: infancias transformadoras”, también en el Museo Universitario del Chopo, dirigido a infancias y personas cuidadoras.

9 DE MARZO

12 horas

“Charla en torno al 9M”, organizada por la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos.

10 DE MARZO DE 2026

11 horas

Charla: “¿Siempre fueron así? Feminismos, historia y miradas jóvenes”, organizada por la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León.



11 horas

Conferencia: “Lyudmila V. Keldysh y la matemática soviética de los años treinta: ciencia, género y contexto histórico”. Organizada por la Secretaría de Desarrollo Institucional y el Seminario Universitario de Historia, Filosofía y Estudios de las Ciencias y la Medicina.

19:30 horas

Transmisión del ciclo documental “Mundo real: Mujeres. Las mujeres de Ucrania”, organizado por TV UNAM, con retransmisión el 14 de marzo a las 18 horas.

14 DE MARZO

12 horas

Taller “¡Prepárate hermana: arma tu bolsa rebelde!”, organizado por el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, dirigido a mujeres a partir de los 12 años.

El 8M en la UNAM es memoria y acción. Es el reconocimiento de que la igualdad sustantiva no se alcanza únicamente mediante marcos normativos, sino a través de procesos colectivos que transformen prácticas, saberes y relaciones dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Consulta la programación en *La bofetina*: <https://bit.ly/8m-actividades-2026>

COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Foto: Michelle Ortiz / CIGU.



● En CCH Naucalpan.

De imaginar la igualdad a construirla

El surgimiento de los Espacios Violeta

SANDRA BARRANCO GARCÍA, SABINA MÁRQUEZ CEBALLOS,
JEANETTE ALINE CERVANTES BUSTAMANTE*

Las ideas que surgieron durante la capacitación de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG) en pandemia hoy se traducen en espacios de conocimiento, reflexión y comunidad que fortalecen la perspectiva de género en la UNAM.

En 2020 inició el Programa Integral de Capacitación de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género, con la participación de destacadas académicas y académicos de la Universidad vía Zoom, durante la pandemia. Una de las actividades recurrentes consistía en que las personas integrantes de las CInIG imaginaran acciones que podían realizar en sus comunidades para contribuir a erradicar la violencia de género y alcanzar la igualdad sustantiva en esta casa de estudios.

Al finalizar la capacitación y una vez que se volvió a la vida presencial, la primera generación de integrantes de las CInIG inició el proceso de dar vida a su Comisión por medio de la puesta en práctica de esas ideas que surgieron en colectivo en un momento de gran resiliencia.

Así, el Instituto de Ecología inauguró en 2023 una sección especializada dentro de su Biblioteca, orientada a reunir materiales vinculados con género, diversidad y producción literaria escrita por mujeres y personas de la comunidad LGBTQ+. Con este antecedente, un año después, en 2024, la Facultad de Artes y Diseño (FAD) fue la primera entidad en la Universidad en crear un “Espacio Violeta” dentro del Centro de Documentación Prof. José María Natividad, en el plantel Xochimilco, así como en el Centro de Documentación del plantel Taxco, Guerrero.

Su objetivo fue concentrar bibliografía especializada en mujeres y temáticas de género, visibilizar contenidos históricamente subrepresentados en los catálogos bibliotecarios y fortalecer los procesos de reflexión y creación en la comunidad universitaria.

El Espacio Violeta de la FAD formó parte de las buenas prácticas presentadas en el 3er Encuentro Anual de las CInIG celebrado en 2024, y en agosto de 2025 Irma Escamilla Herrera, repre-

sentante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género del Instituto de Geografía (IGg), destacó ese evento como el lugar de origen para la creación de la Biblioteca Morada del IGg.

Este espacio permitió conocer lo que otras comisiones estaban desarrollando, compartir experiencias y reconocer que ya había bibliotecas moradas o Espacios Violeta en distintas entidades de la Universidad Nacional.

“Cristalizar la Biblioteca Morada implicó convertir una reflexión compartida en un espacio concreto, visible y accesible para la comunidad universitaria y el público en general. En este sentido, la Biblioteca Morada surge del intercambio, del aprendizaje entre entidades y del compromiso de las CInIG con la consolidación de la perspectiva de género en la UNAM”.

En la experiencia de las CInIG, la creación de un Espacio Violeta puede comenzar con el reconocimiento de lo que ya existe, y consolidarse a partir del diálogo, la articulación institucional y la voluntad de hacerlo accesible para toda la comunidad.

Este proyecto detonó un respaldo institucional por parte de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información y de la Secretaría de Desarrollo Institucional. A la fecha, la Universidad cuenta con 44 Espacios Violeta, lo que equivale a una cobertura del 30 % del total de bibliotecas de la UNAM.

A seis años de su creación, la Coordinación para la Igualdad de Género y las CInIG institucionalizan proyectos en colaboración con entidades y dependencias. La primera generación de CInIG sigue impulsando acciones. Es el caso de la CInIG de la Escuela Nacional Preparatoria 4 Vidal Castañeda y Nájera, que amplía cada año su presencia en el plantel con actividades impulsadas por múltiples áreas de la entidad, como el taller-exposición de bordado “Punto de cruz de Jazmina Barrera”. Este evento se realizó en un área común y de tránsito y convocó al menos a 100 personas entre alumnado y profesorado. Asimismo, la CInIG de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza impulsa acciones como la plática “No todas las heroínas llevan capa... muchas llevan bata”.

Este 8M recordamos que aquello que imaginamos en pandemia ha dado frutos. Hoy nos apropiamos del espacio y de nuestra Universidad. Las CInIG transversalizan e institucionalizan acciones de política institucional en beneficio de sus comunidades.

*COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Lucha constante

Voces de las trabajadoras y académicas universitarias

LAURA ZÚÑIGA MARTÍNEZ*

Si bien la conmemoración del 8 de marzo fue instaurada en 1975 por la Organización de las Naciones Unidas como el Día Internacional de la Mujer, es importante recordar que esta fecha representa el reconocimiento y la visibilización de una larga y compleja data de lucha de organizaciones de mujeres y feministas por la mejora de sus condiciones laborales, el impulso del derecho al voto, su reconocimiento como sujetas de derechos humanos y la necesidad de impulsar la igualdad de género en todos los campos de la vida cotidiana.

Hay registros de esas luchas desde al menos el siglo XIX y, aunque no se niega que hubiese habido acciones colectivas de organizaciones de mujeres antes de ese tiempo, éstas son históricamente más reconocidas por haberse suscitado en un periodo histórico clave: el de la incorporación de las mujeres al mercado laboral de manera más amplia y uniéndose a las luchas por mejoras laborales de la fuerza obrera en el ámbito mundial, las cuales se experimentaron en movilizaciones, marchas, mítines y acciones de organizaciones de trabajadores que buscaban que sus condiciones de vida fueran mejores.

Esa incorporación diferenciada y desigual al campo laboral, así como las desventajas sociales, económicas, culturales y políticas impulsaron un movimiento que a lo largo de los años ha tenido grandes logros y avances en la integración plena de las mujeres en la vida pública y laboral alrededor del mundo, pero también han representado grandes retos y retrocesos. Por ello, el reconocimiento oficial de esa fecha por un organismo internacional conformó una acción importante para poner en las agendas públicas de muchos países amplias demandas de todas estas organizaciones de mujeres que se reflejan de manera importante hasta nuestros días.

Repasando este breve contexto y tomando en cuenta que desde hace varias



décadas al acercarse el 8 de marzo es común ver y escuchar sobre las acciones impulsadas desde la organización de mujeres y de feministas en aras de conmemorar, visibilizar y seguir impulsando la lucha por sus derechos en todos los ámbitos de la vida cotidiana, pero sobre todo desde eventos mediáticos masivos que han alentado la lucha feminista, cabe destacar que la visibilización de situaciones de violencias, brechas y desventajas han permeado también en la vida universitaria de manera importante.

No solamente se trata de los movimientos de estudiantes pertenecientes a colectivas y grupos de mujeres organizadas que se dieron entre 2017 y 2022 en la Universidad, sino que también ha habido importantes esfuerzos de trabajadoras y académicas que han impulsado, y siguen haciéndolo, agendas feministas dentro de las políticas institucionales de la UNAM.

Tenemos claros ejemplos históricos de universitarias que han abierto camino para una larga lista de acciones centradas en la incorporación de las mujeres a los espacios educativos, como los de Graciela Hierro, quien creó el Programa Universitario de Estudios de Género, siendo pionera de la introducción de estos estudios en el país.

Alaíde Foppa y su intensivo activismo feminista dentro de las aulas universitarias, que la llevó a tener clases en las facultades de Filosofía y Letras y la de Ciencias Políticas y Sociales y a realizar el programa de radio *Foro de la mujer*, reconocido como el primero en la radio mexicana de contenido feminista.

Rosario Castellanos, cuya tesis de maestría “Sobre cultura femenina” contiene ideas que confrontaban, cuestionaban y generaban espacios de reflexión sobre los roles de género impuestos socialmente a las mujeres.

El continuo impulso de las trabajadoras y académicas de la UNAM para conmemorar esta fecha se refleja en esfuerzos para incluirse en las actividades conmemorativas más allá de poder asistir o no a la marcha que se realiza en las calles de las diferentes ciudades que habitan. En algunas facultades e institutos se efectúan actividades como el bordado de batas para cambiar el título de Académico por Académica, realización de fanzines para incorporarse a marchas internas en las entidades o la pega de carteles alusivos a la fecha.

Tomar en cuenta estas acciones no es menor, ya que esta incorporación de feministas y mujeres que luchan no solamente se da desde las aulas por y para las estudiantes, sino que también se está impulsando la continuidad de denuncias de las asimetrías que se siguen experimentando, y que desean modificarse, dándole visibilidad a estas voces en las que también se generan los cambios desde otro terreno. *g*

*COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

La conmemoración del Día Internacional de las Mujeres 2026 se desplegará como un mosaico de propuestas artísticas, académicas y mediáticas que recorren la música, la danza, el cine y las artes transdisciplinarias.

La programación organizada por Cultura UNAM propone a lo largo del mes de marzo un recorrido por la creación femenina desde diversas temporalidades y lenguajes, con actividades presenciales, transmisiones y proyectos editoriales que buscan visibilizar trayectorias históricas y prácticas contemporáneas.

Uno de los ejes centrales es la programación de la Dirección de Música de la UNAM, que articula conciertos, reflexiones y proyectos de investigación sonora dentro de las Jornadas de mujeres en la música.

El ciclo se inicia hoy jueves 5 de marzo con el conversatorio “En búsqueda de nuestras ancestras, miradas actuales a compositoras del pasado”, a las 19 horas en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario (CCU). La actividad reunirá a creadoras e investigadoras que trabajan en la recuperación de repertorios y autoras históricas, abordando la relación entre memoria musical y creación contemporánea.

La exploración sonora continúa el 7 de marzo a las 18 horas en la misma Sala con *Electroacústica multicanal y percusiones*, programa de Tania Rubio que propone una experiencia auditiva construida a partir de registros de ecosistemas naturales intervenidos por la actividad humana. La obra articula ciencia, arte y ecología acústica mediante paisajes sonoros que invitan a reflexionar sobre la coexistencia entre especies y tecnologías.

Dentro de la temporada de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, que celebra su 90 aniversario, se presentará el programa Mujeres solistas de la OFUNAM, bajo la dirección de Ligia Amadio. El concierto presenta un repertorio del Barroco al siglo XX, con obras de Antonio Vivaldi, Cécile Chaminade y Eduardo Angulo, interpretadas por solistas de la propia Orquesta, el 14 y 15 de marzo a las 20 y a las 12 horas, respectivamente, en la Sala Nezahualcóyotl.

A este ciclo se suma el programa sinfónico encabezado por la violinista Nancy Zhou y la directora huésped Fernanda Lastra, los días 21 y 22 de marzo a las 20 y a las 12 horas, respectivamente, en la misma Sala. Incluye obras de Mozart, Mendelssohn, Hilda Paredes y Louise Farrenc.

La Academia de Música Antigua de la UNAM presentará el programa Mujeres extraordinarias, dedicado a compositoras barrocas europeas como Élisabeth Jacquet de La Guerre, Camilla de Rossi

Foto: Ximena Fargas.



● **Dinámicas Blandas: SLIME, Julia Barrios.**

Cultura UNAM despliega un marzo feminista

Las creadoras toman los escenarios...

y Maria Xaveria Peruchona. El concierto se realizará el 27 de marzo a las 20 horas en la Sala Nezahualcóyotl, con funciones adicionales el 28 de marzo al mediodía en el Anfiteatro Simón Bolívar y el 29 de marzo en el Centro Cultural Teopanzolco.

El Museo Universitario del Chopo presentará el ciclo Cancioneras indóctiles, comenzando con la multiinstrumentista, compositora y cantante Flor Amargo, el sábado 7 de marzo a las 19 horas. El recital forma parte de un ciclo dedicado a voces femeninas de la escena contemporánea que exploran la canción como forma de expresión colectiva.

La danza ocupará un lugar destacado con obras que abordan el cuerpo como espacio de experiencia social y simbólica. *De ciertas ciudades*, dirigida por Alejandra Ramírez, se presentará los días 13, 14 y 15 de marzo en la Sala Miguel Covarrubias con una propuesta coreográfica sobre la fragmentación de la vida urbana. En paralelo, *Dinámicas Blandas: SLIME*, de Julia Barrios, ofrecerá funciones los mismos días en el Salón de Danza, con una investigación escénica sobre la materialidad y la percepción corporal.

El Taller Coreográfico de la UNAM participará con el programa *Creadoras en el tiempo*, el 13 de marzo a las 12:30 horas, en el Teatro Estefanía Chávez Barragán, dedicado a coreógrafas del repertorio histórico de la compañía. Posteriormente se presentará el Homenaje a Margarita Contreras, el 27 de marzo en el mismo recinto, y los días 22 y 29 en la Sala Miguel Covarrubias, con obras emblemáticas de la coreógrafa.

Como experiencia formativa, el proyecto *Cuerpo-Rebozo: fertilidad del descanso*

ofrecerá un taller el 12 de marzo en la Sala Miguel Covarrubias y una charla performática el día 13 en el Palacio de la Escuela de Medicina. La propuesta retoma prácticas corporales comunitarias vinculadas al cuidado y descanso como dimensión política.

En el ámbito del cine, el 7 de marzo a las 17 horas en la Sala José Revueltas del CCU se proyectará *Montreal, querida*, de Xiaodan He, seguida de una conversación con la directora. La película aborda el deseo, la migración y la identidad desde la experiencia de una mujer china en Canadá.

La programación incluye también un *performance* de la coreógrafa puertorriqueña Kianí del Valle, el 21 de marzo a las 18 horas en Casa del Lago, una propuesta escénica que integra movimiento, dramaturgia y tecnologías contemporáneas.

La conmemoración se amplía a los medios. TV UNAM transmitirá la serie *Vindictas* y ciclos cinematográficos dedicados a actrices y documentales sobre experiencias femeninas en distintos contextos históricos. Radio UNAM difundirá durante marzo la serie de cápsulas *Somos nosotras. Mujeres uniendo fuerzas*, centrada en testimonios intergeneracionales.

Finalmente, el diálogo académico digital se suma con el encuentro “Virginia Woolf y *La señora Dalloway*”, en el que Margo Glantz y Paloma Vidal recorren los derroteros de la obra de la autora británica y resaltan su vigencia en el terreno político global e íntimo, sobre todo en cuanto a la experiencia femenina, la sexual y la muerte. Será transmitido el 11 y el 18 de marzo a las 17:30 horas por el canal de Cultura en Directo de YouTube: <https://www.youtube.com/@CulturaenDirectoUNAM>.

Presentará su proyecto solista *Ruiseñora*

Concierto en *Las Islas* de Andrea Echeverri



Foto: cortesía DGACO.

En el marco del 8M, tendrá un repertorio vinculado con la autonomía femenina, la crítica social y la resistencia cultural

Desde sus inicios con la banda Aterciopelados, la voz de Andrea Echeverri se distinguió en la escena musical latinoamericana de los años 90 por convertir la música en una plataforma de visibilización de las experiencias de las mujeres, y de cuestionamiento a los roles tradicionales de género. A lo largo de su trayectoria, su trabajo artístico ha mantenido una postura crítica frente a la desigualdad y la reproducción de estereotipos sociales, posicionando sus producciones como un referente de congruencia con el pensamiento feminista.

Como parte de sus actividades en México, Andrea Echeverri presentará en la UNAM su proyecto solista *Ruiseñora*, un repertorio vinculado con la autonomía femenina, la crítica social y la resistencia cultural. Su presencia en la Universidad

representa un diálogo entre arte, activismo y comunidad, donde la música funciona como lenguaje político y espacio de encuentro colectivo.

El concierto gratuito se realizará en el marco de la 8ª Jornada por el Día Internacional de las Mujeres, convocada por la Dirección General de Atención a la Comunidad, la Coordinación para la Igualdad de Género, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia y la Secretaría de Desarrollo Institucional en colaboración con el Festival Internacional de Cine UNAM y la Facultad de Ingeniería.

Las Islas de Ciudad Universitaria será el escenario del concierto, que se llevará a cabo el jueves 12 de marzo a las 17 horas.

En el marco del 8M de 2025, Echeverri ofreció un concierto en el Centro Cultural España, organizado por la Delegación de la Unión Europea en México como parte de la campaña “Desde la raíz mi voz florece”. En esta presentación participaron también las cantautoras Ana La Texana (Estados Unidos), Irina Índigo (Venezuela) y Malena Duarte (México), así como

la ceramista Rosamar Corcuera, quien realizó una obra en vivo. El ensamble permitió dar resonancia a su álbum solista *Ruiseñora* (2012), junto con canciones emblemáticas de su banda de origen. A partir de la grabación de este concierto se produjo el EP *Yo amo mis piernas*, presentado en noviembre del año pasado.

Durante la presentación del proyecto, la cantautora señaló que *Ruiseñora* es quizá su álbum más feminista, aunque su obra siempre ha estado atravesada por la resistencia ante las desigualdades de género. En sus letras denuncia la violencia y la cosificación de los cuerpos de las mujeres, al tiempo que celebra la maternidad, la autonomía y la reivindicación de las voces femeninas.

Su música ha logrado articular experiencias compartidas entre mujeres de América Latina y el Caribe, generando vínculos entre distintas generaciones que encuentran en sus canciones espacios de identificación.

La carrera de Echeverri ha estado acompañada de una constante reflexión sobre los contextos sociales. En canciones como “Mujer gala” (1994) cuestiona los estereotipos que reducen a las mujeres a lo superficial, mientras que en “La misma tijera” (2000) problematiza la idea de que todos los hombres son iguales, reconociendo la diversidad de masculinidades. En su etapa solista, temas como “A eme O” (2005) y “Madre” (2008) abordan la experiencia de la maternidad y las transformaciones corporales y afectivas que esta implica, consolidando una voz propia desde este nuevo horizonte de vida.

Al reflexionar sobre las juventudes, la artista reconoció avances en la apropiación del cuerpo y la autonomía, pero también subrayó la importancia de generar espacios para la lectura, la reflexión y la construcción de herramientas críticas frente a los contextos sociales. Entre sus estrategias de resistencia destaca el uso del cuerpo como medio de cuestionamiento, la colaboración con otras artistas y el fortalecimiento de una voz propia a través de la música. *g*

COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO / DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



Se refiere a una dinámica relacional caracterizada por manipulación, control, conductas coercitivas y estrategias como el *gaslighting*, que llevan a la persona a dudar de su propia percepción de la realidad

PERLA CHÁVEZ

Si tu pareja mantiene un patrón constante de sentirse superior a los demás, miente con frecuencia, muestra poca empatía, manipula situaciones y se beneficia de ti para alcanzar sus propios objetivos sin considerar tus necesidades, podrías estar involucrada en una relación con dinámicas narcisistas que podría afectar tu bienestar emocional.

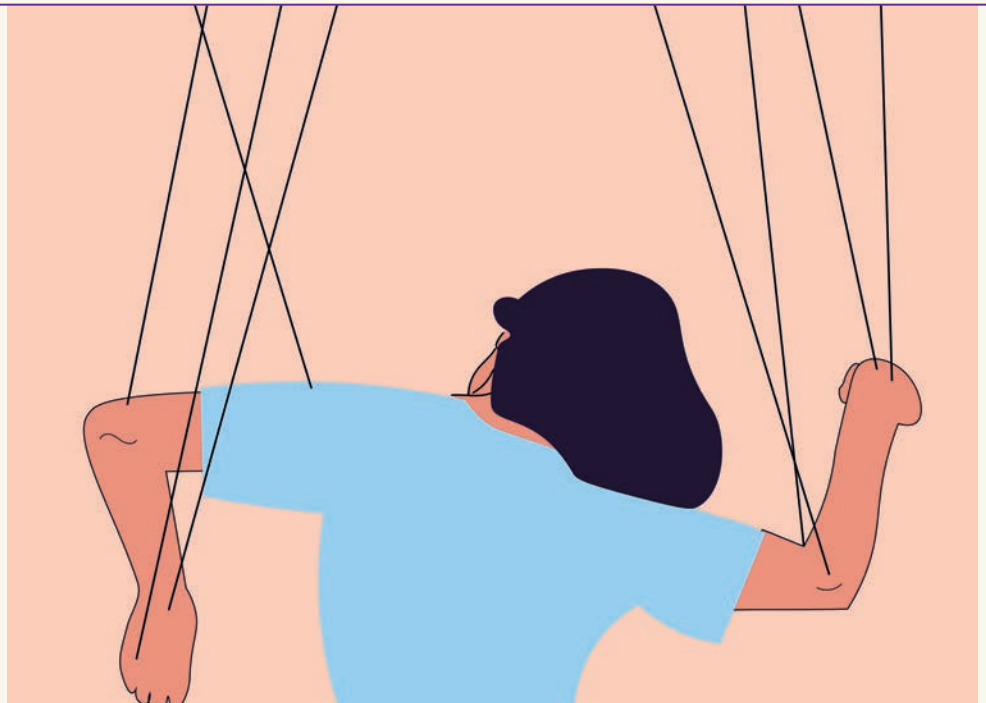
“El llamado abuso narcisista se refiere a una dinámica relacional caracterizada por manipulación, control, conductas coercitivas y estrategias como el *gaslighting*, que llevan a la persona a dudar de su propia percepción de la realidad; es un ciclo que, dependiendo de la dinámica, podría derivar en distintas formas de violencia”, indicó Karen Adriana Cerrillo Ávila, coordinadora del Programa de Salud Mental Comunitario (PROSAM) de la Facultad de Medicina (FM).

El narcisismo forma parte de los trastornos de personalidad del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, quinta edición, texto revisado (DSM-5-TR).

Agregó que frases como “yo no dije eso”, “eso no pasó” o “tú eres la que miente” llegan a formar parte de las dinámicas de manipulación que una persona con rasgos narcisistas puede emplear, pues con ello manipula la realidad e induce a la otra persona a dudar de su propia percepción.

Por su parte, Marilu Bobadilla Téllez, psicóloga clínica del PROSAM, explicó que estas prácticas pueden afectar la autoestima, la autoconfianza y el bienestar emocional de quien vive una relación con una pareja con rasgos narcisistas, al estar en un vínculo basado en el desequilibrio de poder y la búsqueda de superioridad. Sin embargo, no toda persona con estos rasgos ejerce abuso.

Bobadilla Téllez señaló que este tipo de abuso se suele manifestar con humillaciones verbales que desvalorizarían constantemente a las personas, que en su mayoría son mujeres; también mediante restricciones respecto a su libertad para



Hay impacto psicológico, emocional y en la salud física

Mujeres frente al abuso narcisista en pareja

decidir, incluso en aspectos cotidianos como la ropa que desea usar; y constantes interrogatorios sobre con quién, cómo y cuándo realiza sus actividades.

Asimismo, en algunos casos este abuso limita el acceso a recursos económicos, constituyendo violencia económica, así como el acceso a entornos distintos, como fiestas o reuniones con amigos y familia. Estas conductas también hacen que las vías para solicitar ayuda se vean limitadas.

De acuerdo con las especialistas, otras señales de que tu pareja podría presentar rasgos narcisistas son: no tolerar que no estés de acuerdo con su opinión y reaccionar mal ante la crítica; mentir con frecuencia para quedar bien o evitar responsabilidades; ser celoso/a; engañar y traicionar la confianza sin mostrar verdadero remordimiento; no sentir culpa por el daño que ocasiona y niega; tender a tener relaciones superficiales o poco profundas; minimizar tus emociones; humillarte y ridiculizarte e intentar aislarte de tu red de apoyo, incluyendo familia y amistades.

Raíces

“Muchas personas con rasgos narcisistas muy probablemente fueron víctimas de violencia en la infancia, etapa en la que aprenden ciertas formas de relacionarse a partir del vínculo con su cuidador o

figura principal de cuidado”, detalló Cerrillo Ávila.

Durante la infancia, añadió, se interiorizan dinámicas que ocasionarán dificultades para que puedan empatizar con los demás; aunque es importante comprender cómo se desarrolla este patrón, no se justifica la violencia o el daño que puedan generar.

Tipos

Si bien el DSM-5-TR no clasifica tipos específicos de narcisismo dentro de su categoría diagnóstica, desde la psicología se han estudiado distintas tipologías. Entre ellas sobresalen el narcisista vulnerable, grandioso y maligno, explicaron Bobadilla Téllez y Cerrillo Ávila.

El narcisismo vulnerable es menos evidente. Aquí predomina una autoestima frágil y una gran sensibilidad a la crítica. Estas personas pueden experimentar vergüenza, ansiedad o tristeza cuando sienten que no son valoradas o reconocidas. En sus relaciones suelen mostrarse más inseguras, desconfiadas o a la defensiva, reaccionando con malestar ante cualquier señal de rechazo.

En cambio, el narcisismo grandioso es el más visible. Se caracteriza por una autoimagen inflada, una necesidad constante de admiración y una actitud de superioridad frente a los demás. Quienes presentan este

perfil suelen mostrarse seguros, dominantes y poco empáticos. Aunque pueden molestar-se ante la crítica, tienden a mantener una percepción muy positiva de sí mismos y a minimizar sus errores o fracasos.

El narcisista maligno combina rasgos narcisistas con características agresivas, incluso sociopáticas o psicopáticas. Puede mostrar conductas sádicas y falta de remordimiento, actúa con la intención de dañar o perjudicar a otros, lo que lo convierte en el perfil más peligroso y agresivo dentro de esta tipología.

Testimonio

Camila conoció a José por un amigo en común, en un concierto de ska; durante meses, la comunicación fue intermitente a través de Facebook. Dos años después, su acercamiento fue más frecuente. Ella lo invitaba a sus salidas con amigos y él aceptaba, incluso había veces en que los planes eran sólo para ambos.

Al paso de unos meses, él le dijo que quería iniciar algo más serio; en principio, ella no accedió por miedo a perder la amistad que habían construido. “Al contarles a varios amigos me decían que me animara, ya que se veía que era un hombre tranquilo, que seguro me trataría bien y podría tener un buen noviazgo con él, además su comportamiento era atento”, precisó.

Cuando iniciaron la relación, ella descubrió que él mentía constantemente; hablaba de otras mujeres para insinuar que “tuvo mejores experiencias” y resaltaba los rasgos físicos de ellas en un tono de hipersexualización. “Eran constantes problemas por la búsqueda de otras mujeres en redes sociales y la falta de empatía y respeto hacia la relación”.

“Cuando yo le hacía ver que me incomodaban ciertas situaciones, él siempre invalidaba mi sentir y evitaba el tema; me decía que lo que yo decía no era verdad, que las cosas no pasaban como yo las veía; todo era motivo para que se enojara. Incluso, en los últimos días, me hablaba en un modo grosero y alzando la voz”.

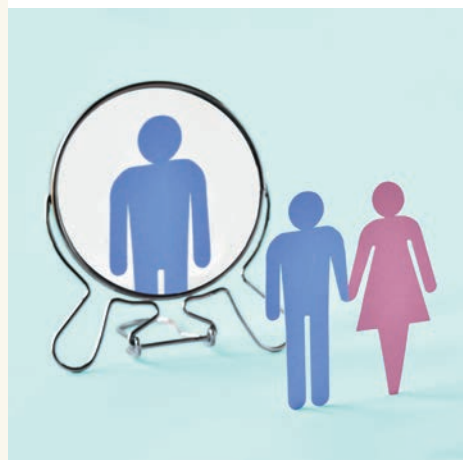
En las discusiones, él no buscaba solucionar el conflicto. Camila siempre debía acercarse para hablar y resolver el problema. “Cualquier motivo era pretexto para terminar la relación. Sin embargo, debido a que José apareció en un momento vulnerable de mi vida, desarrollé cierta dependencia a él, pese a sus malos tratos y a que dejó de ser cariñoso, atento y dedicado conmigo”.

A Camila le costó meses salir de esa relación e incluso buscó ayuda psicológica, ya que enfrentarse a las mentiras, la manipulación y la distorsión de la realidad, le provocaron daño emocional, ansiedad y depresión.

QUINCE ALERTAS

En ciertas relaciones pueden manifestarse comportamientos vinculados al narcisismo. No obstante, la presencia de uno o varios de ellos no implica necesariamente un diagnóstico, ya que dicha valoración corresponde exclusivamente a un profesional de la salud mental. Esta lista es una guía que tiene como finalidad orientar a quienes consideran que podrían estar atravesando una dinámica de este tipo:

- Se cree superior a los demás.
- No tolera que no estés de acuerdo con su opinión y reacciona mal ante la crítica.
- Miente con frecuencia para quedar bien o evitar responsabilidades.
- Recurre al chantaje emocional para conseguir lo que quiere.
- Es celoso/a y controlador/a.
- Tiene actitudes manipuladoras en la relación.
- Engaña y traiciona la confianza sin mostrar verdadero remordimiento.
- No siente culpa por el daño que ocasiona.
- Tiende a tener relaciones superficiales o poco profundas.
- Muestra una constante necesidad de admiración y validación.
- Carece de empatía.
- Minimiza tus emociones.
- Niega el malestar que te ocasiona.
- Te humilla o ridiculiza.
- Intenta aislarte de tu red de apoyo (familia, amistades, etcétera).



¿Qué daño provoca en ellas?

Cerrillo Ávila recaló que las personas que viven relaciones con personas que ejercen un abuso o manipulación para su propio beneficio pueden desarrollar

depresión, ansiedad y trastornos de estrés postraumático, así como trauma complejo, especialmente al verse atrapadas en un círculo de violencia.

“El impacto no se limita al ámbito psicológico o emocional, sino que también afecta otros aspectos de la salud, incluyendo el bienestar físico. Entre las posibles consecuencias físicas se encuentran problemas ginecológicos, enfermedades de transmisión sexual, fibromialgia, dolor crónico y migrañas”, puntualizó la coordinadora del PROSAM.

“El abuso narcisista, al combinar *gaslighting*, manipulación emocional y confusión, genera distorsión en la percepción de la realidad y afecta la autoconfianza. Las personas expuestas a estas conductas pueden minimizar el impacto del posible maltrato psicológico, especialmente porque hay mitos que normalizan la violencia sin golpes, lo que hace que estas agresiones sean subestimadas a pesar de ser igual de dañinas”, mencionó Bobadilla Téllez.

También dijo que la ambigüedad del comportamiento narcisista —como la idealización, la seducción, los gestos detallistas y las pocas muestras de afecto— dificulta reconocer el abuso. “La falta de educación sobre los signos de maltrato y la normalización de estas conductas pueden llevar a las personas a no identificar la situación, desarrollando, además, baja autoestima como consecuencia directa del abuso”, recaló.

¿Qué hacer?

Cerrillo Ávila aseguró que lo más importante que podemos hacer es acompañar a la persona, escucharla, no juzgar ni subestimar la situación, así como brindarle un espacio seguro donde pueda expresar lo que vive y sentirse apoyada.

“Es importante mencionar que toda aquella conducta que se encuentre en la línea de las violencias, como mentir, engañar, manipular, humillar, entre otras, no son actos exclusivos de personas con narcisismo, sino que nos hablan de una problemática que va más allá de un trastorno de personalidad”, mencionó la coordinadora.

Bobadilla Téllez precisó que es fundamental que las mujeres que padecen abuso narcisista en pareja cuenten con intervenciones psicológicas y apoyo interdisciplinario, que pueden incluir psiquiatría y abordajes desde una perspectiva social. Las terapias más recomendadas son las individuales, como la orientación cognitivo-conductual centrada en trauma o la dialéctico-conductual; deben ser siempre impartidas por profesionales capacitados o especializados. g



Las consecuencias pueden no ser inmediatas: Ana Celia Chapa

Acecho, una agresión invisibilizada que vigila, persigue y permanece

PERLA CHÁVEZ / ILSE VALENCIA

Más de 10 llamadas al día, amenazas constantes y una vigilancia obsesiva sobre dónde estaba, con quién y hasta cómo vestía fue lo que Citlally vivió, durante casi cinco meses, bajo el acecho de su agresor. Hoy esta violencia persistente e invisibilizada busca ser nombrada y castigada por la iniciativa de la ley Valeria.

“La propuesta surge a partir del caso de Valeria Macías, una maestra de Monterrey que fue acechada durante aproximadamente nueve años por uno de sus alumnos; el hecho evidenció la ausencia de un marco

A iniciativa de la ley Valeria, desde febrero de este año se discuten en ambas cámaras reformas a nivel federal para sancionar esta conducta por cualquier medio, acercamientos, acciones intimidatorias o de intromisión sin consentimiento causando daño psicológico en la víctima y en su entorno cotidiano, laboral o familiar

jurídico específico para sancionar y proteger a las víctimas de esta forma de violencia”, afirmó Gabriela Rodríguez Rojas, académica de la Facultad de Derecho (FD).

Explicó que el acecho consiste en realizar, de manera reiterada, por cualquier medio y sin consentimiento, actos de vigilancia, seguimiento, acercamiento o

contacto no deseado, así como acciones de intimidación o intromisión que afectan a la persona, causando un daño en su esfera psíquica o en el desarrollo cotidiano de las actividades.

Para Ana Celia Chapa Romero, académica e investigadora en la Facultad de Psicología (FP) e integrante del sector académico de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la UNAM (CInIG), a diferencia del acoso sexual, que tiene una connotación sexual explícita, el acecho se define principalmente por la insistencia obsesiva y su carácter coercitivo.

Precisó que el acecho se puede presentar a través de diversos medios como las redes sociales, llamadas telefónicas y mensajes de texto; incluso, quien comete esta violencia persigue a la víctima a los lugares que frecuenta. En otros casos, les colocan un dispositivo GPS para conocer sus desplazamientos en tiempo real, porque hay una necesidad de control.

Actos que dejan marca

Citlally labora en medios de comunicación. Ella contó que hace nueve años, cuando tenía 23, vivió acecho, una experiencia que le dejó secuelas emocionales durante un largo periodo.

Todo comenzó en 2017, cuando conoció a José por compañeros en común del *call center* donde trabajaba; coincidieron en una reunión y días después él le envió un mensaje diciendo que un amigo le había pasado su teléfono y que esperaba no incomodarla.

En ese primer acercamiento, él insinuó iniciar una relación sentimental, pero ella le aclaró que sólo buscaba una amistad, pues estaba centrada en su escuela y trabajo.

Tres meses después, Citlally accedió a intentar algo más que una amistad, pero desde entonces notó un cambio: José le llamaba hasta 15 veces al día y le enviaba múltiples mensajes.



Ella puso límites y buscó terminar la relación; sin embargo, él intensificó la insistencia: llegaba por sorpresa a su trabajo, cubría turnos adicionales para verla más tiempo y le hacía regalos constantes a modo de presión social para que no se alejara.

“En los mandatos de la masculinidad existe un patrón a seguir que estipula que la insistencia es uno de los ejes rectores para ser un ‘hombre verdadero’ o ‘alcanzar el estatus masculino’, así como el control, que está relacionado con el dominio y la dificultad para aceptar un ‘no’ como respuesta”, precisó Chapa Romero.

Citlally recordó uno de los momentos de mayor temor: al regresar de una exposición sobre cine, su madre le advirtió que José la esperaba escondido entre los carros; no obstante, al entrar al edificio, él gritó su nombre desde el piso superior, donde al final se había ocultado; esa ocasión sintió un terror profundo.

Afectaciones

Tras esos hechos, la joven desarrolló un estado de hipervigilancia. A cada lugar al que iba miraba constantemente a su alrededor temiendo que José apareciera de improviso y le hiciera daño.

“No dejé de pedirle que se alejara, pero comenzaron las amenazas: mensajes y llamadas de números desconocidos advirtiéndome que me cuidara porque me estaban vigilando, tenían información sobre mí y las intimidaciones incluso alcanzaron a mi familia”.

Añadió que esos mensajes también describían dónde estaba, con quién y la ropa que vestía en ese momento.

Debido a las afectaciones, la joven fue orillada a cambiar su día a día. “Evitaba salir a la calle, dejé de frecuentar lugares y personas, modifiqué mi horario laboral, me quedaba en casa encerrada con las cortinas cerradas y doble llave”.

Ana Celia Chapa señaló que “este patrón sistemático de vigilancia y control merma la salud psicológica y física de quien lo vive. Las personas pueden desarrollar ansiedad, depresión, estrés postraumático, insomnio, cefalea y fatiga”.

“Tenía mucho miedo, todo el tiempo me sentía nerviosa y vivía preocupada; no dejaba de pensar que alguien me estaba siguiendo, que me podían hacer daño, incluso matar”, comentó Citlally.



“Al analizar los casos de acoso, es clave incorporar una perspectiva de trauma, ya que a cada mujer le impacta de forma distinta. Las repercusiones pueden no ser inmediatas ni visibles, pero dejan secuelas emocionales que incluso pueden aparecer con el tiempo”, dijo Chapa Romero.

Además recalcó la importancia de que se haga un análisis del contexto para tener claridad sobre la situación, quién está ejerciendo la violencia y las redes de apoyo con que cuenta la persona.

Por su parte, la académica de la FP enfatizó que la estrategia para atender el acoso debe considerar una formación que permita identificar riesgos y no minimizarlos, pues de esta forma se protege a la persona afectada y a su entorno, ya que en muchos casos previos a feminicidios se han registrado denuncias por vigilancia constante, seguimiento de la rutina y comunicación insistente.

Omisión de autoridades

Después de los hechos persistentes y de una investigación en la que Citlally encontró que la intimidación y las amenazas también venían de parte de José y sus amigos, decidió interponer una denuncia ante el Ministerio Público.

“Cuando llegué a dar mi declaración, el primer comentario que recibí fue: ‘¿Qué hiciste para provocarlo?’. Aunque durante todo mi proceso el funcionario que me atendió tuvo una actitud indiferente, seguí tal cual sus indicaciones”.

La especialista de la FP expuso que quienes se encargan de atender a las mujeres tienen que acompañar sin revictimizar. Para ello, se requiere actuar con perspectiva de género y partir siempre del “yo sí te creo”.

El caso de Citlally concluyó con la omisión de las autoridades: su denuncia no procedió porque “aún no había habido un acercamiento físico por parte de mi agresor y sus cómplices” y, según las pruebas psicológicas, “no presentaba daños visibles”.

Corrió el rumor de la denuncia en el trabajo, hasta llegar a José, quien días después renunció. Desde ese momento no volvió a saber más de él.

“Insistí en que era injusto: él continuó su vida sin recibir un castigo, mientras yo vivía con miedo por mi integridad y la de mi familia. Permanecí en hipervigilancia durante mucho tiempo; fue un hecho que me marcó y me tomó meses retomar mi vida”.

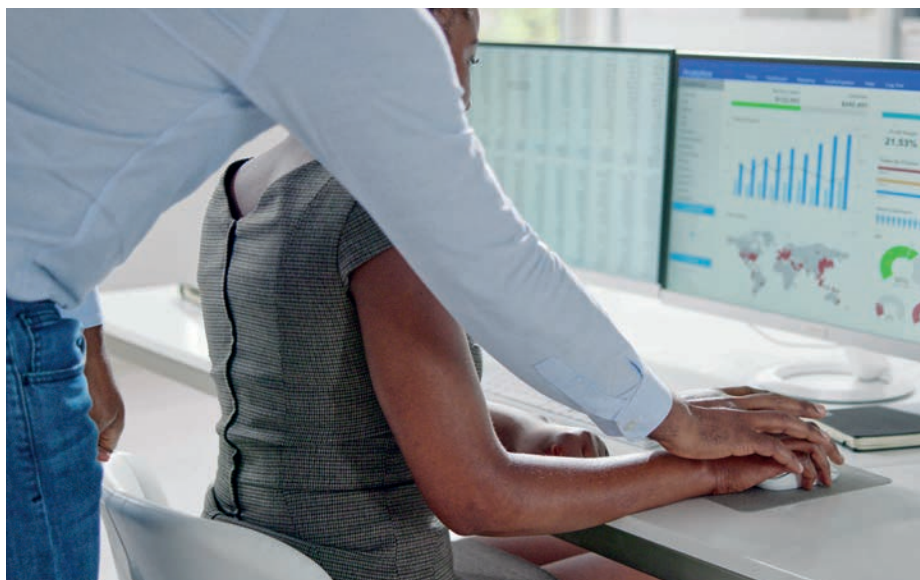
¿Qué dice la ley?

En febrero de 2026, y a partir de la iniciativa ley Valeria, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad sancionar el acoso a nivel federal. El decreto fue turnado al Senado de la República para su discusión y eventual votación. De ser avalado sin modificaciones, el proyecto se enviará al Ejecutivo federal para su promulgación y posterior publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, con lo que se formalizaría la reforma, de acuerdo con la profesora de la FD.

“Si la reforma es aprobada se adicionará el artículo 281 bis al Código Penal Federal a través del cual se plantea tipificar el acoso, estableciendo sanciones de dos a cuatro años de prisión y multas de hasta 400 días”, añadió Rodríguez Rojas.

La especialista indicó que esta iniciativa busca mostrar que no hace falta contacto directo para reconocer la violencia en otras modalidades, a veces normalizada, y precisó que “esto es un parteaguas para que las legislaciones locales lo incorporen a su normatividad, porque la reforma federal es insuficiente para cubrir los delitos cotidianos del fuero común”.

“Muchas mujeres nos atrevemos a actuar y a presentar la denuncia, aún con miedo, enfrentándonos no sólo al trauma de lo vivido, sino también a la incertidumbre de no saber si seremos escuchadas. No recibir el respaldo de las autoridades nos deja bastante desprotegidas. Que haya una ley así, nos beneficiará a muchas”, finalizó Citlally. g



El acecho: una expresión más de la violencia en contra de las mujeres

ROSALBA CRUZ MARTÍNEZ*

Las violencias que afectan a las mujeres constituyen una problemática global, con afectaciones significativas en las víctimas, además de implicaciones sociales y jurídicas. A pesar de los avances logrados en el ámbito internacional (como la implementación de políticas públicas que visibilizan la violencia de género en la narrativa social) su erradicación es, todavía, un desafío. Así, la violencia en contra de las mujeres persiste y adopta formas derivadas de los cambios sociales y tecnológicos actuales. Un ejemplo de ello es el acecho, el cual constituye una manifestación de este tipo de violencia y que aprovecha vacíos legales e institucionales, toda vez que, al no estar plenamente incorporado en el imaginario colectivo ni reconocido por las legislaciones, su gravedad se minimiza o incluso se niega su existencia.

¿Qué es y por qué se le conoce como ley Valeria?

En México, el acecho se identifica como ley Valeria, término que, si bien no corresponde a una ley específica, hace referencia a su incorporación en los

códigos penales, con el objetivo de que esta conducta pueda ser perseguida como delito. La denominación responde a su impulsora: Valeria Macías, quien fue víctima de acecho durante varios años, ante la inacción de las autoridades que se justificaban en la no existencia del tipo penal específico.

En febrero de 2026, la Cámara de Diputados aprobó su incorporación en el Código Penal Federal y lo define como quien, de manera reiterada, sin consentimiento y sin estar legítimamente autorizado, y por cualquier medio, realice actos de vigilancia, seguimiento, acercamiento o contacto no deseados, de intimidación o de cualquier forma de intromisión, que generen en la persona afectada un daño en su salud psíquica o alteren el normal desarrollo de su vida cotidiana.

Al no estar tipificado ni reconocido como delito en la gran mayoría de los códigos penales del país, las medidas de protección no suelen ser otorgadas, pese a que la víctima se encuentre en riesgo, incluso feminicida. En algunos casos, las autoridades de procuración de justicia y jurisdiccionales las conceden bajo otros

tipos penales, como el de violencia familiar. Sin embargo, obtener una resolución judicial que sancione efectivamente el acecho es improbable. Esta limitación evidencia un vacío normativo que deja a las mujeres en situación de vulnerabilidad ante los sujetos que encuentran otras formas de ejercer violencia y quedar impunes.

Ahora bien, muchas instituciones, ante el desconocimiento generalizado sobre el acecho, y bajo el argumento de que no se trata de un delito tipificado, desestiman las denuncias sin considerar las consecuencias que este comportamiento genera en la esfera emocional y social de las víctimas, afectando su autonomía, su libertad de movimiento y su seguridad. Esta omisión amplifica los efectos y el riesgo para las víctimas, ya que los agresores pueden continuar sus acciones —a menudo en ascenso—, pues al no enfrentar consecuencias legales, perciben libertad de actuación. De esta manera, se observa que las instituciones, al ser omisas, contribuyen al ejercicio de las violencias.

¿Qué hacer si aún no está tipificado?

Si bien en el ámbito federal, la ley Valeria aún no entra en vigor, pues debe ser discutida y aprobada por el Senado, las instituciones pueden y deben intervenir ante una denuncia de acecho. Dichas instancias pueden brindar servicios para atender los efectos, implementar planes de acción ante el peligro de consumación de otras violencias y, en algunos casos, aplicar sanciones.

En el ámbito educativo, en donde la atención a las violencias por razón de género es obligatoria, no es necesario que el acecho sea reconocido como delito. Es decir, lo penal no determina el deber de prevenir, atender y sancionar cualquier acción asociada a esta conducta por parte de las instituciones educativas. Reconocerlo como una problemática permite visibilizar una forma de violencia que no siempre deja huellas físicas, pero que reproduce la desigualdad de género y refuerza relaciones de poder.

En este sentido, el acecho debe comprenderse como una expresión más de la violencia contra las mujeres. No es un gesto insistente de interés desmedido: es una forma de control que afecta la libertad y la seguridad de las mujeres. Comprenderlo, nombrarlo, reconocerlo y actuar frente a él es una condición indispensable para garantizar una vida libre de violencias.

*COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



A 110 años del Primer Congreso Feminista de Yucatán

En la FD, Diálogos para la Justicia de los Derechos de las Mujeres y Niñas

Nos corresponde a nosotras honrar su memoria con responsabilidad y conciencia histórica: Sonia Venegas

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En el México contemporáneo observamos un proceso jurídico complejo, caracterizado por avances normativos significativos, y de forma simultánea, resistencias sociales y políticas en relación con los derechos de las mujeres, a pesar de que a lo largo de la historia de nuestro país la presencia y participación femeninas no han sido una simple nota de pie de página, sino una constante que ha moldeado nuestra vida cultural, política e intelectual, señalaron académicas de la UNAM.

En el acto inaugural de los Diálogos para la Justicia de los Derechos de las Mujeres y Niñas: a 110 años del Primer Congreso Feminista de Yucatán, la directora de la Facultad de Derecho, Sonia Venegas Álvarez, dijo que las primeras demandas de educación, ciudadanía, autonomía y dignidad en nuestro país no fueron gestos desconectados, sino los cimientos de una agenda que en la actualidad se expresa en principios constitucionales, políticas públicas y exigencias sociales que dan contenido a nuestro Estado democrático.

A 110 años de distancia, el legado de aquellas mujeres –reunidas en el primer congreso feminista del país y segundo de América Latina, realizado del 13 al 16 de enero de 1916– permanece vigente. “Nos corresponde a nosotras honrar su memoria con responsabilidad y conciencia histórica, entendiendo que su lucha no es un capítulo concluido, sino el fundamento de la nuestra”, expresó.

Recordarlas, añadió la directora en el Auditorio Benito Juárez de la entidad a su cargo, implica asumir el compromiso de comprender el pasado para transformar el presente, y trabajar con convicción y firmeza por un futuro más justo y digno para las mujeres y niñas mexicanas.

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, “nos reunimos para reconocer, reivindicar y dar un justo



Foto: Francisco Parra.

lugar al primer congreso feminista, donde 617 mujeres, en su mayoría maestras y escritoras, deliberaron asuntos que para su tiempo resultaban disruptivos: la participación pública y política, exigieron mayor acceso a la educación mediante un sistema escolar que las formara con igualdad y dignidad, incluida la secundaria gratuita, y defendieron el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos”.

Fue la expresión organizada de una conciencia colectiva en gestación, el punto de inflexión de un proceso más amplio mediante la articulación pública de un cuestionamiento profundo al lugar de desventaja, subordinación y exclusión en el que ellas habían sido situadas en el país, mencionó Sonia Venegas.

María del Pilar González Barrera, coordinadora de la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez sobre Laicidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas, consideró que entre los principales desarrollos en el tema destacan la progresiva despenalización parcial del aborto en gran parte de las entidades federativas y el reconocimiento judicial de la autonomía reproductiva.

No obstante, los avances conviven con tensiones que persisten. Por ejemplo, al igual que en 1916, permanece la pregunta sobre si las convicciones morales pueden limitar decisiones individuales relacionadas con el cuerpo y la reproducción. Además, “el acceso efectivo a derechos sexuales y reproductivos depende todavía del lugar donde habitemos; eso genera una ciudadanía diferenciada”, alertó.

Los tribunales, principalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se han convertido en actores centrales para garantizar derechos. “Y observamos la participación activa de organizaciones civiles, movimientos antifeministas y grupos reaccionarios que emplean lenguaje jurídico y constitucional para defender posiciones que se pensaban superadas”.

El congreso feminista de Yucatán representó una ruptura intelectual en el México revolucionario. Sus discusiones anticiparon debates jurídicos actuales sobre autonomía, educación sexual y participación política, mencionó María del Pilar González.

Las discusiones contemporáneas en torno a los derechos reproductivos rebelan la persistencia de disputas históricas sobre cuerpo, moral y el papel del Estado. “Hoy discutimos sobre aborto o acceso a métodos anticonceptivos como si fueran debates recientes. Sin embargo, hace más de 100 años un grupo de maestras y activistas reunidas en Yucatán ya discutía algo similar, y si las mujeres podíamos pensar y educarnos por nosotras mismas y, sobre todo, decidir sobre nuestros propios cuerpos”.

Lo planteado en el congreso feminista anticipó transformaciones que décadas después serían incorporadas al constitucionalismo mexicano, como el principio de igualdad jurídica, el derecho a la educación, la laicidad como garantía de libertad y progresivamente el reconocimiento de derechos vinculados con la autonomía personal, concluyó. *g*

Este mecanismo cumple 10 años

Observatorio sobre Desaparición e Impunidad, espacio que contribuye a buscar verdad y justicia



PERLA CHÁVEZ / ALEJANDRA DEL CASTILLO

El Observatorio sobre Desaparición e Impunidad (ODIM) del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM, fundado por Karina Ansolabehere, investigadora de la entidad, tuvo sus orígenes en 2015 y se consolidó en junio de 2016. Su creación respondió a un contexto nacional marcado por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y en un momento en el que organizaciones sociales como Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A. C. (CADHAC) denunciaron la desaparición recurrente de personas en entidades como Nuevo León.

Estos hechos evidenciaron la necesidad de contar con un espacio académico que analizara la magnitud y las características del fenómeno de la desaparición en México. Desde hace nueve años, el ODIM ha trabajado para generar informes, abrir diálogos, visibilizar y aportar herramientas que contribuyan a la búsqueda de la verdad y la justicia para las víctimas y sus familias.

Hacer visible lo invisible

Sandra Serrano, directora del ODIM, recordó que, desde sus inicios, el Observatorio se planteó “hacer visible lo invisible” y responder preguntas básicas para entender

Los esfuerzos que hace para documentar y dar cuenta de lo ocurrido son fundamentales a fin de contrastar información oficial, crear agenda, denunciar o exigir respuestas al Estado

las dinámicas locales de la desaparición: ¿quiénes desaparecen?, ¿quiénes son los responsables?, ¿en qué lugares y bajo qué circunstancias ocurre?, y ¿cuál es la respuesta del Estado?

A lo largo de su trayectoria, el Observatorio ha identificado cinco momentos clave de su labor. A decir de Karina Ansolabehere, el primero fue caracterizar las desapariciones, para comprobar que no todas las personas enfrentan el mismo riesgo de desaparecer. Esta investigación reveló que los hombres jóvenes, pobres y que habitan en zonas urbanas periféricas o de poca relevancia económica, son más vulnerables que quienes pertenecen a sectores privilegiados.

La siguiente aportación fundamental del ODIM, enfatizó, fue analizar la respuesta y actuación de las autoridades ante casos de desapariciones. Esto llevó a estudiar el

trabajo de las fiscalías locales, las comisiones de búsqueda, las políticas judiciales y de acceso a la información.

A su vez, Sandra Serrano indicó que una tercera contribución consistió en reconocer los contextos de las personas desaparecidas y entender que cada caso obedece a circunstancias distintas. Por lo que, en una cuarta etapa de la historia del Observatorio, surgió el interés de investigar los regímenes de violencia, así como la manera en que éstas se enlazan y generan contextos de desaparición: no se investiga igual un caso vinculado a la trata de personas que uno relacionado con la violencia criminal o con la desaparición forzada.

“El quinto momento cuestiona si los cambios institucionales, como el relanzamiento del Sistema Nacional de Búsqueda o la creación de comisiones estatales, han dado resultados. El Observatorio concluyó que los avances son limitados, pues la intervención de múltiples dependencias genera choques de interés que frenan acciones urgentes para localizar a las personas desaparecidas”, refirió Karina Ansolabehere.

La labor de acompañamiento, asesoría e investigación del ODIM ha sido esencial para visibilizar estas violencias y aportar datos valiosos para las familias y la sociedad.

Entre asimetrías y omisiones

A casi 10 años de la fundación del ODIM, Karina Ansolabehere y Sandra Serrano consideraron que la desaparición de personas en el país responde a una problemática de violencia sistémica y no sólo a eventos aislados. Esto implica identificar cuáles son las reglas de la violencia que utilizan las desapariciones como estrategia.

Coincidieron en que las respuestas estatales que se han articulado han surgido de procesos intensos de demanda de las familias y organizaciones aliadas que son el motor de los cambios institucionales. No obstante, “la implementación de estos cambios ha sido inefectivo por el propio diseño institucional que no rompe las asimetrías entre órganos estatales, necesarias para darle viabilidad a la búsqueda y la investigación. Las tensiones entre las

fiscalías y las comisiones de búsqueda son ejemplos de estas asimetrías”, subrayaron.

La importancia de que la UNAM cuente con una institución como el ODIM radica en que las desapariciones son una violación de derechos humanos, por lo que el ocultamiento es uno de sus principales objetivos, además de que expresa la incapacidad del Estado de garantizar los derechos de las personas. Por tanto, las investigadoras puntualizaron que los esfuerzos de la academia para documentar y dar cuenta de lo ocurrido son fundamentales a fin de contrastar información oficial, crear agenda, denunciar y exigir verdad y justicia al Estado.

Espíritu puma dando apoyo

Álvaro Martos es coordinador de investigación del Observatorio y colaborador en este espacio desde 2018 en el proyecto de investigación académica del ODIM, labor que combina con sus actividades de acompañamiento en la Brigada Nacional de Búsqueda, a la que se integró en 2017 como parte de la Comisión de Documentación.

El experto en ciencias sociales reconoció que las líneas de investigación están ligadas al trabajo académico, y aunado a eso, por propia convicción y militancia académica, se ha acercado a diferentes colectivos, organizaciones de la sociedad civil y familiares de desaparecidos para hacer acompañamiento solidario en el tema de desaparición.

“A veces lo que uno hace en la academia contribuye a la causa de las familias”, explicó el investigador, y profundizó también en lo que ha significado ser un acompañante solidario: “Hay que estar ahí y eso significa poder caminar con las familias respetando su dolor y sabiendo que ese dolor es compartido pero no se siente igual [...] Estar ahí es compartir ese caminar de búsqueda que nos vuelve más empáticos y sensibles a las diferentes necesidades y requerimientos que forman parte de ese proceso”.

El acompañamiento “tiene que ver con poner al servicio de las familias aquellas habilidades, aprendizajes o saberes que vienen de la academia como escribir e investigar”; ejemplo de ello es redactar oficios, llenar formatos o realizar solicitudes por escrito; mientras, que en investigación se revisan carpetas o averiguaciones previas”, puntualizó.

Para Álvaro Martos esta actividad también le ha permitido “estrechar y generar lazos que muchas veces empiezan como solidaridad y luego se transforman en amistad, cercanía y empatía, y tiene que ver con poder estar ahí en los diferentes momentos que implica la búsqueda de una persona desaparecida, no solamente con la búsqueda directa, sino también con otras actividades como los actos de memoria”.

Estos últimos consisten en estar presentes en los aniversarios de desaparición, las misas, los monumentos o memoriales, o cuando se hacen intervenciones, murales o actos públicos que mantienen vivos los testimonios y la presencia de los que no han sido encontrados, precisó.

Martos también se ha enfocado en crear vínculos entre otros individuos solidarios. Muchas veces hay quienes tienen la intención de poder acompañar a las familias de las personas desaparecidas y no saben cómo hacerlo. “La idea de tender puentes tiene que ver con poder acercar esa experiencia de familiares de personas desaparecidas con todas aquellas que, desde su corazón, quieran abrirse a ese dolor y acompañar en las distintas formas que implica esta actividad”. Esta labor, describió, puede ser a través de donaciones, o de presencia o de trabajo de acompañamiento en los procesos de búsqueda.

Investigación y solidaridad

Para Volga de Pina, investigadora y abogada del ODIM, la desaparición “es el síntoma más evidente de una enfermedad, un cáncer que se ha extendido por todos lados”; por ello, además de su labor profesional en esta estancia de la UNAM, de manera voluntaria acompaña a familias de personas desaparecidas, motivada por la responsabilidad de dejar un mundo menos injusto y complicado para las futuras generaciones.

En el ODIM, De Pina se ha enfocado principalmente en el estudio de las dinámicas de desaparición y las respuestas estatales frente a este fenómeno. Su trabajo aborda temas relacionados con el funcionamiento y los desafíos de las comisiones de búsqueda, así como con la manera en que distintas instituciones nacionales e instancias internacionales abordan la problemática de la desaparición.

Aunado a dichas labores, la académica no es indiferente al tema cuando brinda,

de manera personal y comprometida, asesoría jurídica y acciones de búsqueda, lo que implica navegar por terrenos riesgosos y emocionalmente intensos. “Colaboro tanto en las búsquedas inmediatas, es decir, personas que recién desaparecieron, pero también en aquellas que tienen muchos años sin ser localizadas”, abundó.

Su convicción por ayudar a las familias ha llevado a la investigadora a brindar desde asesorías telefónicas para guiar en los procesos jurídicos, hasta acompañarlas a las fiscalías a promover amparos y otras acciones legales. Además de participar en procesos de reforma legal, como la Ley General de Desaparición, leyes estatales o la creación de políticas públicas en materia de búsqueda.

A su consideración y por su conocimiento en los casos de las personas desaparecidas expresó: “La realidad se conoce cerca de las familias, pues atendiendo tantos casos, me percaté de todos los obstáculos que tienen aquellos que buscan a sus seres queridos, porque es gigante la brecha entre lo que dice la ley y lo que realmente pasa con la atención a las desapariciones”.

Subrayó que es imposible no involucrarse en los casos “y quisieras hacerlo en todos, porque tanto las familias como sus historias te conmueven y percibes más de cerca su dolor, que se vuelve más fuerte con el abandono institucional al que se enfrentan”.

Por ello, “con sus propias manos, herramientas y conocimientos buscan a sus seres queridos. Se vuelven expertas en ámbitos que nunca pensaron, pero que son necesarios para encontrar a sus familiares. Ellas y ellos saben sobre antropología, derecho, psicología, entre otras especialidades; porque la vida los llevó a buscar sus propios caminos y muchas veces son ellos quienes tienen mejores resultados que las propias autoridades”, finalizó. g

- También implica estar en momentos como los actos de memoria que mantienen la presencia de quienes no han sido encontrados.



Programa de Servicio Social de Investigaciones Antropológicas

Acompañamiento solidario de universitarios a madres buscadoras



Antropología Forense y Derechos Humanos nació en 2024; incluye una capacitación psicosocial, además de contribuir a la identificación de personas

Si Javadd desapareciera, está segura de que las madres buscadoras a las que ella acompaña, la buscarían a ella y a cada uno de nosotros, hasta encontrarnos.

Javadd Jacobo tiene 24 años y es estudiante de Antropología Física en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Para ella, en un país de más de 130 mil desaparecidas y desaparecidos, buscar parte de la tristeza y el dolor, pero también del coraje y la impotencia.

Ella hace acompañamiento solidario con las madres buscadoras desde el 2023 y lo hace a partir de que tuvo conciencia de lo que significa desaparecer en México. “Yo me he dado cuenta que por lo menos ya todos tenemos una conocida o un conocido, que desgraciadamente tiene un familiar desaparecido”, explica con una empatía auténtica.

Su primer contacto con la búsqueda de personas desaparecidas fue en una práctica escolar en el Ajusco. En aquella ocasión, era una jornada de búsqueda por Pamela Gallardo, desaparecida en la zona del Ajusco, alcaldía Tlalpan, el 5 de noviembre de 2017,

después de que asistiera al festival de música electrónica Soul Tech. En ese entonces, tenía 23 años y su familia no ha dejado de buscarla.

Ese día, en la búsqueda, la tierra estaba muy blandita y Javadd se cayó. María del Carmen Volante, madre de Pamela y quien conducía la búsqueda, fue la que se preocupó más por ella y la atendió en el suceso.

Esa experiencia fue importante para Javadd y aunque ella quisiera haber vuelto pronto a acompañar, pasaron unos meses y un día, en el Laboratorio de Antropología Física Forense del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), la doctora Lilia Escorcía dijo: “Va a haber búsqueda”. Javadd se apuró para decir: “¿Dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo le hago?” y así fue como empezó su camino de acompañante solidaria.

Si bien su formación es en Antropología Física, Javadd sabe que nadie te enseña a buscar en contextos difíciles y han sido las madres buscadoras de las que más ha aprendido. Ella es una antropóloga solidaria y su especialidad en campo es la identificación de restos *in situ*. Pero recalca que, para buscar, se necesita fortaleza mental, emocional y física, además de conocimientos.

Acompañar en la búsqueda significa muchas cosas: caminar con las madres; abrirles camino con un machete; bajar por barrancos, hoyos y coladeras; cargar una mochila llena de botellas con agua; lavar los trastes o sentarse a compartir los alimentos. La prioridad siempre la tendrán las madres y ella va atenta a que estén bien y nada les falte.

Ella ha acompañado mayormente en búsquedas en Ciudad de México y también en lugares como Guerrero, Cuernavaca y Baja California. Ahora ha conformado el colectivo “Ponte en nuestras botas” con otros acompañantes solidarios de la UNAM y de otras universidades, y su idea es hacer la invitación a “ponerse en las botas” de un acompañante solidario. “Ponte en nuestras botas” es decir: ‘Ponte en nuestro lugar, ve con nuestros ojos, siente con nuestro corazón y comparte nuestras vivencias’.

De “Ponte en nuestras botas” se desprende la célula de búsqueda GAIA, Grupo de Acompañamiento Interdisciplinario de Antropología, donde colaboran también: Jocelyn Pérez (UNAM), Nadia Pérez (UNAM) y Daniel Rojas (UAM).

Javadd resiente la indiferencia de una sociedad que no busca, y piensa que las personas deberían unirse a las madres buscadoras, “ellas son las primeras en dar el grito y en empezar a buscar luego, luego”, concluye Javadd.

Trastoca todo

Para Lilia Escorcía, antropóloga y responsable del Laboratorio de Antropología Forense del IIA, el tema de las desapariciones es un drama nacional, urgente y desgarrador.

“Es un drama porque lo trastoca todo. Una familia que tiene a alguien desaparecido sufre una alteración completa de su vida: el entorno de la familia nuclear y secundaria, su trabajo... muchas veces pierden todo porque salen a hacer búsqueda y eso implica recursos que son de su dinero”, explicó Lilia Escorcía, quien habla de la impotencia que le genera el tema de la desaparición.

De esa incapacidad, Lilia Escorcía comenzó a acompañar a los familiares de desaparecidos como antropóloga física. Salió a campo para búsqueda en vida y de personas posiblemente fallecidas, ya

que el ejercicio de la antropología física se centra en la identificación de personas con y sin vida.

Ella reconoce que “los familiares no tendrían por qué hacer la búsqueda porque en realidad debería hacerlo el Estado, pero nuestro sistema de justicia está rebasado. Los familiares por la necesidad de encontrar y la impotencia de no tener resultados, salen a buscar con todos los peligros que eso implica”.

De aquella experiencia en el acompañamiento solidario, detectó algunas necesidades y la posibilidad de contribuir en las búsquedas. Ella propuso, por ejemplo, un formato de registro para identificación de cuerpos en el Servicio Médico Forense e impartió talleres con la finalidad de que los familiares conocieran de los procedimientos para la identificación de personas, no para que ellos los realizaran, pero sí para dar seguimiento al proceder de las autoridades.

También, descubrió que los acompañantes solidarios podrían proponer a los familiares acciones para colaboración, no a partir de la imposición del conocimiento, pero sí desde una perspectiva de contribución, siempre y cuando las familias aceptaran. Pero para ella, eso no fue suficiente.

Después de la pandemia y tras las pláticas con Irma Orgen, hija del desaparecido Marco Antonio Orgen Maldonado, pensó abrir un programa de Servicio Social desde el Laboratorio de Antropología Forense, para que las y los estudiantes hicieran acompañamiento a familiares de desaparecidos y, para ello, convocó a carreras como Derecho, Criminalística, Antropología Social, además de Antropología Física. El objetivo central era contribuir a la identificación de personas.

El programa de servicio social Antropología Forense y Derechos Humanos nació en el 2024, incluye una capacitación en acompañamiento psicosocial y considera un futuro crecimiento con las personas que quieran sumarse a la red y hacer un esfuerzo común en el tema de desapariciones.

Lilia Escorcía piensa que el acompañamiento se realiza desde la voluntad y la empatía. “No necesitas tener a un familiar desaparecido para ser empático y no sólo en la desaparición... en cualquier conflicto o violencia, no se requiere pasar por ello para ser empático, y desde la empatía considero que puedes contribuir”.



● Estas actividades ayudan al estudiantado a concientizar la situación actual del país.

Tristeza compartida

A Jan Martínez, de la licenciatura de Antropología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, le tocó en la clase de Osteología que hablaran del programa de servicio social Antropología Forense y Derechos Humanos y cuando supo que harían acompañamiento con las familias buscadoras, conectó con el tema. Su familia había atravesado por el feminicidio de Jael, su prima y no se sintió lejos de esa problemática.

Tiene 24 años y piensa: “Claro que entendía que había una importancia respecto al problema de los desaparecidos, pero no fue hasta después de lo que pasó con mi prima que algo se rompió, algo cambió dentro de mí, y aunque no pude ayudar en ese momento, me sentí muy apartado de la situación. Tener la oportunidad de poder acompañar a las familias fue como una forma de saldar esa cuenta familiar y, por otra parte, entendí de lleno la importancia de estos espacios de búsqueda”.

Jan recibió una capacitación donde hubo simulaciones de excavaciones y recorridos de campo. También, aunque los antropólogos físicos no son psicólogos, en acompañamiento psicosocial.

Su primera búsqueda fue en noviembre del 2024 en el Ajusco y de aquella jornada, recuerda un momento en que la búsqueda estaba por terminar y una madre buscadora rompió en llanto. La atmósfera se llenó de tristeza y aquella

fue una tristeza compartida. Están en la búsqueda para encontrar y no hacerlo dejaba un desasosiego que todos los ahí presentes comprendían.

Las búsquedas para Jan implican muchas cosas. No le fue ajeno el miedo de encontrarse en ese contexto. También sintió duda respecto a sus conocimientos, parte fundamental de la motivación para ser un antropólogo solidario. Temió, también, no tener la fuerza suficiente para resistir la jornada entre el estrés y el esfuerzo físico. Pese a todo, Jan no se arrepiente de haber elegido este camino.

Como parte de alguna práctica y en acompañamiento a Lilia Escorcía, acudieron a Tabasco para laborar en el Servicio Médico Forense de Villahermosa, ahí trabajaron con los hallazgos encontrados en una fosa clandestina. En medio de la experiencia, Jan pudo notar la presencia de una familia que buscaba hacer una confronta, eso significa que una madre y su hija estaban buscando a un ser querido y buscaban una coincidencia para identificar sus restos. En ese momento tan tenso, Jan supo por qué estaba ahí y la importancia de desempeñarse en esas actividades: él quiere que las familias tengan la paz de encontrar a las personas que están buscando.

Jan opinó que estos espacios de búsqueda son muy importantes “porque ayudan a la comunidad estudiantil a concientizar la situación que está pasando el país” y que, a través de la empatía, más compañeras y compañeros pueden ofrecer acompañamiento solidario sin haber pasado de primera mano por el dolor de tener a una persona desaparecida. g

ALEJANDRA DEL CASTILLO / DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES

“El tema de las desapariciones es un drama nacional, urgente y desgarrador”

Lilia Escorcía | Responsable del Laboratorio de Antropología Forense del IIA

Director del PUDH analizó el panorama de la violencia

“Sin instituciones fuertes, el cumplimiento de los derechos humanos es nulo”

México registra 731 casos diarios de abuso familiar; ello implica una víctima de este delito cada dos minutos

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Mientras en el país estemos inmersos en una sociedad pobre, no terminaremos con la violencia. El país cuenta con un conjunto de instituciones para resolver las diferentes afectaciones que pudiera sufrir una persona; sin embargo, “cuando éstas no son fuertes, el cumplimiento de los derechos humanos es nulo”, afirmó Alfredo Sánchez Castañeda, director del Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH).

Todos los días se registra en el país un promedio de 731 casos de violencia familiar, ello implica una víctima de este delito cada dos minutos, lo trágico es que entre 85 y 95 % de quienes experimentan esa violencia son mujeres.

En el ámbito escolar, 28 % de los adolescentes entre 12 y 17 años han sido objeto de acoso escolar; desafortunadamente, la gran mayoría son mujeres. Incluso, en 2024 se atendieron a mil 58 adolescentes en área de hospitalización, “lo que significa al menos 2.8 estudiantes al día”, ello representó un aumento de 132 % con respecto a 2010, cuando se registraron 456 casos por esta misma causa, prosiguió Sánchez Castañeda al participar en la sesión inaugural del Seminario permanente Saberes, miradas y voces para una transformación cultural.

Durante su conferencia “Los derechos humanos frente a las violencias: desafíos y horizontes”, el universitario señaló que resulta paradójico el hecho de que “cada vez tratamos de hablar más del tema de las violencias, de la prevención, del combate y de la sanción. Sin embargo, conforme pasa el tiempo, la violencia en escolares se ha incrementado”.

En materia de violencia laboral, en 2025, 7.9 millones de personas fueron objeto de alguna agresión de esta naturaleza;



Foto: Francisco Parra.

● Alfredo Sánchez Castañeda.

y 26.9 % de mujeres afiliadas al Seguro Social fueron objeto de esa acción. En el ámbito social, “desafortunadamente las estadísticas indican que las cifras van en aumento: 29 % de los hogares en México reporta que tuvieron al menos una víctima de algún delito”.

Por ejemplo, hay 115 mil desaparecidos cada año; 23 millones de víctimas de trata de personas; en 2025, se reclutaron mil 150 personas, lo que significa que tres personas al día fueron objeto de ese ilícito. “También está el tema de los feminicidios, en el que la cifra se ha incrementado paulatinamente, y a pesar de las diferentes medidas que se toman, no todos los casos se consideran feminicidios” añadió en el auditorio de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) aborda el combate a las violencias mediante un enfoque integral de salud pública, subrayando que son prevenibles y que requieren acciones en múltiples niveles. Ese organismo enfatiza la necesidad de un enfoque estructurado que incluye la identificación de causas, el diseño de intervenciones efectivas y el fortalecimiento de éstas por medio de un marco institucional sólido. También

considera la implementación, vigilancia y cumplimiento de las leyes que prohíban los castigos violentos de los padres hacia sus hijos e hijas, penalicen el abuso sexual, prevengan el uso nocivo del alcohol y limiten el acceso de los jóvenes a las armas de fuego. “Pero quienes estudiamos leyes sabemos que no basta con prohibir o sancionar una conducta como único elemento para que estas conductas no se den”.

En el ámbito normativo, en México contamos con una ley general para la prevención social de la violencia y delincuencia que señala la necesidad del desarrollo social, cultural y económico para prevenirlas, aseguró.

También resaltó que desde la óptica de los derechos humanos existe un conjunto de elementos a considerar. El primero de ellos tiene que ver con el reconocimiento de la violencia de cualquier tipo, naturaleza o espacio, como una violación grave a las normas universales, inalienables e inherentes a todas las personas desde su nacimiento.

Además, la OPS destaca el tema del fortalecimiento de las instituciones; México cuenta con un conjunto de instancias para resolver las diferentes afectaciones que pudiera sufrir una persona, “pero cuando estas instituciones no son fuertes evidentemente el resultado es nulo”.

A su vez, Mario Luis Fuentes Alcalá, titular de la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas, dijo: “A principios de este siglo comenzamos a hablar de trata de personas como una de las expresiones más violentas que existen, del horror que una persona le puede provocar a otra. Lejos estábamos de la crisis de desaparición, de la realidad de una tierra herida donde encontramos cuerpos, cadáveres. Garantizar todos los derechos humanos es la gran consigna del siglo, y como universitarios debemos hacer que la UNAM tenga la altura de la nación, es decir, mejorar constantemente, ser cada vez mejores”.

En el acto, Zoraida García Castillo, directora de la ENaCiF, luego de recordar que la entidad a su cargo participa en la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas, resaltó que en esa entidad se está fortaleciendo la formación de los alumnos y la investigación. “Esto nos hace crecer y consolidarnos”.

Al acto asistieron Luis Raúl González Pérez, presidente de la Junta Directiva del Club Universidad Nacional y expresidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y Alejandro Chanona Burguete, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *g*

La UNAM se consolida como mejor institución mexicana en investigación científica

La Universidad Nacional Autónoma de México reafirmó su posición como la institución de educación superior más importante del país por su investigación y producción editorial científica al encabezar el Nature Index, un *ranking* global que evalúa la investigación científica de alto impacto a partir de los artículos publicados en revistas de alta calidad y reputación.

En la edición más reciente del Nature Index, que comprende el periodo de diciembre de 2024 a noviembre de 2025, esta casa de estudios registró 227 artículos científicos y alcanzó el

Según Nature Index, es líder nacional en producción y publicación científica de alto impacto; registró 227 artículos científicos y alcanzó el mayor puntaje nacional de Share con 51.39

mayor puntaje de Share con 51.39 en el plano nacional, el cual considera la participación de la Universidad en la producción científica.

Estos datos revelan que más de la mitad de la producción científica nacional de frontera, es decir, aquella investigación de vanguardia

que explora áreas emergentes y desafía los límites actuales del conocimiento, que es validada por este referente internacional, proviene de las aulas y laboratorios de la UNAM.

La relevancia de este lugar en el *ranking* radica en el rigor del Nature Index, un indicador que se basa en la contribución comprobable a la investigación dentro de un grupo de 145 revistas de excelencia y prestigio en ciencias naturales y de la salud.

Para determinar la posición en el índice o *ranking* se utilizan dos métricas fundamentales: el "Count", que es el recuento absoluto de trabajos en los que participa la institución, y el "Share", que distribuye el crédito de forma proporcional entre los coautores para identificar el peso efectivo de cada organismo en la creación del conocimiento.

Bajo este esquema, la UNAM no sólo suma el mayor número de trabajos, sino que demuestra ser un actor influyente en las colaboraciones globales.

Este resultado corrobora la calidad y la vanguardia del trabajo de la comunidad científica y académica universitaria y la amplitud de sus redes de colaboración, que permiten a la UNAM sostener una presencia permanente en los espacios más influyentes de la ciencia global.

La contribución de la comunidad universitaria en áreas trascendentes como las ciencias de la vida, física y química, certifica su papel estratégico como motor de la investigación científica en México y un pilar para el desarrollo nacional por su permanente comunicación y vinculación con el sector empresarial y el gobierno de México. [g](#)



Foto: Benjamín Chaires.



● Enrique Provencio, Armando Sánchez, Lorena Rodríguez, Leonardo Lomelí, Miguel Armando López, Rolando Cordera y David Colmenares.

Leonardo Lomelí ofreció una conferencia magistral

La nación debe evaluar sus oportunidades con los bloques económicos

El Rector participó en el 18° Diálogo Nacional por un México Social, un espacio de reflexión plural sobre los retos actuales para el desarrollo

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que el mundo está transitando de la hiperglobalización a un desarrollo regional estratégico, y los países se están replanteando su relación con los Estados Unidos, China, la Unión Europea y Rusia. En ese sentido, México tendría que evaluar sus opciones con esos bloques.

“Indudablemente, el peso de la relación con Estados Unidos es muy grande y, en el corto plazo, no debemos desperdiciar las oportunidades que tenemos con otras naciones y bloques económicos. Por ejemplo, tenemos un nuevo tratado de libre comercio con la Unión Europea que no hemos firmado –que está listo desde hace meses– y valdría mucho la pena que le diéramos prioridad”, aseguró.

Al dictar la conferencia magistral “De los dorados veintes del siglo XX a los peligrosos veintes del siglo XXI: Momento y perspectivas del desarrollo”, comentó que la ortodoxia económica perdió legitimidad y aún no surge un paradigma sustituto que oriente con claridad esta nueva etapa.

Así, dijo, los países “están jugando sus cartas”; Canadá, por ejemplo, no ha roto negociaciones con la Unión Americana,

pero se le ha enfrentado y se replantea sus relaciones con Europa y China. Reino Unido también dialoga con el país asiático. “El mundo ya no es lo que era antes, incluso quienes eran los aliados más fuertes de Estados Unidos se están planteando otras alternativas”.

Lomelí Vanegas ofreció la conferencia en ocasión del 18° Diálogo Nacional por un México Social. Momento y perspectivas del desarrollo, en el que comparó los “felices” 20 del siglo XX, cuando hubo optimismo y se pensaba que habría prosperidad después de la Primera Guerra Mundial, pero se generaron desigualdades; con los “peligrosos 20” del siglo XXI, en los que vivimos la globalización, la digitalización; pero hay polarización, una desigualdad creciente y un desencanto con la democracia.

Expuso que el nuevo orden parece definirse sobre tres pilares: el Estado innovador, la economía verde y digital, y la necesidad de una recomposición del contrato social. Esta última es necesaria ante la emergencia de los populismos y el malestar con la democracia, y en la que la discusión sobre la economía y la política social serán fundamentales.

“Porque fue precisamente esta idea, de que no hay alternativa, que en muchos casos generó malestar y desencanto, e hizo posible los ascensos de populismos en varios países”, remarcó el Rector en el Auditorio Narciso Bassols, en donde estuvo el auditor Superior de la Federación y presidente de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía (FE), David Colmenares Páramo, entre otras personalidades, y la comunidad universitaria.

Fin de los paradigmas

El profesor emérito de la FE y doctor *honoris causa* de esta casa de estudios, Rolando Cordera Campos, destacó el planteamiento del Rector respecto a que hoy en día vivimos un fin de los paradigmas (económicos), pero no hay otros alternos, lo cual ha llevado a que formaciones políticas, que se decían de la izquierda más radical, apliquen con lealtad el pensamiento neoliberal que se encuentra muy desgastado. “Se acabó la hiperglobalización, pero no tenemos nada enfrente”, y apuntó que este desafío señalado por el Rector deberá discutirse en otros foros.

Previamente, en la inauguración, la directora de la FE, Lorena Rodríguez León, informó que diversos especialistas reflexionarán sobre la situación del país en su camino hacia el progreso, a partir de tres ejes: Crisis de las democracias y desarrollo; Desarrollo, pobreza y bienestar: nuevas tendencias; y Programa económico 2026-2030 y desarrollo.

Añadió que este es un foro con el que la UNAM busca contribuir a delinear las rutas hacia un futuro más justo y equitativo en nuestra nación, en momentos en que el debate sobre el desarrollo en México y en América Latina coloca en el centro el bienestar, la equidad y la garantía de derechos.

A su vez, el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, planteó que el desarrollo que se propone en la Agenda 2030 y en la que ha trabajado la Universidad Nacional supone el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; prerrogativas laborales, formas sostenibles de producción, consumo y uso de recursos naturales, buena gobernanza, Estado de derecho, erradicación de la pobreza y el hambre, y garantía de los derechos humanos.

A decir del coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), Enrique Provencio Durazo, el desarrollo ha sido elemento clave en la arquitectura global desde fines de la Segunda Guerra Mundial y la actual inestabilidad está afectándolo. Por ello, es crucial debatir los temas que se proponen en esta edición del Diálogo y en el que participarán más de 25 ponentes en ocho mesas de trabajo.

Asimismo, el director del Instituto de Investigaciones Económicas, Armando Sánchez Vargas, coincidió en que la situación actual del orbe está afectando el desarrollo. El Diálogo, que se realiza de manera conjunta entre el PUED, la FE, el Instituto a su cargo y la Asociación de Exalumnos de la FE, contribuirá a dar elementos para su análisis. *g*

DIANA SAAVEDRA

Actualmente, el mundo enfrenta un periodo de erosión democrática, impulsado por movimientos de todo el espectro político, “reto que puede servir como una oportunidad para repensar y reconstruir los cimientos en los sistemas democráticos en los que vivimos”, consideró Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

Al inaugurar el Tercer IACL-AIDC Junior Scholars Forum y Foro Iberoamericano de Jóvenes Constitucionalistas, organizado por el IIJ, la doctora en Derechos Fundamentales precisó que este deterioro progresivo tiene sus raíces en la creciente desconfianza y la desconexión política de la ciudadanía con sus gobernantes.

González Contró señaló: “Con los recientes cambios tecnológicos este tema se posiciona aún más en la agenda internacional. La ausencia de regulación de la inteligencia artificial (IA), las nuevas formas de limitar la libertad de información o la desinformación surgen como amenazas constantes a las libertades y garantías que, a través de luchas históricas, se han conseguido y se consideraban logros sólidos”.

El Foro Iberoamericano de Jóvenes Constitucionalistas, detalló, busca construir un espacio de diálogo académico internacional para el intercambio de ideas y temas como el impacto de la ciencia, la tecnología, la inteligencia artificial en el derecho constitucional, la justicia constitucional y el sistema interamericano de derechos humanos.

Estos espacios académicos, estimó, son un aliciente para que jóvenes de diversas latitudes participen activamente para combatir fenómenos como el auge de los populismos y los autoritarismos, que tienen como consecuencia directa la inestabilidad política, la desigualdad, la exclusión y la erosión democrática.

Selin Esen, profesora de la Universidad de Ankara y vicepresidenta de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional (IACL, por sus siglas en inglés), comentó que el Junior Scholars Forum ofrece a los jóvenes la oportunidad para expresar ideas y opiniones sobre su trabajo.

Foro juvenil iberoamericano en Investigaciones Jurídicas

Revisan impacto de IA, ciencia y tecnología en el derecho constitucional

El contexto actual, oportuno para repensar y reconstruir los cimientos en los sistemas democráticos en los que vivimos: Mónica González Contró

Recordó que el encuentro nació en 2020, en línea, organizado por la Universidad de Ottawa en Canadá, y aunque se realizó en tiempo de pandemia, las reacciones y aportaciones fueron importantes, especialmente de los estudiantes, por lo que decidieron continuar para permitirles conocer y aprender de otros constitucionalistas.

Esen señaló: “Estamos muy comprometidos con la formación de la siguiente generación de abogados al crear este tipo de plataformas para robustecer la investigación y el diálogo constitucional. Sinceramente agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México y al IIJ, por su apoyo y colaboración”.

A su vez, José María Serna de la Garza, investigador del IIJ y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, explicó que el encuentro se realizará completamente vía Zoom del 4 al 20 de marzo y en él participarán 36 jóvenes constitucionalistas de 23 países diferentes.

Adicionalmente, durante el Foro el IIJ, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y la IACL unen esfuerzos para alcanzar tres objetivos: impulsar a los jóvenes constitucionalistas; promover el equilibrio de género en las actividades; y proyectar a nuestras instituciones en el ámbito global como entidades de excelencia académica.

Las siguientes sesiones se realizarán los días miércoles y viernes del mes, con expertos de Guatemala, Brasil, Uruguay, Ecuador, Bolivia, España, Italia, República Dominicana, Paraguay, Chile, Taiwán, Portugal y Reino Unido, entre otros. [g](#)



Lo recibió la colombiana Shana Pardo Ospina

Entrega del Premio Maite Ezcurdia 2025 de ensayo filosófico

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Leonardo Lomelí Vanegas afirmó que las universidades públicas y autónomas de Latinoamérica no sólo forman profesionistas, también pensadoras y pensadores capaces de intervenir e influir en las discusiones filosóficas de frontera en el ámbito internacional.

Al entregar el Premio Maite Ezcurdia 2025, en modalidad ensayo, a Shana Pardo Ospina, estudiante de la licenciatura en Filosofía de la Universidad del Valle, Colombia, destacó que su trabajo es prueba de la importancia de cultivar el pensamiento profundo, fuente de la que emanan dimensiones indispensables como la responsabilidad y la ética.

“La aportación de Shana Pardo es, además, un testimonio frente a quienes cuestionan el valor de dedicar tiempo y recursos a la ciencia y a las humanidades, ya que muestra que esa apuesta abre un camino franco hacia la curiosidad, la innovación y el compromiso”, dijo el Rector en el Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs).

Acompañado por Concepción Olavarrieta, madre de Maite Ezcurdia –filósofa mexicana fundamental en el desarrollo de la filosofía analítica en México y América Latina–, Lomelí Vanegas añadió que la ceremonia de premiación es un puente entre dos instituciones hermanas y muestra elocuente de lo que puede ser la vida académica latinoamericana basada en la cooperación y el respeto mutuo, más en tiempos en que con frecuencia se intenta reducir la relevancia de lo público.

“Que una estudiante de licenciatura alcance ese nivel de interlocución nos recuerda que el talento no depende de la edad ni del escalafón académico, sino de la seriedad con que se estudia, se piensa y escribe, así como del tiempo dedicado a leer, contrastar argumentos y ponderar, una y otra vez, las ideas propias y ajenas”, remarcó Lomelí Vanegas.

Shana Pardo agradeció el galardón y a sus tutores por acompañarla en su formación y acercarla a conocer la obra de una filósofa tan inspiradora como Maite Ezcurdia, “prueba de que la filosofía hecha



Foto: Benjamín Chaires.

por las mujeres de América Latina es rigurosa, influyente y puede ser central en las discusiones de nuestro tiempo”.

En tanto, Concepción Olavarrieta manifestó la alegría de su familia porque gente joven como Shana Pardo continúe ensanchando el camino filosófico que tanto apasionaba a su hija. Agregó que el IIFs marcó profundamente su quehacer, pues allí encontró el diálogo inteligente de sus colegas y la empatía con personas académicas de diversas ramas que la alentaron a entregar lo mejor de sí misma.

El coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, enfatizó que quienes conocieron a Maite Ezcurdia –también integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM– en México y otras partes del mundo, coinciden en su vocación filosófica, su rigor, curiosidad, inteligencia, generosidad y energía. También en su compromiso como representante de la filosofía analítica que dialoga con la filosofía del orbe; en que era una convencida de la potencia de la comunicación entre disciplinas como la psicología del desarrollo, la lingüística y la neuropsicología para el estudio del lenguaje.

El director del IIFs, Luis Estrada González, detalló que el premio reconoce un artículo especializado que se somete al dictamen de *Crítica*, *Revista Hispanoamericana de Filosofía*, de esa entidad académica.

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En los últimos años, las desigualdades se han consolidado como problemas persistentes y de carácter multidimensional de la agenda pública contemporánea. Ya no remiten únicamente a categorías económicas, sino a procesos que inciden de manera directa en la cohesión social, en la calidad de vida, en la cultura democrática y en las posibilidades reales de ejercicio de los derechos, especialmente entre los grupos sociales más vulnerables, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

La Universidad, dijo, reafirma una responsabilidad ineludible que deriva de su condición pública y su autonomía: contribuir, desde el saber riguroso, a la comprensión de las problemáticas que definen nuestra época y también a la identificación de vías, enfoques y propuestas concretas que permitan avanzar hacia realidades más equitativas y sostenibles.

De ahí que la internacionalización, la vinculación y la divulgación universitaria formen parte de esta misión: no se limitan a la presencia institucional en otros países, sino que suponen un intercambio continuo de ideas, la creación de esquemas eficaces de cooperación académica y el impulso de foros de interlocución entre contextos diversos, orientados a enriquecer nuestras preguntas y aprendizajes.

En ese esfuerzo, detalló, se inscribe la revista *UNAM Internacional*, creada como un proyecto editorial orientado a expandir la proyección global y a configurar un punto de encuentro plural, interdisciplinario y bilingüe de reflexión académica.

Durante la presentación del número 11 de la publicación, que en esta ocasión lleva por tema “Desigualdades”, añadió que esta plataforma es resultado del trabajo colegiado de muchas instancias universitarias y órganos asesores que han contribuido a definir sus líneas de discusión, objetivos y contenidos, así como a ampliar su alcance dentro y fuera del país.

“Desde su primera edición, ha buscado situar el quehacer universitario en conversaciones más amplias, conectando experiencias locales con debates globales y propiciando la convergencia de tradiciones de pensamiento”.

El más reciente fascículo, dedicado a las brechas sociales, es una expresión concreta de esa vocación para aportar elementos para un debate informado

Producto editorial orientado a expandir la proyección global y configurar un punto de encuentro plural, interdisciplinario y bilingüe de reflexión académica

sobre una de las demandas más apremiantes del siglo XXI, recalcó el Rector.

Al dar la bienvenida, Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía, subrayó que la desigualdad es una crisis estructural profunda, potenciada por pandemias, conflictos y falta de impuestos a la riqueza, y que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas afecta al 83 % de los países. “La brecha entre ricos y pobres aumenta y obstaculiza el desarrollo, limitando el acceso a derechos básicos como salud y educación”.

De acuerdo con Oxfam, “el nuestro es uno de los países con mayor desigualdad económica en el mundo: el uno por ciento más rico de la población mexicana, es decir, 1.3 millones de personas, percibe 35 % del ingreso total de la economía. El número 11 de la revista es una invitación a mirar este fenómeno sin reduccionismos, a reconocer sus raíces estructurales y, desde la Universidad, a comprometernos en su transformación. Comprender la desigualdad es el primer paso para construir un proyecto de país y de mundo cuyos horizontes sean la igualdad en clave de dignidad para todas y todos”.

William Lee Alardín, titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, explicó que la revista tiene varias secciones que buscan, desde diferentes puntos de vista, hacer una contribución particular, con un enfoque transversal. Buscamos una visión amplia de cómo incide el tema en la vida de las personas, y no sólo en México, sino a escala global.

UNAM Internacional, consideró, se ha convertido en un proyecto sólido que tiene una base de comunidad lectora cada vez más importante, y a través del cual podemos dar a conocer mucho más ampliamente el quehacer de esta casa de estudios, entre otros aspectos.

Mario Luis Fuentes Alcalá, editor invitado y presidente del Patronato Universitario, opinó que la pertinencia de este número de la publicación resulta mayor en el contexto actual, pues es una muestra clara de que los fenómenos sociales deben ser estudiados desde miradas multi y transdisciplinarias, y reconociendo que su complejidad obedece a lógicas multicausales.

El número, comentó, presenta más de 20 textos que dan cuenta de cómo opera la desigualdad, de cuáles son sus aristas y ramificaciones, pero sobre todo si en

la diversidad de visiones que están ahí expresadas hay un punto de confluencia. “Las desigualdades son el síntoma de los efectos más nocivos del poder”.

La tarea de la revista es no sólo reconocer, sino hospedar el sufrimiento que no encuentra lenguajes, abrir un espacio donde la verdad no sea subordinada a la utilidad, sino el esfuerzo para reconocer a los otros. “La desigualdad no es un fenómeno más; es la estructura tectónica que articula todas las otras dimensiones que se expresan en dolor y sufrimiento”, alertó.

Amneris Chaparro Martínez, titular del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, expuso que todavía hay mucho que decir y hacer desde la Universidad sobre la desigualdad, que está en todas partes, es estructural y se reproduce de múltiples maneras.

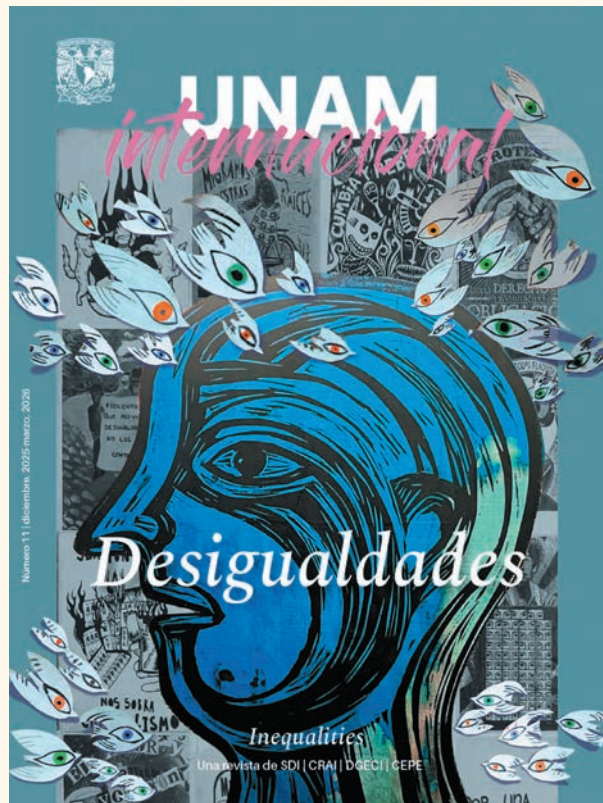
Una mirada de género nos dice que el estatus de la humanidad, con todas sus virtudes, también es una lucha política. Claro que las mujeres son seres humanos, de carne y hueso, pero llegar

a ese obvio reconocimiento ha costado siglos de lucha.

“Nos encontramos en tiempos muy adversos; hay un retorno a explicaciones diferenciales, a abonar por la diferencia como inescapable, y por la complementariedad como atributo incuestionable en las relaciones entre hombres y mujeres. Nuestra labor es ser personas de nuestros tiempos y contrarrestar esos discursos con argumentos sólidos desde la UNAM, como lo corrobora este número de la revista”.

En tanto, Enrique Provencio Durazo, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, mencionó que las desigualdades tienen un rol central en el estado y el mantenimiento de las democracias.

Este número y su contenido, agregó, tienen grandes implicaciones para la práctica docente, para la investigación y las demás funciones de la Universidad, “puesto que dicho proceso se está recreando y ampliando de forma constante y necesitamos conocerlo mejor”.^g



Publicación digital semestral

UNAM Internacional dedica nuevo número a las desigualdades

Recopilan memoria de la Tercera Jornada de Inteligencia Artificial Generativa en Educación

El sitio reúne las grabaciones completas de las conferencias magistrales, paneles sobre uso responsable de la IAGen, desarrollos en la UNAM, perspectivas críticas y talleres

La inteligencia artificial generativa (IAGen) ha dejado de ser una promesa tecnológica para convertirse en un eje que atraviesa las aulas, la investigación y la cultura.

En este contexto el Grupo Académico de Inteligencia Artificial Generativa (GAIA-GEN) en educación de la UNAM presentó el sitio web que contiene la memoria integral de la Tercera Jornada de Inteligencia Artificial Generativa en Educación 2025.

Este sitio reúne las grabaciones completas de las conferencias magistrales, paneles sobre uso responsable, los desarrollos de IAGen en la UNAM, las perspectivas críticas y los talleres prácticos realizados durante este evento. “No son fragmentos aislados: es un corpus integral que documenta cómo una universidad pública, plural y de gran escala aborda la inteligencia artificial desde la evidencia, la ética y el compromiso social”, indicó Melchor Sánchez Mendiola, titular de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE).

Además, destacó que, en esta última Jornada de Inteligencia Artificial Generativa en Educación, sólo el primer día se contó con más de 2 mil asistentes y más de mil participantes en los talleres. “El segundo día reunió cifras similares, para

un total de dos conferencias magistrales, tres paneles con 11 especialistas, nueve moderadores, presentación de un libro, 46 talleres y 48 experiencias docentes”.

Por su parte Ricardo Arroyo Mendoza, director de Tecnologías de la Información para la Educación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), mencionó que esta Jornada se ha consolidado como una actividad anual con la que se busca impactar y beneficiar a la comunidad docente, estudiantil y al público en general. “Es un sitio de referencia donde podemos empezar a ver las estrategias, usos e impactos, y proyectar acciones futuras”.

Añadió que en este sitio “se pueden ver ejemplos muy valiosos de la aplicación de la IAGen en la educación e incorporarlos a las actividades docentes, pues con toda esta información estamos construyendo un observatorio permanente, un ecosistema que va ayudando a la formación docente con evidencia real de lo que se hace en las aulas”.

En representación de la comunidad docente, Silvia Guadalupe Canabal Cáceres, de la Escuela Nacional Preparatoria, compartió su experiencia en la reflexión sobre la IAGen en las aulas al ser un espacio para pensar cómo la estamos integrando, con qué criterios y responsabilidad.

“El reto no sólo es tecnológico, sino además pedagógico y ético. Hubo experiencias docentes muy diversas y de diferentes áreas del conocimiento pero con preocupaciones comunes, como la ética, la académica, la autoría, el desarrollo del pensamiento crítico y el papel del docente en un entorno donde la información está a un clic de distancia”, expresó.

Para finalizar el evento, Boris Escalante Ramírez, titular del Centro de Estudios en Computación Avanzada (CECAv), señaló que es agradable ver, desde la primera Jornada, la cantidad de temas y talleres que tocan en todos los niveles, “desde el bachillerato hasta posgrado, incluyendo el uso, aplicación y desarrollo de la IAGen la UNAM como actor importante en el ámbito nacional”.

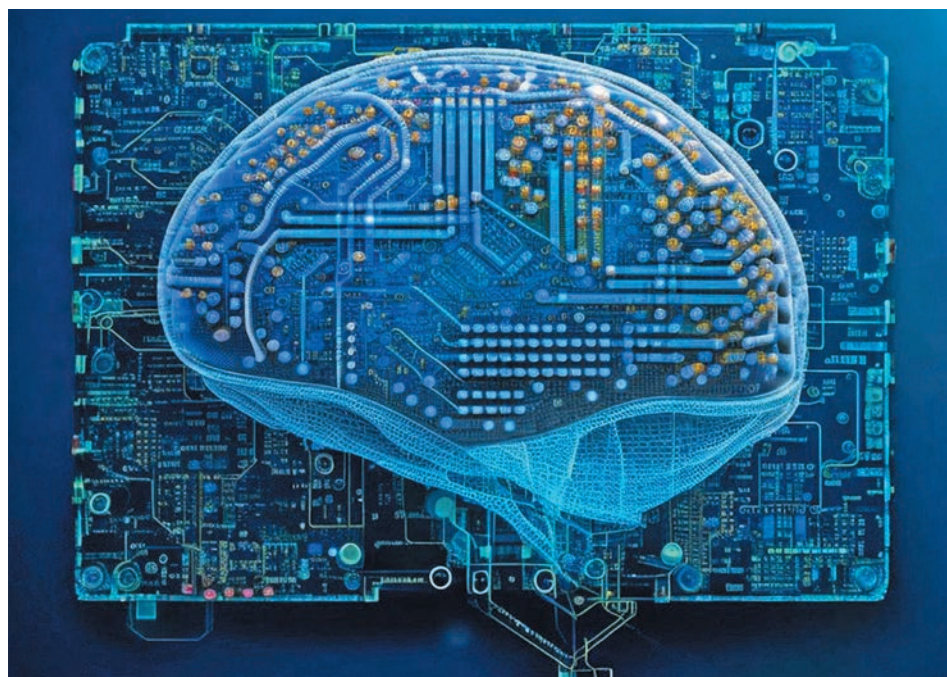
Además, afirmó que la IA evoluciona rápidamente, y el reto es ver cómo instancias educativas como la UNAM avanzarán paralelamente a ella.

La evaluación del evento, contestada por cerca de mil asistentes, mostró valoraciones altas de satisfacción. Esto habla no sólo del interés, sino del rigor, la pertinencia y la utilidad de los contenidos discutidos. “Lo que compartimos hoy no es sólo el registro de un evento: es una invitación abierta a pensar juntos el futuro de la educación”, puntualizó el titular de la CEIDE.

Los contenidos de la Tercera Jornada de Inteligencia Artificial Generativa en Educación se pueden consultar en el sitio web: <https://iagenedu.unam.mx/>

El Grupo Académico de Inteligencia Artificial Generativa (GAIA-GEN) en educación de la UNAM (integrado por CEIDE, CECAY, CUAED, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, la Facultad de Ingeniería, los institutos de Ciencias Aplicadas y Tecnología, de Energías Renovables, de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y el Centro de Ciencias de la Complejidad) tiene la misión de promover la creación de redes de colaboración con el fin de curar y difundir información actualizada sobre el tema y promover la formación continua, proponer lineamientos de uso, organizar eventos académicos y generar publicaciones que impulsen la educación e investigación, alrededor del uso ético de esta disciplina dentro de la Universidad.

**COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN,
INNOVACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVOS**



La Facultad de Economía inauguró la tercera edición del Coloquio de Mujeres en la Economía, que se llevará a cabo hasta el 7 de marzo, consolidándose como el encuentro de género más relevante de esa Facultad.

La ceremonia inaugural contó con una mesa magistral integrada por distinguidas académicas que forman parte de la Junta de Gobierno de la UNAM: Marcia Hiriart Urdanivia, Rocío Jáuregui Renaud y María de Lourdes Cruz González Franco. Su presencia cobra especial relevancia, pues a partir de 2023, por primera vez en su historia desde 1941, la Junta de Gobierno cuenta con participación mayoritaria de mujeres.

Durante sus intervenciones, las integrantes de la Junta de Gobierno compartieron sus trayectorias profesionales y reflexionaron sobre los retos que enfrentan las mujeres en la academia.

Hiriart Urdanivia, investigadora emérita especializada en fisiología celular y diabetes, quien concluye su periodo en la Junta este año, subrayó la importancia de crear espacios que promuevan la participación femenina en las ciencias.

Jáuregui Renaud, física teórica, llamó a las jóvenes a no temer y a realizar su trabajo con excelencia.

Por su parte, Cruz González Franco, arquitecta e investigadora, reflexionó



Foto: Facultad de Economía

Inauguran Coloquio de Mujeres en la Economía

sobre la invisibilización histórica de las mujeres en su disciplina y los desafíos actuales del mercado laboral.

Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía, resaltó la importancia de este espacio académico y agradeció la presencia de las integrantes de la Junta de Gobierno, reconociendo que muchas veces la comunidad universitaria desconoce las funciones y el

poder de decisión que tiene este órgano colegiado. Destacó que la consolidación del coloquio como actividad institucional de género representa una llamada de atención para la comunidad docente sobre la necesidad de incorporar la visión de equidad de género al estudio de la economía, una demanda constante de las alumnas.

FACULTAD DE ECONOMÍA

Cuatro décadas de *Biblioteca Universitaria*

DIANA SAAVEDRA

Durante cuatro décadas la revista *Biblioteca Universitaria* ha sido parte de la formación permanente de los bibliotecarios y por ello es valiosa para el intercambio de experiencias y conocimientos, comentó Elsa Margarita Ramírez Leyva, titular de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBYSDI).

Al participar en la mesa “40 aniversario de la revista *Biblioteca Universitaria*”, la experta destacó que la publicación se ha consolidado como un medio de enlace y vínculo que mantiene actualizadas muchas áreas de la bibliotecología, la información y la archivología.

Ramírez Leyva dijo: “Es motivo de unión y colaboración entre diversos especialistas interdisciplinarios y eso nos enseña a trabajar colaborativamente,

algo que cada vez es más fácil y al mismo tiempo más complejo, porque los autores y las personas que revisan los contenidos, editores y diseñadores, hacen un trabajo multidisciplinario que hoy vemos plasmado en la revista e incluye exigencias bibliométricas que implican cada vez más cambios”.

Al hacer uso de la palabra, Felipe Rafael Reyna Espinosa, colaborador de la DGBYSDI, señaló que la publicación ha recorrido un largo camino, pasando de ser un boletín, a transformarse en una revista académica técnico-profesional reconocida. Transitando con éxito, además, del papel al formato digital, y su proyecto editorial se ha estructurado y perfeccionado constantemente.

Reyna Espinosa expresó: “*Biblioteca Universitaria* es un referente del conocimiento bibliotecario, una herramienta valiosa para la difusión de información académica de calidad, certificada por procesos éticos y transparentes, que constituye un valor incalculable frente a otros emprendimientos editoriales”.



El alumnado proviene de 235 escuelas: 116 nacionales y 119 extranjeras

La UNAM, referente internacional en formación médica especializada

Prepara recursos humanos de alta calidad en 79 disciplinas ubicadas en 130 sedes clínicas de 23 estados del país; también educa en Investigación Biomédica Básica, Neurociencias, Fisioterapia y Ciencia de la Nutrición Humana, informó Germán Bazán Miranda, de la Facultad de Medicina

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Medicina (FM) de la UNAM es un referente nacional e internacional en la formación de recursos humanos para la salud. Sólo en el ciclo 2025-2026 –que concluyó el pasado 28 de febrero– atendió a 15 mil médicas y médicos en 79 especializaciones.

Los estudiantes provienen de 235 escuelas: 116 nacionales –49.4 %– y 119 extranjeras –50.6 %–, principalmente de naciones de Latinoamérica como Colombia, Ecuador, Honduras, Guatemala, Bolivia, Venezuela, República Dominicana y, en menor cantidad, Costa Rica, Perú, Brasil y Argentina, dio a conocer el coordinador de los Subcomités Académicos, de la División de Estudios de Posgrado de la FM, Germán Bazán Miranda.

“Es un fenómeno interesante, porque estos médicos replican en sus países el modelo que aprenden aquí, pues señalan que allá, en sus lugares de origen, casi no hay especialistas”, agregó en entrevista el experto universitario.

Las 79 especializaciones se imparten en 130 sedes clínicas ubicadas en 23 estados de la República, donde se ofrecen 750 cursos; con ello, la Universidad Nacional reafirma su presencia en territorio nacional.

Del total de especializaciones, 24 son de entrada directa y 55 indirecta. Estas últimas pueden requerir acreditar estudios previos totales o parciales de otras especialidades. Los cursos de entrada directa con mayor demanda son: anestesiología, cirugía general, ginecología y obstetricia, medicina familiar, medicina interna y pediatría.

Precisó que 56.8 % del alumnado son mujeres –8 mil 400– y 43.2 % hombres –seis mil 400–. La alta presencia femenina es una tendencia que se registra desde hace varios años, incluso va en aumento.

Más oferta

Detalló que el pasado lunes 2 de marzo inició el ciclo 2026-2027 donde se ofrecen



Fotos: Benjamín Chaires.

● Se adquieren conocimientos sobre el funcionamiento integral del sistema nervioso.

80 especializaciones, donde se incluye trasplante renal. También se añade una entidad más en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Veracruz donde se impartirá neonatología; asimismo, en el Centro Estatal de Cancerología, en Xalapa, ginecología oncológica y radiooncología.

Para el próximo ciclo escolar 2027-2028, añadió, se contará con medicina legal, con la cual sumarán en total 81.

Bazán Miranda indicó que la Secretaría de Salud federal establece la coordinación entre el sector salud y el educativo para la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos, a fin de dar respuesta a las necesidades de la población.

La Universidad Nacional atiende las solicitudes de las sedes hospitalarias donde se pueden desarrollar los cursos, realiza visitas de incorporación y fortalecimiento académico en las cuales evalúa su infraestructura, campo clínico –tipo de pacientes para cada especialidad–, si se cuenta con profesorado suficiente, recursos –quirófa-

nos, consultorios, áreas de hospitalización, entre otros– para dar un veredicto.

La División de Estudios de Posgrado de la FM, prosiguió, trabaja con todas las instituciones de salud, por ejemplo, IMSS, IMSS Bienestar; ISSSTE, Pemex, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, y hospitales privados.

Diversas ciencias

La FM contribuye al cuidado de la salud de la población formando también recursos humanos de alta calidad en las carreras: Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Neurociencias, Fisioterapia y Ciencia de la Nutrición Humana. Su matrícula en este nivel de estudios es de 11 mil 308 alumnas y alumnos.

Elvira Sandoval Bosch, coordinadora de la licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana, puntualizó que la salud no depende de una sola disciplina, por ello la Universidad de la nación ha implementado estas nuevas carreras, a fin de que las

personas egresadas contribuyan, a partir de diversas ciencias, a su bienestar.

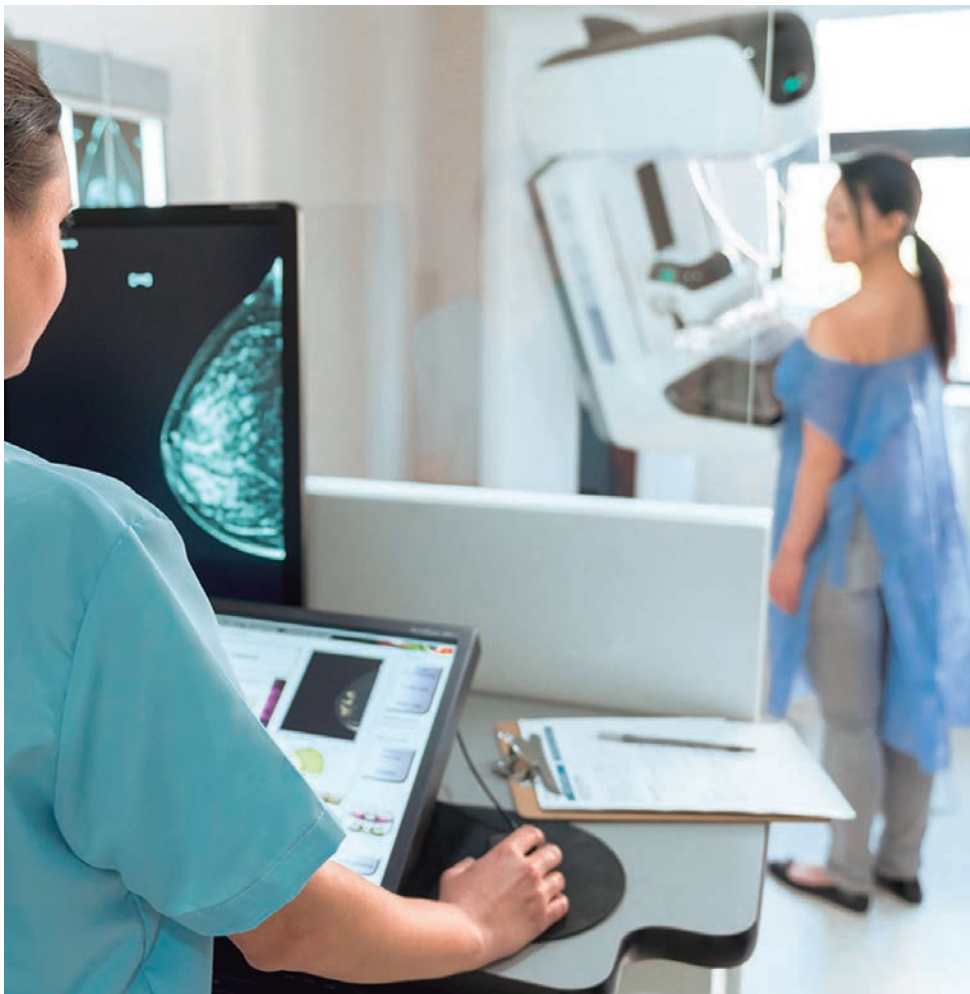
“Tienen un lugar específico en el sistema de salud y la atención de las personas”, dijo la universitaria, quien detalló que esta licenciatura recibe, cada ciclo, aproximadamente 30 estudiantes. Ellas y ellos pueden dedicarse al ámbito clínico y de investigación, además de que se insertan de manera temprana a grupos de estudios con el objetivo de intervenir en políticas públicas de alimentación y nutrición, por ejemplo.

Con ella coincidió el coordinador de la licenciatura en Fisioterapia, Luis Alberto Luján Ramírez, quien aseveró: “Somos parte de una estructura en salud que es un equipo multi, inter y transdisciplinario; nos sumamos para atender la salud de la sociedad”.

En esta carrera se han atendido 13 generaciones, cada una con alrededor de 66 estudiantes, a quienes forman para que contribuyan a la restauración, preservación y potencialización del movimiento corporal humano, mediante la aplicación de medios físicos que ayuden a la rehabilitación, habilitación y prevención de lesiones musculoesqueléticas, derivadas de aspectos posturales, laborales, propios de alguna enfermedad o lesiones.



● Cada generación se capacita para rehabilitar y prevenir lesiones musculoesqueléticas.



● La presencia femenina en diversas licenciaturas va en aumento cada año.

De igual forma, Cynthia Lima Cruz, secretaria técnica de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica, expuso que sus egresadas y egresados son capaces de generar conocimiento de frontera e insumos, los cuales pueden derivar en tratamientos, medicamentos, métodos de diagnóstico de enfermedades, por mencionar algunos.

Esta carrera ha formado ya 52 generaciones y es pionera en promover que las y los alumnos ingresen a laboratorios de investigación desde los primeros semestres.

Asimismo, el jefe de Enseñanza de la licenciatura en Neurociencias, Daniel Guzmán Toledo, manifestó que quienes se preparan en esta disciplina desarrollan recursos aplicables en tratamientos a partir de investigación básica, desarrollo de herramientas como inteligencia artificial, programación y modelos computacionales.

Han atendido a nueve generaciones con alrededor de 25 estudiantes, quienes reciben conocimientos y adquieren habilidades para entender el funcionamiento del sistema nervioso, que va de lo molecular al comportamiento.

A nivel de pregrado, las mujeres son mayoría en las diversas licenciaturas de la Facultad de Medicina: 73 %, Ciencia de la Nutrición Humana; 68 %, Médico Cirujano; 64 %, Fisioterapia; 60 %, Neurociencias, y 52 %, Investigación Biomédica Básica. [g](#)

Ilustración: Ximena Becerra Tlaxcalteco.



La UNAM no sólo observa el partido: lo interpela

Cancha expandida, reflexión cultural sobre el Mundial de Futbol

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

El futbol es mucho más que un deporte. Es política, economía, identidad, literatura y arte. Con ese espíritu, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM (Cultura UNAM) lanza *Cancha expandida*, un ambicioso programa de actividades que aprovecha la celebración de la Copa Mundial de Futbol 2026 (con sedes en México, Estados Unidos y Canadá) para mirar el balompié desde ángulos que rara vez aparecen en las transmisiones televisivas; exposiciones, ciclos de cine, lecturas dramatizadas, documentales y convocatorias literarias conforman una oferta que invita a pensar en este deporte más allá del marcador.

Uno de los ejes centrales del programa es la exposición *Sportswashing. Las celebraciones deportivas como campaña de blanqueamiento político*, que permanecerá abierta en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco del 26 de marzo al 2 de agosto.

La muestra examina cómo distintos gobiernos y organizaciones han utilizado los grandes eventos deportivos (mundiales de futbol, juegos olímpicos, etcétera) para pulir su imagen ante el mundo y desviar la atención de sus violaciones a derechos humanos. A través de obras, fotografías y material audiovisual, la exposición reconstruye casos históricos que demuestran la eficacia del espectáculo como pantalla propagandística. Además, se ofrecerá un

Exposiciones, ciclos de cine, lecturas dramatizadas, documentales y literatura conforman una oferta que invita a pensar en este deporte más allá del marcador

ciclo de charlas y visitas guiadas sobre diversos temas relacionados entre el 9 de abril y el 2 de julio.

En sintonía con esa mirada crítica, la Cátedra Nelson Mandela de la UNAM lanzará en sus redes sociales la serie *Rompiendo las reglas del silencio*, una iniciativa digital que, a lo largo de varios meses, abordará los derechos humanos en el contexto del Mundial. Con temas que van desde el futbol femenino y la equidad, hasta los derechos laborales de quienes construyen los estadios y limpian las gradas, la serie busca hacer visible todo aquello que el espectáculo suele ocultar. La comunidad LGBTQ+ en el deporte, los impactos urbanos del torneo y una mirada artística sobre sus contradicciones también formarán parte de los contenidos. El acceso será libre en las redes sociales de la Cátedra.

El mes de abril también trae la presentación de *Tiro libre: Relatos cancheros de futbol*, un libro colectivo que reúne las plumas de Martín Caparrós, Juan Villoro,

Paulina Chavira, Rosa Beltrán y otros nueve autores, con ilustraciones de María Conejo y prólogo de Amandititita. La obra explora el futbol como fenómeno social, cultural y económico, cuestionando los mitos de virilidad y poder que lo rodean, así como la desigualdad que persiste entre el futbol masculino y el femenino. La presentación tendrá lugar el domingo 26 de abril en el Foro Libertad de la Fiesta del Libro y la Rosa, en el Centro Cultural Universitario, con entrada libre.

El 23 de mayo llega la instalación de video multimedia *Campo de hombres*, del artista EYIBRA (Abraham Brody), que se inaugurará en Casa del Lago. La pieza explora la masculinidad, el deseo y el cuerpo en el cruce entre el futbol y la cultura militar mexicana, y pone en tensión los rituales de virilidad que el deporte suele reproducir, para revelar también los gestos de afecto y ambigüedad que emergen dentro de esa coreografía.

En junio y julio, TV UNAM emitirá los martes a las 19:30 horas el ciclo *El mundo real: El mundo tras un balón*, integrado por siete documentales internacionales que abordan el fenómeno futbolístico desde perspectivas tan diversas como la corrupción en la Copa del Mundo, la violencia de las barras bravas o las infancias sometidas al negocio del deporte.

Por su parte, la Filmoteca de la UNAM presentará dos ciclos cinematográficos: uno dedicado al *sportswashing* y otro al futbol en su dimensión más humana y recreativa, ambos en las salas del Centro Cultural Universitario (CCU) y del Cinematógrafo del Chopo, además de los cineclubes de aula, del 3 al 20 de junio.

El teatro también toma la cancha con *La mano de Dios. Futbol y teatro*, una serie de lecturas dramatizadas que se llevarán a cabo los viernes de junio en la Sala Carlos Chávez del CCU. Las obras seleccionadas (escritas por autores de México, Argentina y Uruguay) abordan el futbol como metáfora de la sociedad, la política y los vínculos humanos.

Finalmente, la Filmoteca estrena *Fuera de lugar*, una producción de cuatro microdocumentales que retrata a personas que fueron devoradas por la promesa de fama y riqueza del futbol profesional, el 23 de junio en la Sala Julio Bracho, y *El mundo a sus pies*, que rescata la memoria del Mundial Femenil México 71, y una versión restaurada del documental sobre el Mundial masculino de 1970, el 27 de junio en la misma sala.

Con éstas y otras muchas actividades, *Cancha expandida* demuestra que la Universidad no sólo observa el partido: lo interpela. *g*

Se presenta la Muestra Fílmica ENAC 2025

Llega cine universitario mexicano a tierras galas



Foto: cortesía Sede UNAM-Francia.

● **Rodrigo Díaz, director de la sede UNAM-Francia.**

Se consolida un espacio de encuentro entre la cinematografía nacional contemporánea y el público europeo



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

París, Francia.— A través de la sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos) se llevó a cabo en el país galo la 28ª Muestra Fílmica de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) 2025, con proyecciones que se efectuaron en el Instituto Cervantes y en la Casa de México en París.

El acto congregó a representantes de las tres instituciones y convocó a un público atento al cine mexicano contemporáneo, reafirmando el compromiso de la Universidad con la presencia activa de su producción académica y cultural en el espacio francófono europeo.

Esta Muestra ha sido concebida como una plataforma horizontal de exhibición destinada a que

todos los ejercicios fílmicos producidos por las y los estudiantes encuentren un espacio de encuentro con su público. En este sentido, integra desde primeros ejercicios de ficción y documental hasta tesis fílmicas y obras invitadas realizadas por egresados.

Cada programa reunió una selección de obras que exploran distintas formas de lucha, pérdida y transformación, así como los límites de la experiencia humana, el amor en sus diversas etapas y los vínculos afectivos, combinando miradas realistas y fantásticas desde múltiples registros narrativos.

Mediante un amplio espectro de lenguajes cinematográficos, pasando por la ficción, el documental y la experimentación audiovisual, la muestra abrió un espacio donde la exploración estética y la reflexión crítica convergen. La diversidad de formas y miradas reunidas da testimonio de la solidez académica y la libertad creadora que distinguen a la ENAC.

En las ceremonias de inauguración realizadas en el Instituto

Cervantes y en la Casa de México en París, los titulares de ambas instituciones destacaron la relevancia de la Muestra Fílmica de la ENAC 2025 como un espacio de diálogo cultural y de proyección del cine universitario mexicano.

José María Martínez, director del Instituto Cervantes de París, y Rodrigo Díaz Maldonado, director de UNAM-Francia, subrayaron el dinamismo del cine mexicano emergente y el papel de los espacios universitarios como laboratorios de experimentación artística cinematográfica.

Por su parte, Tania J. Enríquez Mier, directora de la Casa de México, enfatizó la importancia de tender puentes entre las comunidades hispanohablantes y el ámbito cultural europeo, así como de aprovechar las instalaciones de la Casa de México como foro estratégico de difusión cultural, lo que permitirá ampliar el acceso del público a diversas expresiones artísticas y fortalecer el intercambio internacional; mientras que Sebastián Rodríguez, egresado y profesor de la ENAC, reflexionó sobre el rigor creativo y conceptual que implica llevar a término un proyecto cinematográfico.

Los cortometrajes fueron presentados con subtítulos en francés, gracias a la colaboración interinstitucional entre la sede UNAM-Francia y la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, con el valioso y comprometido apoyo de sus alumnos de la licenciatura en Traducción de dicha entidad.

La Muestra Fílmica ENAC 2025 consolida un espacio de encuentro entre el cine mexicano contemporáneo y el público europeo. Una iniciativa que fortalece los lazos culturales entre México y Francia, y se inscribe en el horizonte estratégico de la sede UNAM-Francia como plataforma de internacionalización de la Universidad en el ámbito francófono europeo. [g](#)

SEDE UNAM-FRANCIA

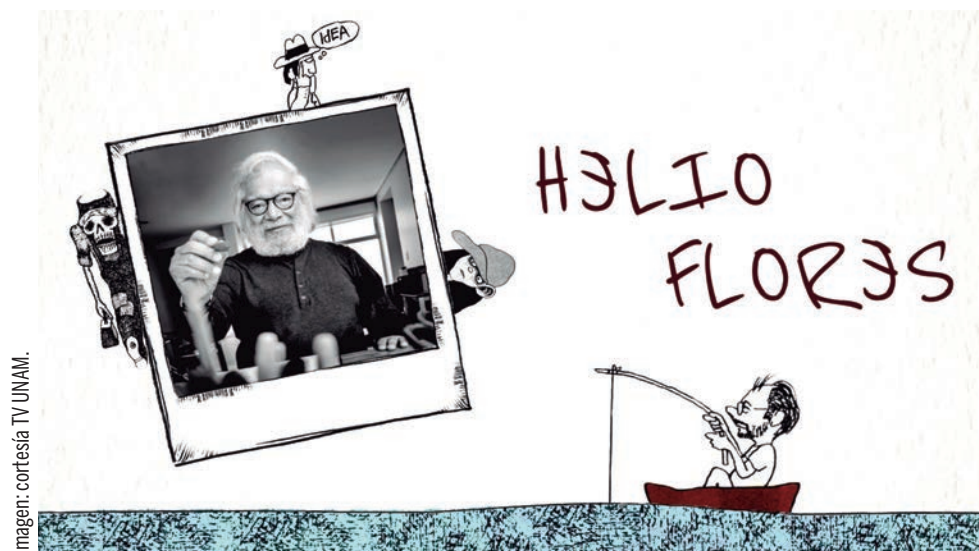


Imagen: cortesía TV UNAM.

Homenaje a la obra del caricaturista Helioflores

El hombre de negro, documental de TV UNAM

Se estrena el martes 10 de marzo, a las 19 horas, en la Cineteca Nacional y por la señal de televisión de la Universidad, el viernes 13, a las 22 horas

Hace tres décadas, el cineasta Armando Casas comenzó a documentar la historia de la caricatura en México, mediante una serie de entrevistas de largo aliento que realizó a los creadores del género más importantes de México.

En el universo de los dibujantes con los que conversó —desde Gabriel Vargas hasta Freyre—, Casas reconoce que había una triada de artistas muy notables que despuntaron en los años 60 y que estaban ya consolidados en los 80: Rius, Naranjo y Helioflores. “Helio Flores es, sin duda, el caricaturista vivo más importante de la historia de México. Es único: su estilo, su trazo, su humor y su trabajo editorial son inconfundibles. Tiene una agudeza notable en su trabajo periodístico, pero también es un gran artista plástico”, aseguró el cineasta.

Para acercar al público a la trayectoria y al legado del artista, TV UNAM estrena en la Cineteca Nacional México *Helioflores. El hombre de negro* (México, 2026), un documental de Armando Casas que recupera más de cinco décadas de una obra crítica

y comprometida con las causas sociales. La cita es el martes 10 de marzo, a las 19 horas, en la sala 8 de la Cineteca.

El documental también podrá verse por la señal de TV UNAM el viernes 13 de marzo, a las 22 horas, con retransmisión el domingo 15 de marzo, a las 23 horas, dentro del espacio Tiempo de Filmoteca UNAM. Al finalizar la transmisión, Héctor Ramírez Williams, subdirector de Vinculación en TV UNAM, conversará con Armando Casas para comentar la cinta.

Helioflores. El hombre de negro ofrece un retrato cercano y reflexivo de una figura fundamental en la historia de la caricatura política mexicana. Reconocido por su agudeza crítica y su coherencia ética, Helio Flores se consolidó como una de las “voces visuales” más incisivas del periodismo nacional del siglo XX y principios del XXI. A lo largo de su trayectoria recibió numerosos premios nacionales e internacionales que respaldan la fuerza y trascendencia de su obra.

La película se construye a partir de un diálogo que Casas sostuvo con el caricaturista hace más de tres décadas. Ese material, hoy convertido en el eje del documental, permite redescubrir al artista en plena madurez creativa. A ello se suma una mirada actual que revisita su legado tras el anuncio de su retiro del trabajo editorial en la prensa nacional, hecho que marca el cierre de una etapa significativa en la caricatura política mexicana.

Más allá de reconstruir su biografía, el documental sitúa su obra en el contexto político y social que le dio sentido: la crítica al poder, la defensa de la libertad de expresión y la denuncia de las injusticias estructurales del país. Además, cuenta con un gran trabajo de animación de la obra del propio Helioflores, realizado por el equipo de Víctor Mariña.

Casas comentó que, hace 30 años, cuando lo entrevistó por primera vez, Helioflores no lo dejó grabar mientras dibujaba. “Fue de los pocos caricaturistas que no me permitieron verlos dibujar. Tampoco pude hacerlo con Gabriel Vargas y Naranjo”.

Dijo que, como caricaturista político, Helioflores sorprende por la capacidad que tiene de sintetizar las ideas. “Sus cartones son el pulso de lo que sucede en el país y el mundo. Creo que ha sido un poco triste que se haya retirado y sin embargo es muy congruente, porque considera que ya no está en plenitud para hacer su trabajo. Helio Flores es considerado por su gremio como el más grande, el maestro de todos ellos, el ganador de premios internacionales. Es un hombre totalmente congruente con sus ideas”, afirmó el director.

Esta producción forma parte de la serie que Armando Casas ha dedicado a la historia de la caricatura en México, un proyecto que recupera la memoria y el impacto cultural de grandes creadores mexicanos y reflexiona sobre la caricatura como una forma de intervención pública. Le anteceden *Rogelio Naranjo, el caricaturista y su tiempo* (2011); *Rius para principiantes* (2017); *Gabriel Vargas por la familia Burrón* (2020) y *Helguera: el trazo de la congruencia* (2022), películas producidas por TV UNAM. Con esta nueva entrega, el cineasta reafirma su interés por preservar la memoria de quienes, desde el humor gráfico, han contribuido a fortalecer la conciencia crítica del país.

Director, productor y académico, Armando Casas es egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, donde ha sido docente desde 1991. Estudió Literatura Dramática y Teatro en la Facultad de Filosofía y Letras, así como Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Ha producido más de 20 largometrajes de ficción y documental, y dirigido películas como *Un mundo raro*, *Familia Gang* y *Malacopa*, además de numerosos cortometrajes y programas de televisión. Es autor y coordinador de diversos libros especializados. Fue director del CUEC, director general de TV UNAM y de Canal 22, y presidente de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas. [g](#)

Primer informe del segundo periodo de Mary Frances Rodríguez Van Gort

Se renueva Filosofía y Letras sin perder su vocación crítica

Al priorizar una cultura de paz, se ha logrado mantener estabilidad en el entorno escolar

En el último año, en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) se puso especial énfasis en el fortalecimiento del entramado comunitario, la atención cercana y empática a los distintos sectores, así como en la consolidación de espacios de diálogo y la construcción de acuerdos, resaltó la directora de esta entidad universitaria, Mary Frances Rodríguez Van Gort.

Al presentar el primer informe de actividades de su segundo periodo aseguró que la vida comunitaria se ha sostenido en un compromiso humanístico e institucional que orienta sus políticas hacia la inclusión, la igualdad sustantiva y el respeto a los derechos humanos. Al priorizar una cultura de paz, se ha logrado mantener estabilidad en el entorno escolar, permitiendo que la comunidad avance con el respaldo de una estructura sólida y equitativa.

“La Facultad se asume hoy como el epicentro de las humanidades: un espacio vivo de pensamiento, enseñanza, investigación y diálogo; un recinto plural, crítico y comprometido con los desafíos de nuestro tiempo”, afirmó en el acto presidido por Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM.

En el Aula Magna de la FFyL, indicó que en el ámbito académico esta instancia atendió a más de 10 mil 200 estudiantes por semestre; con 2 mil 382 alumnos de primer ingreso, de los cuales 64 % corresponde al Sistema Escolarizado y 34 % al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En su intervención, Rodríguez Van Gort también destacó la revisión y actualización curricular, los procesos de acreditación de carreras, el reconocimiento al trabajo docente, el impulso a la investigación y la diversificación de publicaciones.



Foto: Facultad de Filosofía y Letras.

• Consolidación de espacios de diálogo.

Asimismo, dijo, se fortaleció la apertura hacia nuevas problemáticas y lenguajes, como las perspectivas de género, la inclusión, la sustentabilidad y el impacto de las tecnologías digitales.

Sin duda, la atención a la salud física y emocional de la comunidad fue prioritaria, pues en 2025 se incrementó el número de profesionales en el programa ESPORA, alcanzando nueve psicoterapeutas y dos especialistas en Atención Psicológica Inmediata.

En materia de vinculación institucional, la Facultad participa en el Comité Directivo del Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias. Además, el 26 de febrero se presentó el Seminario Universitario sobre Desaparición, Búsqueda e Identificación de Personas, iniciativa impulsada por la FFyL en colaboración con diversas entidades universitarias para analizar la problemática de la desaparición y búsqueda de personas en México.

“No me cabe duda de que las humanidades seguirán siendo un espacio fundamental para comprender la complejidad del mundo contemporáneo y para imaginar futuros posibles”, expresó la directora.

En ese sentido, “este informe reafirma una ruta de trabajo compartido en la que la Facultad continúa renovándose sin perder su vocación crítica ni su compromiso con los temas prioritarios de nuestra sociedad”.

La Facultad de Filosofía y Letras llega así a este primer corte de la administración 2025-2029 con una posición consolidada como referente nacional e internacional en la formación humanística, reconocida por la calidad de sus programas, su vocación interdisciplinaria y su capacidad de incidencia social, sostuvo.

Al dar respuesta al informe, Patricia Dávila hizo hincapié en el fortalecimiento académico y comunitario de la Facultad, y recalcó el compromiso de esta entidad con su comunidad estudiantil, el seguimiento académico mediante el Programa Institucional de Tutorías en sus distintas modalidades, y el acompañamiento a casi ocho mil estudiantes beneficiados con becas, lo que “representa un esfuerzo sostenido para garantizar permanencia y equidad”.

Asimismo, reconoció la solidez de la planta docente y subrayó la transformación del proyecto académico mediante procesos de actualización, renovación y acreditación de planes de estudio, que fortalecen la calidad y pertinencia de la oferta educativa.

Mencionó también la importancia de la vida colegiada como entramado esencial en la construcción institucional y celebró la difusión constante de las actividades académicas y comunitarias que se desarrollan en Filosofía y Letras.

Finalmente, convocó a la comunidad a seguir fortaleciendo la vocación humanística de la Facultad y su responsabilidad social en un contexto nacional e internacional.

Foto: Benjamín Chaires.



- Todos los estudiantes de nuevo ingreso cuentan con un tutor.

Informe 2022-2026 de Raúl Gerardo Paredes

ENES Juriquilla, polo académico de atracción

Atiende 633 alumnas y alumnos provenientes de 29 entidades del país

MIRTHA HERNÁNDEZ

Juriquilla, Qro.- La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Juriquilla de la UNAM, que atiende a 633 alumnos de 29 entidades del país, es un polo de atracción de estudiantes y referente de educación de calidad en el Bajío, afirmó su director Raúl Gerardo Paredes Guerrero.

Al rendir su informe de labores del periodo 2022-2026 ante el rector Leonardo Lomelí Vanegas, recordó que en 2018 iniciaron actividades con cinco licenciaturas: Tecnología, Ciencias de la Tierra, Ciencias Genómicas, Neurociencias e Ingeniería en Energías Renovables. En los siguientes años se incorporaron las de Órtesis y Prótesis, Negocios Internacionales, Matemáticas del Desarrollo, Ingeniería Aeroespacial, así como Ingeniería en Computación y Psicología.

Entre 2022 y 2026 egresaron 493 alumnas y alumnos de las licenciaturas de Órtesis y Prótesis, Negocios Internacionales, Ciencias de la Tierra, Ingeniería en Energías Renovables, Ciencias Genómicas, Tecnología y Neurociencias.

Además, remarcó que la carrera de Ingeniería en Energías Renovables está

acreditada hasta el 2027; Tecnología y Ciencias de la Tierra hasta el 2029; y las de Ciencias Genómicas, Neurociencias y Negocios Internacionales hasta el 2030. Asimismo, dijo que en diciembre de 2024 se aprobó la incorporación de la Escuela, como entidad participante, en el Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas.

También destacó que en todas las licenciaturas hay una mayor presencia femenina. Del total de los 633 estudiantes, 328 son mujeres y 305 hombres.

De igual forma, reconoció el trabajo de la Unidad de Investigación en Órtesis y Prótesis, inaugurada en 2022, la cual es única en México y Latinoamérica. Tan sólo en 2025 brindó tres mil 760 servicios de fisioterapia, 449 de neuropsicología y 258 de prótesis y fabricó 82 dispositivos de órtesis y prótesis, entre otros.

El director expuso que esta ENES es un polo académico de atracción, pues atiende a alumnas y alumnos provenientes de 29 entidades del país y el 48 % de su matrícula es de jóvenes originarios de Querétaro.

En tanto, el rector Leonardo Lomelí afirmó que esta Escuela seguirá fortaleciéndose como un espacio vital para la formación de profesionistas comprometidos con México, y la generación de conocimiento científico de frontera. También anunció que entre los planes estratégicos de la UNAM para este año está el de impulsar la conclusión del edificio siete de esta entidad académica.

Indicó que en los próximos cuatro años la ENES deberá reforzar la promoción regional y nacional de su oferta educativa para atraer nuevos talentos; fortalecer la articulación académica entre sus áreas de conocimiento y los centros e institutos del campus UNAM Juriquilla, y completar la acreditación y reacreditación de las licenciaturas que imparte.

Además, aseguró que la Unidad de Investigación en Órtesis y Prótesis es una fuente importante de recursos y lo será cada vez más en la medida en que se difundan los resultados de su trabajo, pues ya es un referente regional, nacional y en América Latina.

“Es muy importante considerar que estamos en un área muy dinámica del país, donde se llevan a cabo actividades con diversas empresas, instituciones educativas y dependencias gubernamentales”, subrayó el rector en el informe al que asistió la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Lorena Amaya Llano; la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda; el director general del Tecnológico de Monterrey campus Querétaro, Pascual Alcocer Alcocer; y Javier de la Fuente Hernández, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, entre otras autoridades.

El director fundador aseguró que en el último cuatrienio se firmaron 160 convenios con empresas, organismos públicos y universidades. Por ejemplo, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro brindó apoyos a nuevos talentos y para realizar diversos desarrollos como una rodilla protésica policéntrica, además de una funda cosmética personalizada con escaneo 3D, cuyo fin es obtener la geometría corporal del usuario.

Paredes Guerrero explicó que para fortalecer la permanencia estudiantil y reducir el rezago se establecieron diversos programas de becas. En el 2025 se benefició al 33.8 % de la matrícula con estos apoyos y desde 2020 el 100 % de los alumnos de nuevo ingreso cuentan con un tutor.

Asimismo, detalló que la planta académica está conformada por 129 profesores y profesoras; el 37.5 % de los de carrera realizan proyectos de investigación financiados y el 80 % de ellos son parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

En 2025, cada académica y académico hizo, en promedio, 1.85 productos como resultado de su investigación, entre los que se cuentan artículos en revistas especializadas, desarrollos tecnológicos, software, libros y capítulos de libros, finalizó. *g*

Segundo informe de su directora, Anel Pérez

El CEPE, clave en la proyección internacional de la Universidad

Ante tensiones geopolíticas y discursos excluyentes, enseñar español y cultura mexicana es un acto de resistencia e identidad

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En un mundo como el actual, marcado por tensiones geopolíticas, politizaciones culturales y el auge de narrativas hegemónicas y discursos violentos que intentan diluir la diversidad de identidades, la enseñanza del español y de la cultura mexicana que se realiza en el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) constituye un acto de resistencia fundamental. Más allá de transmitir un idioma, en esta Universidad y en este Centro preservamos y afirmamos nuestra identidad cultural, señaló su directora, Anel Pérez Martínez.

Resaltó que este 2026, el CEPE celebra 105 años de existencia ininterrumpida, periodo en el que ha tenido como propósito la enseñanza del español como lengua extranjera y la difusión de la cultura mexicana, “lo cual nos hace un espacio desde donde se construye históricamente la proyección internacional de la UNAM”.

Al presentar su segundo informe de actividades 2025, señaló que el CEPE desempeña un papel relevante en la atención académica y cultural de comunidades diversas, provenientes de distintos contextos geográficos, lingüísticos, culturales y calidades políticas, pues en el Centro se reciben personas no sólo migrantes, sino también en condición de refugiados.

En el Auditorio José Vasconcelos, indicó que en el periodo que se informa se puso énfasis en el proceso de renovación institucional con la participación de la comunidad de la entidad académica, mediante el cual se identificaron áreas y proyectos operativos que se tradujeron en líneas de acción programáticas que orientarán el desarrollo del CEPE en los próximos años.

Informó que el Centro mantuvo una oferta académica diversificada de cursos



Foto: Francisco Parra.

en modalidades presencial y virtual en sus tres sedes: Ciudad Universitaria, Polanco y Taxco, Guerrero. Su planta académica estuvo conformada por 30 profesores de carrera, 67 de asignatura, ocho técnicos académicos y 65 por servicios profesionales; 75 % de los profesores cuenta con estudios de posgrado y cuatro de ellos forman parte del SNII.

En el periodo que se informa se desarrollaron tres proyectos de investigación, dos PAPIME y uno PAPIIT, y se fortaleció la vida colegiada del CEPE.

Asimismo, se impartieron 389 cursos de español en modalidad presencial y a distancia, incluyendo cursos especiales, lo que permitió ampliar las opciones dirigidas a públicos específicos detectados que son los que más se inscriben en estos; entre ellos, uno para estudiantes de Tokio y otro piloto, orientado exclusivamente a adolescentes.

Se impartieron talleres de capacitación para docentes, especializados en la atención pedagógica y sociocultural, mientras que el Departamento de Evaluación “impartió por primera vez cursos de preparación para la aplicación y aplicantes del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española, dirigidos a hispanohablantes y a estudiantes de movilidad que desean ingresar a la UNAM, entre otros.

En el área de difusión de la cultura mexicana, tan sólo en Ciudad Universitaria se impartieron 301 cursos, 47 de ellos especiales para instituciones internacionales solicitantes, como la Universidad de

Tokio, que envió un grupo de personas de manera presencial y tres más para la Universidad de Granada.

Como parte de la iniciativa *Acción Migrante*, el CEPE ofreció 21 cursos a distancia con contenidos culturales orientados, en particular, a personas en condiciones de vulnerabilidad o de migración forzada, en los que participaron más de 65 estudiantes.

Anel Pérez comentó que la sede Taxco incrementó los cursos y actividades de español y cultura a distancia, además de cursos de inglés y francés en los que atendió, sobre todo, a población adolescente.

En tanto que en Polanco se abrieron 223 grupos académicos de español y de cultura, en los que se inscribieron personas de las embajadas de Filipinas, Estados Unidos, India y Turquía, entre otras naciones, además de 54 inscripciones de ejecutivos de empresas como Samsung y Fieldwood Energy, como parte de convenios de colaboración con ambas.

En conjunto, en sus tres sedes, el CEPE recibió a 2 mil 924 personas, 46 % de ellas provenientes de Asia; 34 % de Canadá, Estados Unidos y Brasil; 17 % de Europa; 2 % de África y un porcentaje similar de Oceanía. Los diez países con mayor presencia en el Centro fueron China, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Haití, Rusia, Reino Unido, Canadá, Taiwán y Alemania, cuya distribución por género fue de 64 % mujeres y 36 % hombres; la edad promedio de ellos osciló entre los 8 y 82 años.

Apuntó que se publicaron ocho materiales académicos y de divulgación; se reimprimieron siete volúmenes del libro *Dicho y Hecho*, y dos revistas semestrales de *Decires* y *Flores de Nieve*, entre otras ediciones importantes, entre ellas *Pedagogías Queer*, y la publicación conjunta con UNAM-Boston *Niñez y juventudes migrantes en las américas. Análisis y narrativas de una movilidad creciente*.

Subrayó que el CEPE fue reconocido por la Universidad Takushoku, por los 40 años de colaboración con esta institución de educación superior japonesa.

Dijo que el Centro estableció vínculos con instituciones de educación superior y organismos académicos de diversas partes del mundo, así como con las sedes en el extranjero de la UNAM.

Al responder el informe, William Lee Alardín, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, destacó que en el contexto global que hoy vivimos la misión del CEPE, en una institución como la UNAM, es clave. “Es una afirmación de la relevancia del diálogo, del aprendizaje sobre otras culturas y otras personas, y de la enseñanza de una lengua como la nuestra, el español”. g

Terna para la dirección de la ENES Juriquilla

Los candidatos son Enrique Arturo Cantoral Uriza, Abdiel Hernández Mendoza e Iliana del Rocío Padilla Reyes

El H. Consejo Técnico de La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, recibió la terna de la candidata y los candidatos para ocupar la dirección de esta entidad, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Enrique Arturo Cantoral Uriza, Abdiel Hernández Mendoza e Iliana del Rocío Padilla Reyes.

Enrique Arturo Cantoral Uriza

Nació en Ciudad de México en 1966. Es biólogo (1990), maestro en Ciencias en Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos (1993) y doctor en Biología (1997) por la UNAM. Realizó su estancia posdoctoral (1999-2000) en la Universidad de Murcia, España, con el tema "Ecología de comunidades acuáticas".

Actualmente es profesor titular B definitivo de tiempo completo en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación (UMDI-FCJ) de la Facultad de Ciencias, UNAM, campus Juriquilla, Querétaro. Posee el estímulo PRIDE categoría C y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel I. Realizó dos estancias de investigación internacionales (Universidad de Buenos Aires, Argentina, y Universidad de Murcia, España) y otras dos sabáticas (Universidad Autónoma de Querétaro, México, y Universidad de Murcia, España).

Posee una antigüedad académica de 34 años. Imparte asignaturas obligatorias, optativas y talleres en la ENES Juriquilla, desde su fundación en la licenciatura en Ciencias de la Tierra y en la de Tecnología. Desde 1996 es profesor en el posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM. En 2005 fue profesor de asignatura en la licenciatura en Biología de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y en la maestría en Gestión Integrada de Cuencas de la misma institución, donde continúa su participación. Ha asistido a 27 cursos de actualización (1989-2024).

En la UNAM ocupó el cargo de coordinador del Departamento de Ecología y Recursos Naturales (2003-2005) de la Facultad de Ciencias y de la UMDI-FC Juriquilla (2018-2022). Fue miembro de la Comisión de Evaluación del PRIDE (2005-2009) y de la Comisión Dictaminadora de la Facultad

de Estudios Superiores Iztacala (2011-2015), así como de la Comisión Dictaminadora de la ENES Juriquilla (2020-2026). Desde 2024 a la fecha representa a la Dirección de la Facultad de Ciencias ante el Comité Académico del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.

Coordina las acciones para ofrecer este año el fortalecimiento de la educación ambiental con un diplomado encaminado a fortalecer el conocimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) desde la ciencia, ambos ofertados por la UMDI de la Facultad de Ciencias. Acompañó en su formación de servicio social a siete estudiantes y cuatro de prácticas profesionales en estancias de investigación; asimismo, fue tutor de 44 estudiantes de licenciatura, director de tesis de 19 alumnos de licenciatura y 11 de maestría, y continúa en la formación de dos alumnas de maestría y un alumno de doctorado. Recibió y asesoró una estancia posdoctoral de dos años. Elaboró nueve videos que contienen materiales educativos para la enseñanza de la Ecología en educación media y superior (Educamterra).

Sus líneas de investigación son: Ecología de comunidades, Taxonomía de algas, Indicadores biológicos de la calidad ambiental y Manejo integral de cuencas.

Su contribución escrita incluye 33 artículos de investigación indizados, 16 capítulos de libros, tres de ellos en las obras nacionales sobre biodiversidad de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) para Ciudad de México, Guanajuato y Querétaro, dos libros, cinco informes técnicos, ocho memorias en Congresos, 79 artículos diversos de difusión sobre educación, algas y aguas continentales. Describió dos especies de algas nuevas para la ciencia. Su trayectoria incluye 74 trabajos en congresos, simposios y coloquios nacionales y 45 internacionales. Además, impartió 92 conferencias sobre algas, educación y aguas continentales, tres de ellas magistrales sobre el estudio de las algas continentales. Fue responsable de 15 proyectos de investigación y tres de docencia en la UNAM.

Fue ayudante en la Tesorería de la Sociedad Botánica de México, A. C. (1991-1993), socio fundador de la Sociedad Ficológica de México, A. C. (1991) y tesorero del 17 simposios de la Asociación Internacional para la Investigación en Cianofitas (IAC por sus siglas en inglés) (2007).

Asimismo, es integrante de la Sociedad Botánica de México, de la Sociedad Científica Mexicana de Ecología, de la Asociación Mexi-

cana de Limnología. Asumió la presidencia de la Sociedad Mexicana de Ficología, A. C. (Somfico, 2020-2022) que alberga a los investigadores nacionales de la especialidad, y organizó el 9º Congreso Mexicano de Ficología (2022).

Abdiel Hernández Mendoza

Nació en Ciudad de México en 1983. Es licenciado en Relaciones Internacionales por la FES Aragón de la UNAM, maestro en Geociencias y Administración de los Recursos Naturales (Administración de la Energía) por la ESIA Unidad Ticomán del IPN y doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, grado en el que obtuvo mención honorífica. Además, ha cursado más de 70 actividades de formación continua entre cursos, diplomados, talleres y seminarios.

Es profesor asociado C de tiempo completo adscrito a la licenciatura en Negocios Internacionales de la ENES Juriquilla UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel I. Posee el estímulo PRIDE, categoría C.

En la UNAM ha desempeñado responsabilidades académico-administrativas, entre las que destacan; responsable de la licenciatura en Negocios Internacionales de la ENES Juriquilla (2021-2023) y, previamente, la responsabilidad –en FES Aragón entre 2015 y 2029– de la licenciatura en Relaciones Internacionales, la coordinación del Centro de Lenguas y la jefatura de la Sección Académica del SUAyED, donde también fue profesor de asignatura y dirigió los procesos de acreditación de Relaciones Internacionales en los sistemas presencial y a distancia. Participa en órganos colegiados como representante propietario ante el H. Consejo Universitario; es decano y consejero del área de ciencias sociales en el Consejo Técnico de la ENES Juriquilla, formando parte de comisiones como Asuntos Académico-Administrativos, Honor y Mérito, Planes y Programas de Estudio y de la representación de la Escuela ante el Tribunal Universitario; fue secretario del Comité Académico de Fisicomatemáticas y Negocios en la ENES Juriquilla (2021-2023), miembro del Comité de Educación Continua y secretario técnico del Comité Académico de Ciencias Sociales en el Área de Relaciones Internacionales (2018-2019). Desde 2023 integra el padrón de tutores del posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Cuenta con más de 17 años de experiencia docente en la UNAM, y actualmente imparte las materias: TIC en la Gestión Empresarial, Seminarios de Negocios Internacionales II y IV, y Creación de Empresas Energéticas en la Ingeniería en Energías Renovables. Cabe destacar que ha impartido clases en seis de las nueve licenciaturas vigentes en la Escuela; además, participa como profesor en la maestría en Estudios en Relaciones Internacionales de la FES Acatlán. Ha dirigido 15 tesis de licenciatura y dirige dos de maestría.



Sus productos de investigación comprenden dos libros coordinados, 23 capítulos de libro y 13 artículos en revistas indizadas y arbitradas nacionales e internacionales en torno a la geopolítica, la geoeconomía, la seguridad internacional, la migración, género y sobre el capitalismo informacional; así como ponencias en memorias, reseñas críticas, materiales para la docencia y productos de divulgación, la creación de programas estudiantiles de divulgación como la *Revista Universitaria de Negocios Internacionales* y el pódcast *Bróker Internacional*, con más de 180 episodios.

Ha presentado más de 180 ponencias en eventos académicos en México y el extranjero, tanto como ponente como conferencista magistral; fue profesor invitado a la Universidad de Arizona y participa de manera regular en actividades de difusión académica y análisis de coyuntura en medios de comunicación como *France 24*, *W Radio*, *RT*, *RTQ* y diversos periódicos de circulación local y nacional e internacional.

Entre sus premios y distinciones destacan el primer lugar en el concurso de ensayo *Pensar el Caribe* desde Juan Bosch y Eric Williams del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el reconocimiento *Joven Líder Rossotrudnistestvo* otorgado por el gobierno ruso, la Medalla por 15 años de servicio docente en la UNAM y diversos reconocimientos por servicios académicos. Es miembro de cuerpos profesionales como la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, el Grupo de Estudios sobre Eurasia, así como de varios comités científicos y editoriales de revistas especializadas; se desempeña como árbitro, dictaminador y evaluador de manuscritos académicos y proyectos de investigación de la UNAM y en la SECIHTI.

Iliana del Rocío Padilla Reyes

Nació en Culiacán, Sinaloa, en 1981. Es licenciada en Estudios Internacionales (2004), maestra en Estudios de Estados Unidos y Canadá (2008) y doctora en Estudios Regionales con énfasis en América del Norte (2017) por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Realizó estancias de investigación en el International Forum for United States Studies de la Universidad de Illinois, campus Urbana-Champaign (2014); en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, en 2016; y una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones Criminológicas Fix Zamudio, de la Universidad Autónoma de Querétaro (2018-2019). Desde 2017 ha tomado 11 cursos de superación académica principalmente en temas de ética de la investigación, igualdad de género, tutorías y orientación de estudiantes, entre otros.

Actualmente es profesora asociada C de tiempo completo de la ENES Juriquilla. Es miembro activo del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I desde 2019. Posee el estímulo PRIDE categoría B.

Se inició como profesora universitaria en la Facultad de Estudios Internacionales y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Sinaloa entre 2012 y 2019, también impartió clases en la Universidad Autónoma de Querétaro en 2018 y 2019.

En la ENES Juriquilla de la UNAM, ha tenido una intensa participación institucional. Entre sus funciones académico-administrativas fue coordinadora del Programa de Tutorías de agosto de 2021 a septiembre de 2023; responsable de la licenciatura en Negocios Internacionales del 13 de octubre del 2023 al 15 de octubre del 2025; participó como miembro activo desde la instalación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la ENES Juriquilla entre 2020 y 2024; fue integrante del Consejo Técnico entre 2021 y 2025; y desde el 2022 y hasta la actualidad ha fungido como Persona Orientadora Comunitaria en la ENES Juriquilla.

Posee una antigüedad académica en la UNAM de seis años. En la licenciatura de Negocios Internacionales de la ENES Juriquilla imparte las asignaturas de Asuntos Internacionales I y II, Responsabilidad Social y Sustentabilidad; Métodos de Investigación Organizacional, Temas Selectos de Perspectiva de Género I y II. Mientras que en el Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, del cual forma parte del cuerpo de tutores; imparte el Seminario Seguridad Ciudadana, Planeación Urbana y Regulación Social. Ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Cuenta con 24 publicaciones, es autora única del libro *Geografía de la violencia en Culiacán*, Universidad Autónoma de Sinaloa, y ha participado en la coordinación de otros tres libros. Cuenta con 10 artículos de revistas y 10 capítulos de libro, de los cuales en siete aparece como primera autora.

Ha participado como ponente en eventos académicos y empresariales nacionales e internacionales, en 24 de ellos ha sido ponente y ha dictado nueve conferencias, dos de ellas de naturaleza internacional. En la actualidad es articulista de la revista *Nexos* y escribe una columna semanal en *El Universal Querétaro*.

Entre sus actividades profesionales fuera de la UNAM, entre 2012 y 2024, participó en seis estudios de consultoría para el gobierno federal y para los gobiernos de Naucalpan y de San Juan del Río en materia territorial y urbana; llevó a cabo la evaluación de Centros Comunitarios y Educación Incluyente del estado de Sinaloa (2019-2022); y fue responsable de la colaboración entre la UNAM y el gobierno de Querétaro para la implementación de la industria creativa en Querétaro (2022).

Entre las distinciones más importantes debe mencionarse que participó en el equipo que recibió el Premio Nacional de Desarrollo Urbano 2014, otorgado por la Secretaría de Desarrollo Social (2015), por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Culiacán, convenio UNAM-Sedesol.

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos		
Publicación de la terna		
En el sitio https://www.juntadegobierno.unam.mx aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.		
Auscultación		
Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.		
Correo: juntadegobierno@unam.mx		
Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	laoms.unam@gmail.com 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. MARIA DE LOURDES CRUZ GONZÁLEZ FRANCO	cruzfranco@juntadegobierno.unam.mx	cruzfranco@juntadegobierno.unam.mx
DR. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ	javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx	javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DR. RENATO GONZALEZ MELLO	jgmello@unam.mx	eliceaguilar@gmail.com
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	55 5622 5626 sneuro@correo.ifc.unam.mx
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DRA. SARA LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ	saraladrong@juntadegobierno.unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 56 3174-8509
DRA. ROSAURA MARTÍNEZ RUIZ	rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx	55 5622-1382 55 5622-1327
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DR. JOSÉ MARÍA SERNA DE LA GARZA	jmserna@juntadegobierno.unam.mx	55 5622-1382 55 5622-1327
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538
Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4º piso. Informes: sejg@unam.mx o 5556221382		



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPAMSU-CES/002/2026

Asunto: Estrategia de Seguridad y
Protección Asueto Académico
2026.

A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
P R E S E N T E

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Asueto Académico 2026, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 28 de marzo y hasta las 05:30 horas del lunes 06 de abril de 2026.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Asueto Académico 2026 (PLSPAA26), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPAA26 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM).

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPAA26.



Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPAMSU una copia del PLSPAA26, a más tardar el viernes 20 de marzo del presente año al correo electrónico:

asuetoacademico@dgapsu.unam.mx

La SPAMSU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá vía telefónica cualquier duda o información adicional referente al presente asunto, marcando al número de oficina 55 5622 2445 o extensión UNAM 22 445.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 2 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL
CONSEJO UNIVERSITARIO

EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN
Y APOYO A LA MOVILIDAD Y
SEGURIDAD UNIVERSITARIA

DR. JOSÉ LUIS MACÍAS VÁZQUEZ

DR. MANUEL PALMA RANGEL



Informe de Mauricio Sánchez Menchero

Contribuye el CEIICH al desarrollo del pensamiento interdisciplinario

El personal académico participó en 313 encuentros nacionales e internacionales, además de un centenar de actividades de divulgación

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

A cuatro décadas de haberse instituido, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) reafirma el legado de Pablo González Casanova, su fundador, quien impulsó la creación de un espacio dedicado a fomentar la interdisciplina como vía para formular nuevas hipótesis sobre México y el mundo, afirmó su director, Mauricio Sánchez Menchero.

Al presentar su segundo informe de actividades 2024-2025, llamó a cuidar este proyecto, concebido desde un pensamiento crítico y plural, “para dar cara” a los tiempos convulsos que vivimos. Se requieren estrategias de diálogo y no olvidar el esfuerzo y aprendizaje académico continuo y colectivo que ha permitido contar con una comunidad sólida que hoy contribuye activamente al desarrollo universitario del siglo XXI mediante el pensamiento interdisciplinario.

Ante el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, así como de funcionarios, académicas y académicos universitarios, informó que durante este periodo, el Centro estuvo integrado por 86 personas académicas, 55 investigadoras e investigadores, 31 técnicas y técnicos académicos, y 63 personas que realizaron actividades administrativas y de mantenimiento.

En la Torre II de Humanidades, el director del CEIICH destacó que el trabajo colegiado es clave para consolidar la vida institucional, mediante reuniones de evaluación, ejercicios de autodiagnóstico y actualización de criterios normativos que fortalecen la planeación estratégica.

Respecto de la investigación, se reportaron más de 129 proyectos activos y se aprobaron cinco PAPIIT. Entre febrero de 2025 y febrero de 2026, el personal académ-

● **Relevante labor docente y de investigación.**

mico publicó 17 libros, 45 capítulos y 36 artículos en revistas arbitradas, además de tres números de la revista INTERdisciplina y dos de Mundo Nano, ambas en formatos PDF y OJS, consolidando la producción editorial del Centro.

La labor docente mostró resultados relevantes, pues se impartieron 115 asignaturas en distintos niveles educativos, y se dirigieron 253 tesis: 76 de doctorado, 76 de maestría, 45 de licenciatura, 56 de especialidad, y se participó en 133 comités tutoriales: 91 de doctorado y 42 de maestría, tanto en aulas de la UNAM como en otras instituciones de educación superior.

Sánchez Menchero resaltó que, en febrero de 2026, 85 % del personal de investigación del CEIICH pertenecía al SNII: ocho en el nivel III, 23 en el II, 15 en el I, y una persona candidata. “Destaca el reconocimiento como investigadora nacional emérita de Lucía Álvarez”.

Además, dijo, el CEIICH continuó su participación en los programas de posgrado de Estudios Latinoamericanos, de Trabajo Social, y de Estudios de Género. Durante este periodo se concretó la firma de las bases de colaboración con la Coordinación General de Estudios de Posgrado y la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales; con ello, el Centro cumple con las etapas de incorporación como entidad participante de dicho programa.

Resaltó la conclusión de la primera promoción del Diplomado en Desarrollo



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

de Competencias Interdisciplinarias con Inteligencia Artificial y la apertura de una segunda edición, lo que posiciona al CEIICH como referente en la reflexión crítica en el tema de inteligencia artificial dentro del Subsistema de Humanidades. Además, se celebraron 15 años del Seminario de Economía y Complejidad.

En materia de vinculación, expuso, el personal académico participó en 313 encuentros nacionales e internacionales, además de un centenar de actividades de divulgación. Asimismo, se formalizó el nombramiento de la Biblioteca Pablo González Casanova y se concretó el resguardo de 9 mil documentos históricos relacionados con los Acuerdos de San Andrés.

Al responder el informe, Miguel Armando López Leyva reconoció que la visión fundacional de Pablo González Casanova permitió consolidar un proyecto pionero en interdisciplina; herencia crítica que sigue fortaleciendo la comunidad del CEIICH con una proyección académica renovada y socialmente comprometida.

Finalmente consideró que el informe presentado por Mauricio Sánchez Menchero converge en una coyuntura significativa en la que confluyen temporalidades, la de este año en que se conmemoran los primeros 40 años del Centro, de reflexión sobre el papel que tiene hoy en la promoción de la interdisciplina, “pero también aquella que nos recuerda el comienzo de esta entidad”.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 5 de marzo de 2026 • 39

- ➔ Aviso. Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). Resumen de Actividades. Convocatoria 2025 (Proyectos a dos periodos)2
- ➔ Aviso. Convocatorias PAPIIT 2023 y 2024. Informe Final de Proyecto3
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2026. Comité Académico de Supercómputo4

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Filológicas6
- ➔ Instituto de Ciencias del Mar y Limnología7
- ➔ Instituto de Neurobiología8



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260305/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260305-convocatorias/>

#31416enUniversum
X @f /UniversumMuseo

Día de Pi
 π

Juegos • talleres • proyecciones

Del 13 al 15 de marzo

Universum





PUMAS

2-3



TOLUCA



Foto: José Luis Colín.

Aseguraron lugares en Olimpiada Conade

Tres medallas para judocas auriazules en torneo nacional

EMILIO ARÉVALO

La comitiva auriazul logró tres medallas (una de oro y dos de plata) en el Torneo Nacional de Judo Tomoyoshi Yamaguchi, avalado por la Federación Mexicana de Judo y celebrado en el Pabellón A de la Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento del estado de Tlaxcala. Estos resultados permitieron a los atletas pumas medallistas asegurar su lugar en la próxima Olimpiada Nacional Conade que se celebrará en Yucatán.

La medalla de oro la logró Lana Melissa Maldonado del Villar, alum-

Una presea de oro y dos de bronce fue la cosecha del representante de la UNAM en el certamen avalado por la Federación Mexicana de Judo

na de la Facultad de Derecho, en la categoría senior, luego de imponerse a atletas representantes de los estados de Chiapas y Jalisco, con quienes ya había medido fuerzas en competencias anteriores sin obtener un resultado tan positivo como éste.

“Estoy muy satisfecha con el resultado, son los frutos de años

de arduo trabajo. Me siento muy orgullosa porque es el momento en que me doy cuenta de que soy buena en este deporte. Es el mejor resultado que he obtenido como judoca y seguiré representando a la UNAM con orgullo hasta que termine mi carrera académica”.

Los bronce fueron obtenidos por Érika Guadalupe Yáñez Torres, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en la categoría sub-24, de -70 kg; y Vanessa Polo Guzmán, de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 José Vasconcelos, en la categoría sub-18, de -40 kg.

Verónica Jiménez Ordaz, entrenadora de la Asociación de Judo de la UNAM, destacó el campeonato obtenido por su entrenada Lana Maldonado. “Para nosotras significa mucho esta presea de oro, demostramos que Lana tiene nivel para selección nacional. Sabemos que la prioridad del deportista de la UNAM tiene que ser su carrera académica; sin embargo, ella tiene muchas cualidades para lograr grandes cosas en el ámbito deportivo”.

Por su parte, Edgar Colín Hernández, presidente de la Asociación Deportiva de Judo de la UNAM, subrayó que la Asociación auriazul de esta disciplina deportiva mantiene un alto nivel competitivo entre sus atletas, incluso cuando se compite contra estados, como en este Torneo Nacional.

“Estamos en el radar del judo nacional. Estas competencias sirven para que los chicos se den cuenta que no están tan lejos de pertenecer a la selección nacional mexicana de su respectiva categoría si siguen trabajando constantemente”, declaró Colín Hernández.

Fueron 27 atletas los que compitieron en este Torneo Nacional de Judo Tomoyoshi Yamaguchi; todos ellos son estudiantes de la UNAM, y participaron en cuatro categorías diferentes: sub-18, sub-21, sub-24 y senior. “Buscamos que los chicos estén en competencia, es lo que ayuda a incrementar el nivel, y se acercan otros compromisos importantes, como los Campeonatos Nacionales ANUIES y hay que estar listos”, sentenció Verónica Jiménez. *g*

OMAR HERNÁNDEZ

Termina su residencia y empieza su historia como especialistas. Ana Joshelin González Barrientos y Daniel Andrés Pérez Álvarez obtuvieron su título académico tras egresar de la especialidad de Medicina de la Actividad Física y Deportiva, que imparte la Dirección de Medicina del Deporte de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU). La ceremonia se realizó en el Auditorio de la Unidad de Transparencia de la UNAM, en Ciudad Universitaria.

Ana Joshelin González y Andrés Pérez son médicos cirujanos por la Facultad de Medicina. Luego de tres años de teoría y práctica en la especialidad de Medicina de la Actividad Física y Deportiva vieron consumado este nuevo logro en su preparación como profesionistas.

“Fue mucho sacrificio, me llena de orgullo haberlo logrado. Es algo nuevo y muy grato. Los pacientes son atletas, en su mayoría, y se aprende porque es algo diferente. Los profesores nos hacen crecer, te comparten experiencia y también te hacen ser mejor persona”, expresó Joshelin González, quien además se tituló con mención honorífica de esta especialidad por su buen desempeño en los tres años de residencia, sus buenas calificaciones y su destacado examen profesional.

Daniel Andrés Pérez indicó: “Estoy feliz por consumir este logro y siento un gran compromiso con los pacientes. Me mantengo cercano a algo que siempre me ha gustado: el deporte. Ahora me gustaría aplicar mis conocimientos en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento, aplicando pruebas de fuerza”.

El presídium del acto protocolario de entrega de títulos estuvo conformado por Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la DGDU; Cristina Rodríguez Gutiérrez, directora de Medicina del Deporte; y Fabiola Núñez Zurita, jefa del departamento de Atención Clínica de Medicina del Deporte.

“Ser médico ya es un acto de humanismo. Convertirse en especialista en medicina del deporte es elegir profundizar este compromiso, aceptar más responsabilidad y abrazar con emoción decisiones que cambiarán sus vidas”, expresó Alejandro Fernández Varela Jiménez.

Constituyen la generación número 29

Se titulan como especialistas de Medicina de la Actividad Física y Deportiva

Esta especialidad de Medicina de la Actividad Física y Deportiva se encuentra reconocida por la Facultad de Medicina y de ella han egresado 131 médicos, de los cuales 101 son hombres y 30 mujeres, con un índice del 84 % de eficiencia terminal.

Finalmente, Cristina Rodríguez recalcó: “Me da orgullo ver cómo se

transforma la personalidad de los residentes, su desempeño y su trato a los pacientes que son deportistas”.

Asimismo, destacó el crecimiento que ha tenido esta especialidad. “Tenemos instalaciones de primer nivel y más de 90 disciplinas deportivas en las cuales los residentes pueden desarrollarse. Nuestro prestigio sigue en crecimiento, incluso hay médicos de otros países que quieren venir, tenemos ahora mismo de Colombia y Guatemala con nosotros. Una vez que egresan, el campo laboral es amplio, pueden incursionar en universidades, clubes, hospitales, y seguiremos poniendo en alto el nombre de la Universidad Nacional”, enfatizó. *g*

Ana González y Andrés Pérez culminaron tres años de residencia y recibieron su nuevo grado académico de esta especialidad, de la cual han egresado 131 médicos del deporte



Fotos: José Luis Collin.

Montserrat Hernández, pionera de la Liga MX Femenil

“Siempre tuve el sueño de ser futbolista”

La ahora mediocampista de Pumas ha participado en los 19 torneos oficiales, en un total de 216 encuentros como profesional; ha conseguido dos campeonatos de liga y jugado tres Copas del Mundo con categorías juveniles de la selección mexicana

HORACIO ALVARADO

El sueño de la infancia fue alimentado por tantos domingos de fútbol con su familia, con la gran dificultad de que, en ese momento, no existía una estructura profesional de fútbol femenino en México. “Siendo niña, mi mamá me preguntó qué quería ser de grande y yo le dije que futbolista, sueño que logré cumplir”, compartió Montserrat Hernández, jugadora de Pumas y pionera de la Liga MX Femenil.

La mediocampista universitaria cuenta la historia de su vida, de cómo un sueño de la infancia se logró consolidar a través de muchos años en los que las mujeres se abrieron espacios dentro del fútbol y colocaron los cimientos para que hoy la Liga MX Femenil sea una vitrina a la que todas las mujeres pueden aspirar.

“Crecí en un pueblo pequeño en Jalisco, rodeada de muchos hombres y siempre los domingos eran de fútbol, así fue como empecé a acercarme a este deporte. Cuando le dije a mamá lo que quería ser, me pidió que lo hiciéramos bien; entonces ella ha sido una pieza muy importante en mi vida. Me metió a mi primer equipo, todos los sábados jugaba con niños. Ahí estuve un año, hasta que llegué a representativos estatales, ya jugando con niñas”, mencionó.

La oportunidad de jugar en la Liga MX Femenil llegó cuando tenía 17 años, que se anunciaron los primeros pasos del fútbol profesional femenino en el país. “Fue muy raro porque toda mi vida estuve en Guadalajara, quizá lo más fácil para mí hubiera sido quedarme allá y no salirme de mi casa tan joven. Fue un reto, pero el que me llamó fue Leonardo Cuéllar, quien ha sido mi papá futbolístico porque me llevó a selección nacional desde los 13 años”.

Siempre tuvo el sueño de ser futbolista. “Cuando se abrió la oportunidad, empecé a ver opciones, porque era algo que en México no había. Yo quería ser



Foto: Club Universidad Nacional.

de las pioneras. Nadie sabía qué iba a pasar, pero era algo que causaba mucho impacto. Recuerdo que estaba con mi familia en casa cuando Leo Cuéllar me llamó: iba a ser entrenador del América y me preguntó si quería ir con él. No lo pensé, ni siquiera me detuve en todo lo que conlleva mudarse, vivir sola y dejar a tu familia por perseguir tu sueño”.

Convertirse en futbolista profesional fue un paso muy difícil para Montserrat Hernández, lo cual agradece por todo el crecimiento personal que significó. “Es una responsabilidad. Me tocó vivir todo muy joven y aprender muchas cosas de forma rápida. Cada vez es más normal, pero en ese momento no se veía tanto que una mujer dejara a su familia a los 17 años por ser futbolista. Fue complicado venir a Ciudad de México, que no es un lugar sencillo, pero me ayudó mucho a crecer como persona”.

Maduró mucho a nivel mental. “Son cosas que te dan el deporte y el fútbol.

Volteo atrás y siento que la vida se me va, pero luego me tranquilizo porque tengo 26 años. Hay un gran camino por recorrer y estando aquí voy encontrando a una versión de la Montse que quiero ser, lo estoy disfrutando muchísimo y soy muy feliz”, afirmó.

Montserrat Hernández ha participado en los 19 torneos oficiales de la Liga MX, en un total de 216 encuentros como profesional con América, Chivas y Pumas. Ha conseguido dos campeonatos de liga y jugado tres Copas del Mundo con categorías juveniles de la selección mexicana, una trayectoria brillante en el fútbol femenino.

“Me ha impresionado mucho el crecimiento de la liga. Los clubes han puesto mucho de su parte. Volteas y puedes ver que el fútbol femenino ha dado pasos gigantados. Contamos con extranjeras de mucha calidad y cada vez la liga es más competitiva. Antes se veían diferencias muy grandes entre los clubes, ahora el apoyo de los equipos es increíble, pero sobre todo el recibimiento de la afición en México. Creo que no hay una liga femenil donde la gente esté tan metida y apoye tanto. Ha sido muy impactante el crecimiento que ha tenido”.

La futbolista de 26 años arribó a Pumas durante este Clausura 2026, con una amplia experiencia en el fútbol femenino, oportunidad que ella valora y agradece por llegar en un punto clave de su vida. “Pumas representa para mí el volver a encontrarme. Necesito volver a mi mejor versión, volver a creer en lo que soy y en lo que he sido. Eso es lo que está siendo Pumas para mí”.

Llegó al Club por Leonardo Cuéllar. “Necesitaba otro aire, seguir creciendo, y hubo un momento en que hablé con él, me platicó el proyecto que tiene Pumas de la mano de Roberto Medina, el cual es muy interesante porque quieren poner al equipo en lo más alto, entonces es un reto para mí. Quedé encantada con las instalaciones, desde el día uno me recibieron increíble”.

Encontró gente muy cálida, que la abraza. “Ha sido muy importante este recibimiento en Pumas. Llevo muy poco, pero me han hecho sentir como en casa. Pensé que el proceso de adaptación sería difícil, pero se siente como si llevara mucho tiempo aquí. Ha sido muy fácil la adaptación por lo que me han brindado las personas, el cuerpo técnico, las compañeras y la seriedad del proyecto. Todos han aportado para que Montse quiera más, que tenga esta hambre y la garra que Pumas tiene de poner al equipo en lo más alto”, concluyó. *g*



Eclipse total, luna de sangre



Conoce más aquí...



La madrugada del 3 de marzo un eclipse lunar total enrojeció la Luna. Esto ocurre cuando la Tierra se ubica justo entre el Sol y el satélite, proyectando una sombra gigantesca sobre la superficie lunar y tiñendo la Luna de un intenso color naranja rojizo. Esta alineación sólo puede ocurrir durante la fase de luna llena.

Fotos: Mario Rodríguez Martínez, responsable del Laboratorio de Ciencias Geoespaciales (LACIGE) de la ENES Morelia.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

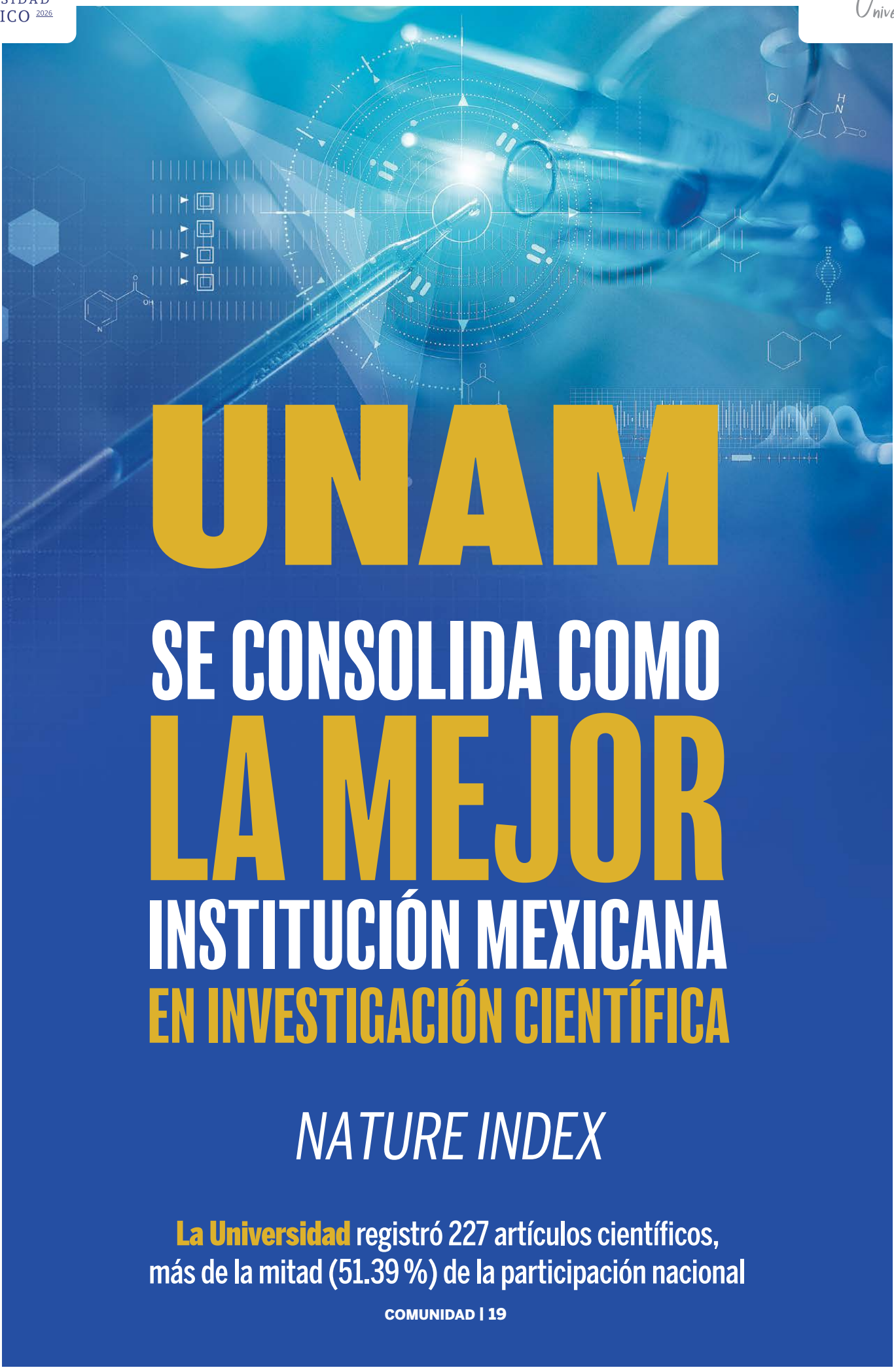
Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,634



UNAM

SE CONSOLIDA COMO
LA MEJOR
INSTITUCIÓN MEXICANA
EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

NATURE INDEX

La Universidad registró 227 artículos científicos,
más de la mitad (51.39 %) de la participación nacional

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 5 de marzo de 2026

- ➔ Aviso. Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). Resumen de Actividades. Convocatoria 2025 (Proyectos a dos periodos)2
- ➔ Aviso. Convocatorias PAPIIT 2023 y 2024. Informe Final de Proyecto3
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2026. Comité Académico de Supercómputo4

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Filológicas6
- ➔ Instituto de Ciencias del Mar y Limnología7
- ➔ Instituto de Neurobiología8



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260305/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260305-convocatorias/>

#31416enUniversum
X @f @UniversumMuseo

Día de Pi
 π

Juegos • talleres • proyecciones

Del 13 al 15 de marzo

Universum



UNAM Nuestra gran Universidad 475+ UNIVERSIDAD MEXICO UNIVERSUM



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
PAPIME

AVISO

RESUMEN DE ACTIVIDADES

CONVOCATORIA 2025
(PROYECTOS A DOS PERIODOS)

Se comunica a las personas responsables de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información del **RESUMEN DE ACTIVIDADES** de los proyectos correspondientes a la **Convocatoria 2025**, será del **3 al 12 de marzo de 2026**. Para ello, ponemos a su disposición la página electrónica: <<<https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>>>.

Solo se deberá capturar el resumen de actividades (correspondiente al desarrollo del proyecto hasta la fecha), y seleccionar la opción "Enviar a DGAPA". **No es necesario enviar a la DGAPA el archivo pdf que generará el Sistema.**

Para cualquier duda, puede comunicarse a la Dirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, a los teléfonos 55 5622 0786 y 55 5622 0616 o al correo electrónico <<papime@dgapa.unam.mx>>.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2 de marzo de 2026

EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

AVISO
CONVOCATORIAS PAPIIT 2023 Y 2024

INFORME FINAL DE PROYECTO

Se comunica al personal académico responsable de proyectos **PAPIIT** aprobados en las Convocatorias 2023 y 2024, que concluyeron actividades en 2025, que el **Sistema de Gestión Electrónica de la DGAPA (GeDGAPA)** estará habilitado para la captura en línea del **INFORME FINAL**, del **2 de marzo al 20 de marzo de 2026 (hasta las 14:00 horas)**, a través del sitio web institucional de la DGAPA: «<https://dgapa.unam.mx>».

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Dirección de Desarrollo Académico, a los teléfonos 55 5622 6266 y 55 5622 6016, o por correo electrónico a la dirección: papiit@dgapa.unam.mx.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2 DE MARZO DE 2026

EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO

Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli



Convocatoria 2026

1. Objetivo

Solicitar recursos de supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

2. Introducción

Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,000 núcleos de procesamiento (contenidos en 604 procesadores Intel E5-2670v1, 102 procesadores Intel E5-2660v3, 104 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4, 6 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 6 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100 y 217 TB de almacenamiento en disco duro.

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), de acuerdo con las capacidades del Departamento de Supercómputo, proporcionará a los beneficiarios de esta convocatoria asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y en la instalación del software que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.

Los recursos de supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y seis millones de horas-core-CPU, que serán financiados por la DGTIC.

3. Postulación

A través del sistema de registro, disponible en la página www.super.unam.mx, se recibirán las solicitudes para la asignación de recursos de supercómputo en seis periodos, a lo largo del año.

El dictamen sobre las propuestas presentadas se enviará a la persona responsable del proyecto por correo electrónico desde la cuenta solicitudes@super.unam.mx, en la fecha correspondiente a cada periodo. Por ello, el postulante debe considerar los plazos y fechas indicadas en el calendario referido en el numeral 4 de la presente convocatoria.

4. Calendario para recepción de solicitudes y envío de dictámenes

Número de periodo	Periodo de recepción de solicitudes	Envío de dictámenes a partir del
1	8 de diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026	09 de marzo de 2026
2	26 de enero al 06 de marzo de 2026	30 de abril de 2026
3	23 de marzo al 30 de abril de 2026	25 de junio de 2026
4	11 de mayo al 26 de junio de 2026	03 de septiembre de 2026
5	27 de julio al 04 de septiembre de 2026	28 de octubre de 2026
6	14 de septiembre al 30 de octubre de 2026	13 de enero de 2027

5. Bases

Para la aplicación de los recursos de supercómputo comprendidos en la presente convocatoria podrán participar:

- Personas dedicadas a la investigación o docencia de tiempo completo en la UNAM.
- Personal técnico académico titular de tiempo completo de la UNAM.
- Integrantes del Programa de Investigadoras e Investigadores por México, asignados a una dependencia de la UNAM.

6. Requisitos de elegibilidad

Los participantes deberán llenar el formato de solicitud de asignación de recursos de supercómputo y presentar la documentación requerida, la cual deberá cumplir con lo establecido en el apartado 8 de la presente convocatoria, denominado Requisitos de postulación.

7. Criterios de evaluación

Para la revisión de solicitudes y la respectiva elaboración de dictámenes, se considerará lo siguiente:

- Calidad de la propuesta.
- Experiencia en Cómputo de Alto Rendimiento (HPC, por sus siglas en inglés).
- *Curriculum* del académico responsable de la postulación. Se tendrá en cuenta su trayectoria y desarrollo profesional.
- Productividad académica reciente. En caso de haber sido favorecido con recursos de supercómputo en los últimos tres años, se solicita el envío de los productos académicos que contengan el agradecimiento explícito por el uso de la Supercomputadora Miztli y su código de proyecto aprobado.

8. Requisitos de postulación

Es indispensable que la solicitud para la asignación de recursos de supercómputo sea realizada por la persona responsable del proyecto ante la DGTIC, quien podrá requerir las cuentas que considere necesarias para los miembros de su grupo de investigación.

Los documentos a entregar son:

1. Constancia de adscripción a una entidad o dependencia universitaria, debidamente actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En el caso de las personas adscritas al Programa de Investigadoras e Investigadores por México, el documento debe mostrar que fueron asignados a la UNAM.
2. Curriculum vitae resumido de la persona postulante, que incluya referencias a publicaciones y formación de recursos humanos en los últimos cinco años.
3. Descripción global de su investigación y de los proyectos a los que está vinculada (1 cuartilla, máximo).
4. Descripción y justificación de la actividad concreta que requiere acceso a los recursos de supercómputo, detallando su experiencia en el uso de Cómputo de Alto Rendimiento o HPC (2 cuartillas, máximo).
5. Descripción técnica del uso de las aplicaciones o programas, así como el cálculo de los recursos solicitados. Si es posible, incorporar los datos de escalabilidad de las simulaciones (3 cuartillas, máximo).
6. En caso de haber recibido recursos de supercómputo en los últimos tres años, entregar un informe de trabajo que incluya:
 - 6.1 Título del proyecto
 - 6.2 Código del proyecto
 - 6.3 Logros o avances obtenidos con los recursos recibidos.
 - 6.4 Comentarios que considere relevantes para su evaluación.

Adicionalmente, y sin excepción, por cada miembro del equipo de trabajo para quien se solicite una cuenta en la supercomputadora Miztli, deberá entregarse lo siguiente:

- Constancia de adscripción a su entidad académica o dependencia universitaria, actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En caso de no cumplir con ese requisito no se abrirá la cuenta.
- En el sistema de registro, aceptar los términos y condiciones vigentes para el uso de la supercomputadora Miztli.

En caso de haber recibido recursos de supercómputo durante los últimos tres años, deberá incluir los probatorios de producción académica del periodo a reportar.

- Publicaciones en revistas indexadas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Publicaciones in extenso en memorias de congresos con agradecimientos explícitos al uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Tesis concluidas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código de su proyecto.
- Presentaciones en congresos nacionales.
- Presentaciones en congresos internacionales.
- Otros productos académicos.

9. Consideraciones legales

- 9.1 La titularidad de los derechos de autor (morales y patrimoniales), productos, y/o conocimientos técnicos de interés comercial que se generen con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli se establecerá conforme la normatividad universitaria señale y, en su caso, se observará lo indicado por la normatividad federal e internacional en la materia.
- 9.2 Los usuarios de la supercomputadora Miztli son responsables por el uso que hacen de las licencias del software empleadas en el desarrollo de su investigación.
- 9.3 En caso de presentarse cualquier uso indebido respecto a las licencias de software con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli, la DGTIC lo informará a las autoridades e instancias universitarias correspondientes y se suspenderán los recursos de supercómputo asignados en tanto se resuelva lo conducente.

Para cualquier aclaración sobre esta convocatoria, enviar un correo a solicitudes@super.unam.mx.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de enero de 2026

Universidad Nacional Autónoma de México

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, del 11 al 17 y artículo 66 párrafos primero, segundo y quinto, y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **técnico académico asociado B de tiempo completo**, interino en el área de **apoyo técnico en redes, hardware y software** del Instituto de Investigaciones Filológicas, con número de registro **02915-85** y sueldo mensual de \$18,669.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de licenciatura en Ingeniería eléctrica electrónica o afín a cómputo y tecnologías de la información y comunicación.
- Contar con un mínimo de un año de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 21ª. sesión ordinaria, celebrada el 28 de noviembre de 2025, acordó que las personas aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Propuesta de un proyecto técnico, original e inédito, de streaming y videoconferencias para el desarrollo de las actividades académicas en el Instituto de Investigaciones Filológicas. Dicho proyecto debe contar con máximo 10 cuartillas en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener siguientes puntos: a) objetivo, b) desarrollo del proyecto (Se pueden apoyar utilizando diagramas de procesos estandarizados), c) beneficios esperados, d) resultados a obtener, e) cronograma y g) glosario de términos y demás puntos que considere necesario incluir.
- Exposición del trabajo propuesto en el punto 1.
- Examen teórico práctico de ingeniería en computación enfocado a redes, soporte técnico, streaming, videoconferencia, servidores windows NT y Linux.
- Prueba práctica de uso de tecnologías para streaming y videoconferencia.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Inves-

tigaciones Filológicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas, impreso y en archivo digital en formato PDF*.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* e impreso de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *curriculum vitae*.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Señalamiento impreso de dirección (domicilio) para recibir notificaciones en la Ciudad de México, o en Ciudad Universitaria en Cd. Mx., además de teléfono(s) y correo(s) electrónico(s).

Los documentos serán entregados, en físico, en la Secretaría Académica del Instituto, así como organizados según el CV presentado en una unidad extraíble USB.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Filológicas le hará saber al concursante la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán y la fecha en que comenzarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso algún recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización

de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 18 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 18 Bis y demás relativos del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 5 de marzo de 2026

La directora
Dra. Lilian Álvarez Arellano

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **07236-04**, con sueldo mensual de \$20,598.68, en el área **Análisis geoquímicos y radiométricos en sedimentos de sistemas acuáticos** para trabajar en la Unidad Académica de Mazatlán, de acuerdo con las siguientes

Bases

- Tener grado de licenciatura afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- Formular por escrito un programa técnico (extensión máxima de 20 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5) sobre: El monitoreo de sistemas costeros y continentales mediante indicadores geoquímicos.
- Realizar una exposición oral del programa propuesto ante un jurado experto en el tema.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Con-

curso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, 5 de marzo de 2026

El Director
Dr. Píndaro Díaz Jaimes

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41 al 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo,**

interino, con número de plaza **70518-61**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Neurobiología del Desarrollo y Neurofisiología**, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación sobre plasticidad celular en moluscos terrestres, empleando enfoques genómicos.
- b) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante

el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la

UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Neurobiología, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Campus UNAM Juriquilla, Qro., 5 de marzo de 2026.

La Directora

Dra. María Teresa Morales Guzmán



IGUALDAD
DE GÉNERO
UNAM

**CONSULTA LAS ACTIVIDADES
REALIZADAS EN MATERIA
DE GÉNERO, FEMINISMOS
Y DIVERSIDADES EN LA UNAM**



Disponibles en:      /IgualdadUNAM

UNAM
Nuestra gran
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO 2026



Ilustración: Mariana Arellano.

LIBROS UNAM

BIBLIOTECAS MORADAS/
COLECCIONES VIOLETAS



Portada: @xan_ic

LIBROS Y GÉNERO

Una colección de libros es una forma de organización, un orden en el que colocamos y ubicamos los títulos de un acervo a partir de diferentes criterios. Por ejemplo, si la concebimos más allá de una clasificación por géneros literarios, podría ser una decidida y valiente declaración de principios. Tal es el caso del proyecto de bibliotecas moradas y colecciones violetas de la Universidad Nacional Autónoma de México, una iniciativa que aspira a afianzar y fortalecer la noción de equidad de género en las bibliotecas de nuestra Universidad, no como una cuota políticamente correcta sino como una experiencia justa y necesaria para visibilizar volúmenes trascendentales que construyan espacios más incluyentes, plurales y justos. Este número de *Libros UNAM*, a propósito del 8M —Día Internacional de la Mujer—, está dedicado a esas bibliotecas y colecciones, una profunda y vital experiencia que posiciona y fortalece la equidad de género, uno de los ejes transversales que abandera y encarna nuestra Universidad en la actualidad. Le agradecemos a Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora general de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM, el amplio panorama que nos presenta sobre este esencial proyecto universitario.



COLECCIONES VIOLETAS EN LAS BIBLIOTECAS DE LA UNAM: ESPACIOS INCLUYENTES

Las bibliotecas se distinguen por ser instituciones incluyentes en las que todas las personas pueden ejercer, sin distinción alguna, el derecho al acceso a la información, la lectura, la libertad intelectual, la comunicación, la formación y la actualización permanente. Por ello, su misión es facilitar el acceso a las fuentes documentales, los servicios bibliotecarios e informativos, sus espacios, su infraestructura tecnológica y las actividades de lectura, culturales o de convivencia que en ellas se llevan a cabo.

El género: eje transversal en la UNAM

En el Plan de Desarrollo Institucional de nuestro rector actual, el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, el tema de género es uno de los ejes transversales —el otro es la sostenibilidad—, por lo que debe estar integrado en las funciones sustantivas de nuestra Universidad en los campos de la educación, la investigación y la difusión cultural, así como en todos los niveles formativos y carreras. Con esto en mente, en el 2000 se crearon tanto la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) como las comisiones internas para la Igualdad de Género (Cinig) de todas las entidades y dependencias, con el fin de contribuir a implementar la política institucional y difundir la normativa universitaria en materia de igualdad de género.

Espacios violetas en bibliotecas

La primera biblioteca con temática de género nació como una unidad de información y documentación en el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), el cual, adscrito a la Facultad de Psicología de la UNAM, se creó en 1984 y se convirtió en el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en 1992. Más tarde, en 2016, su acervo conformaría, la biblioteca Rosario Castellanos, perteneciente al Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). Asimismo, la biblioteca del Instituto de Ecología fue la primera del Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México (Sibiunam) en crear un espacio denominado Biblioteca morada, inaugurado el 16 de marzo de 2023.

Desde 2025, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) y la Cinig de la Secretaría de Desarrollo Institucional, a través de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU), impulsan los llamados espacios violetas o bibliotecas / colecciones moradas en las bibliotecas de las entidades y dependencias de la Universidad para dar mayor exposición a las obras sobre temas de género que se encuentran en las colecciones, así como a las novedades que se van adquiriendo y a las publicaciones de autoras de la UNAM, a fin de facilitar a la comunidad usuaria el encuentro con ellas. La DGBSDI, de manera complementaria, realiza presentaciones de libros, conversatorios, actividades de lectura, conferencias, entre otros eventos.

Publicaciones con perspectiva de género de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM (DGPFE) ha incrementado la producción de títulos sobre temas de género con la puesta en marcha de una iniciativa de recuperación de autoras marginadas de México, América Latina y España, como parte del proyecto universitario *Vindictas*, que inició en 2020. La dependencia, además de lanzar la antología *Vindictas. Cuentistas la-*

tinolatinas, creó la colección Vindictas. Novela y memoria y dos series en la colección Material de Lectura: Vindictas. Pensadoras feministas latinoamericanas y Vindictas. Poetas latinoamericanas. Los libros producidos, más otras publicaciones editadas por dependencias de la UNAM, forman parte de un conjunto de 103 obras sobre género que ofrece una visión multidisciplinaria y que fue donado por la DGPFE para ampliar las colecciones de las secciones violetas de los recintos del Sibiunam.

A febrero de 2026, 42 bibliotecas han creado su colección violeta y ocho se encuentran en proceso. La meta es lograr que la mayor parte de bibliotecas del Sibiunam, en especial de bachillerato, de escuelas y de facultades, pueda crear su propia sección violeta, así como emprender actividades con apoyo de bibliografía que contribuya a la equidad de género.

Las bibliotecas que han creado sus espacios violetas son las siguientes:

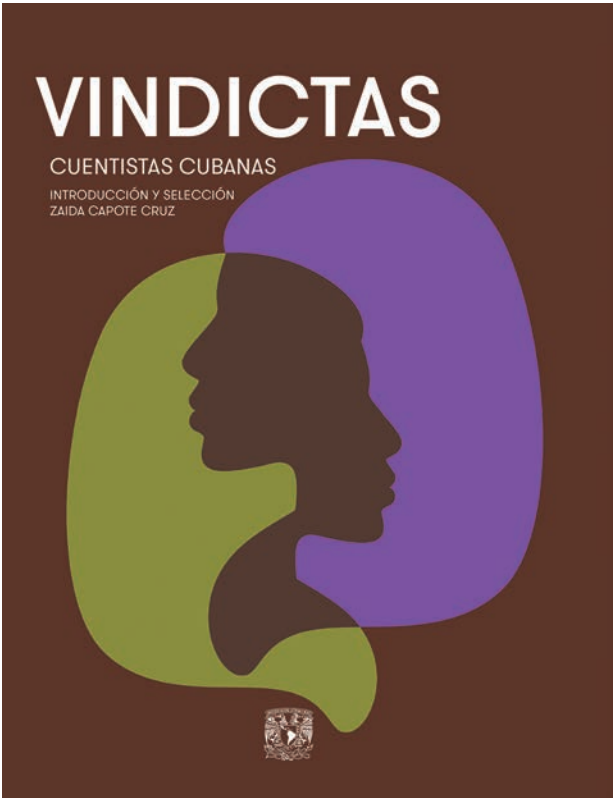
SECCIÓN VIOLETA EN BIBLIOTECAS	
Eje transversal: Género	
Entidad	Biblioteca
Subsistema Extensión y Administración Universitaria	
Centro de Enseñanza para Extranjeros	Biblioteca Simón Bolívar
Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información	Biblioteca Central
Dirección General del Deporte Universitario	Centro de Documentación del Deporte y la Recreación
Subsistema Bachillerato	
Dirección General del CCH	Biblioteca Carmen Villatoro Alvaradejo
CCH Azcapotzalco	Biblioteca Rosario Castellanos
CCH Oriente	Biblioteca Guillermo Haro Barraza
Dirección General de la ENP	Biblioteca
ENP plantel 1 Gabino Barreda	Biblioteca Mtro. Antonio Caso
Subsistema Licenciatura y Posgrado	
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas	Biblioteca José Rovirosa
ENES Unidad Mérida, Yuc.	Unidad de Servicios Documentales
Escuela Nacional de Trabajo Social	Centro de Información y Servicios Bibliotecarios
Facultad de Artes y Diseño	Centro de Documentación Prof. José María Natividad Correa Toca
Facultad de Derecho	Biblioteca Antonio Caso
FES Acatlán	Centro de Información y Documentación
FES Cuautitlán, campo 4	Biblioteca
FES Iztacala	Unidad de Documentación Científica
FES Zaragoza, campus II	Biblioteca Dr. José Manuel Álvarez Manilla de la Peña
FES Zaragoza, campus III, Tlaxcala, Tlax.	Biblioteca
Facultad de Filosofía y Letras	Biblioteca Samuel Ramos
Facultad de Ingeniería, División de Estudios Profesionales	Biblioteca Mtro. Enrique Rivero Borrell
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Biblioteca M. V. José de la Luz Gómez

Subsistema Investigación en Humanidades	
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, San Cristóbal de las Casas, Chis.	Biblioteca Paul Kirchhoff
Centro de Investigaciones y Estudios de Género	Biblioteca Rosario Castellanos
Centro de Investigaciones sobre América del Norte	Biblioteca Rosa Cusminsky Mogilner
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM), Cuernavaca, Mor.	Biblioteca Francisco López Cámara
Instituto de Investigaciones Antropológicas	Biblioteca Juan Comas
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información	Biblioteca Adolfo Rodríguez Gallardo
Instituto de Investigaciones Económicas	Centro de Documentación e Información Mtro. Jesús Silva Herzog
Instituto de Investigaciones Filológicas	Biblioteca Dr. Rubén Bonifaz Nuño
Instituto de Investigaciones Filosóficas	Biblioteca Eduardo García Máynez
Instituto de Investigaciones Jurídicas	Biblioteca Dr. Jorge Carpizo
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación	Biblioteca
Instituto de Investigaciones Sociales	Biblioteca Teresita de Barbieri
Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad	Biblioteca Manuel Gamio
Subsistema Investigación Científica	
Centro de Ciencias Genómicas, Cuernavaca, Mor.	Biblioteca
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, campus Morelia, Mich.	Centro de Documentación
Instituto de Astronomía	Biblioteca Guillermo Haro
Instituto de Biología	Biblioteca
Instituto de Ecología	Biblioteca
Instituto de Energías Renovables, Temixco, Mor.	Unidad de Información
Instituto de Física	Biblioteca Juan B. Oyarzábal
Instituto de Geografía	Biblioteca Antonio García Cubas

Las bibliotecas de otras entidades que están implementando secciones violetas para este año 2026 son las de las facultades de Arquitectura, Ciencias, Estudios Superiores Aragón, Estudios Superiores Cuautitlán (campo 1), Medicina y Psicología, al igual que el Instituto de Ciencias y la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), sede La Ciénega, ubicada en Jiquilpan de Juárez, Michoacán.

Los espacios violetas o colecciones moradas favorecen la colaboración y el trabajo colectivo entre el sector bibliotecario y las Cinigs de las entidades y dependencias de la UNAM, a fin de alcanzar la igualdad de género en cada ámbito de nuestra vida laboral, académica, social y cultural. Con ello, se transforman las prácticas sociales que, arraigadas desde hace mucho tiempo, propician desigualdades de género y se busca construir sociedades inclusivas, igualitarias y pacíficas como parte de nuestro futuro común.

Elsa Margarita Ramírez Leyva



COLECCIÓN VINDICTAS

Cuentistas latinoamericanas

Vindictas. Cuentistas cubanas

Zaida Capote Cruz (introducción y selección)



Electrónico



Impreso

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

La materia oscura, dice la ciencia, ocupa más de tres cuartas partes del universo. Permanece, aun así, en lo invisible, en el misterio. Todavía es un enigma frente a la colosal ignorancia humana. Si bien las cuentistas cubanas del siglo XX no ocupan tanto espacio, algo tienen de materia oscura: como conjunto son apenas visibles. Para empezar, forman parte de un país que no existe. O, al menos, no en la forma en que suele ser representado. Tampoco es extraño que en los recuentos continentales suelen ser sólo ausencia. Este libro trae al presente voces del pasado que —salvo excepciones— son inaudibles más allá de ciertos círculos, bastante limitados. Es, por eso, un acto de justicia.



Representaciones visuales, audiovisuales y performativas de género en el México contemporáneo

María Cristina Luna Tamayo / Julián Woodside Woods (coordinadores)
Facultad de Artes y Diseño



Impreso

Analizar el papel que juegan las representaciones de género debería ser central para las y los profesionales de la comunicación, pues permite comprender cómo aprendemos, reproducimos y perpetuamos creencias sexistas, prejuicios y otras violencias y formas de discriminación. Aquí se ofrecen varios estudios que parten de la idea de que las representaciones de género son atravesadas simultáneamente por diversas prácticas y discursos lingüísticos, visuales, performativos, estéticos, etc. Cada artículo se presenta con la intención de cuestionar —desde distintas disciplinas y áreas de especialización— las formas hegemónicas de representar los roles de género en un México que, por una parte, se ha posicionado como referente en derechos sociales y civiles en Latinoamérica, pero que por otra se mantiene en una profunda contradicción debido a las violencias que ocurren a diario en su territorio.



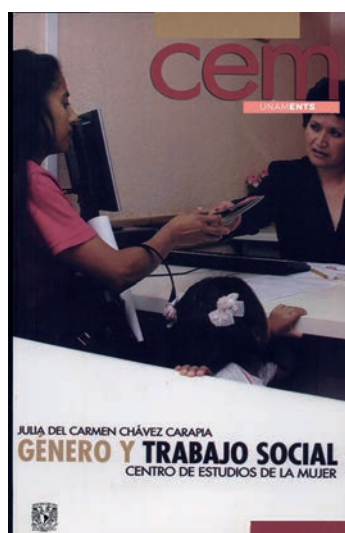
Encrucijadas del género y la diversidad sexual en México y Colombia. Salud sexual y medicalización de la sexualidad

César Torres Cruz / Marta Cabrera Ardila /
Fernando Ramírez Arcos (coordinadores)
Centro de Investigaciones y Estudios de Género



Electrónico

Una relación entre biomedicina y sexualidades diversas en dos contextos latinoamericanos. Este volumen muestra cómo los saberes médicos han influenciado la construcción y patologización de prácticas sexoafectivas y categorías identitarias; además, se reflexiona sobre los sesgos androcéntricos y cisheterocentros que aún reproduce la biomedicina. A lo largo de los cuatro capítulos, y desde la interdisciplinariedad, lxs autorxs proponen repensar la salud sexual a partir de enfoques más inclusivos, éticos y justos.



Género y trabajo social

Julia del Carmen Chávez Carapia
Centro de Estudios de la Mujer / Escuela Nacional de Trabajo Social



Electrónico

Género desde la teoría feminista y su vínculo con el trabajo social. El texto está integrado por cinco partes: una primera de carácter teórico que gira alrededor de la categoría de género y su interrelación con el trabajo social; la segunda presenta la metodología del trabajo social y un nexo con la metodología feminista; la tercera se conforma por dos estudios realizados en el Centro de Estudios de la Mujer con enfoques metodológicos diferentes; la cuarta está dedicada a la presentación de tres artículos sobre investigación social con perspectiva de género y la quinta comprende referencias bibliográficas y hemerográficas sobre el tema.



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA Vindictas. Poetas latinoamericanas Stella Díaz Varín

Claudia Posadas (selección y nota introductoria)
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

Estamos frente a una obra existencialista. La poesía deviene en una indagación del ser libre frente a la alienación, del ser mujer y artista en una sociedad de órdenes y estéticas masculinas y del ser finito ante una existencia sin dioses cuya respuesta vital y poética se asume en la disidencia, la marginalidad y el nihilismo. Díaz Varín, La Colorina, como se les llama en Chile a las pelirrojas —quienes, por cierto, en el medioevo eran consideradas hijas del mal—, es una hereje poética inconveniente al sistema, al canon y al temple heteropatriarcal de su país, cuyo fuego anómalo incendió la escena de su generación.

BIBLIOTECAS MORADAS / COLECCIONES VIOLETAS



COLECCIÓN VINDICTAS. Novela y memoria *La brecha*

Mercedes Valdivieso

Arelis Uribe (introducción)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

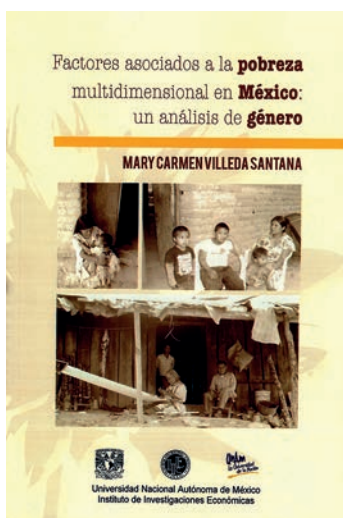


Electrónico



Impreso

Considerada la novela fundacional del feminismo en Chile y en América Latina, *La brecha* narra las peripecias de una mujer que se casa “como todo el mundo se casa”, por obedecer al mandato social patriarcal. El tema principal es la libertad. Se trata de una mujer muy joven, que va de la desilusión del amor romántico a los cuestionamientos sobre la maternidad, las tensiones matrimoniales, la separación, la aventura amorosa, la idea de fracaso en la creación de una familia bajo una tradición heteronormada, la figura del deudor alimentario, las dificultades cotidianas que redundan en el salto de madurez. Desde su epígrafe, la obra advierte: “el personaje de esta novela no tiene nombre, pero podría ser el de cualquier mujer de nuestra generación”.



Factores asociados a la pobreza multidimensional en México: un análisis de género

Mary Carmen Villeda Santana

Instituto de Investigaciones Económicas



Impreso

Los esfuerzos por superar la situación de pobreza y la desigualdad de género han sido constantes en el tiempo. Con base en el reconocimiento de que hombres y mujeres tienen diferentes necesidades y capacidades, la inclusión de la categoría de género es fundamental para reflejar cómo las desigualdades en la distribución de labores de cuidado y actividades domésticas del hogar pueden profundizar la pobreza. Éste es un análisis de los factores asociados a la pobreza multidimensional de los hogares de jefatura femenina y jefatura masculina en México, caracterizados a partir del concepto de jefatura económica.



COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA *Vindictas. Pensadoras feministas latinoamericanas* *Dora Barrancos*

Karin Grammatico

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico



Impreso

Karin Grammatico nos dice en este texto sobre Dora Barrancos: “Es una de las académicas feministas más importantes de Argentina. Ha sido una de las principales impulsoras del desarrollo de la historia de las mujeres en las universidades de su país, y con sus aportes ha colaborado a cimentar la historiografía de género en América Latina. En las páginas que siguen ofrecemos una semblanza de su trayectoria intelectual entramada en los contextos personales, sociales y políticos que jalonaron su vida”. Barrancos, autora de más de una docena de libros, es historiadora, socióloga, educadora, investigadora y feminista. He aquí un estudio sobre su obra.



Des-ordenando el género / ¿Des-centrando la nación? El zapatismo de las mujeres indígenas y sus consecuencias

Márgara Millán

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Electrónico

El interés original de la autora fue comprender cómo y por qué las mujeres indígenas en Chiapas participaban en el neozapatismo, qué espacios tenían al interior de ese movimiento y cuáles eran sus propias percepciones y expectativas del mismo. Estas interrogantes la condujeron a otras más: ¿Ofrecía o no el movimiento indígena neozapatista, en su construcción ideológica-discursiva, la base de una “nueva política”, más democrática, donde no sólo la inclusión sino una nueva *relacionalidad* de género fuera el fundamento? Si esto era así, ¿cómo es que sucedía en términos prácticos? He aquí una aproximación a la resolución de estas interrogantes.



Religión, género y sexualidad. Entre movimientos e instituciones

Karina Bárcenas Barajas / Cecilia Delgado-Molina (coordinadoras)

Instituto de Investigaciones Sociales



Electrónico

Para la historiadora feminista Joan Wallach Scott, el término género sólo es útil como interrogante, como invitación para dilucidar cómo son producidos, desplegados y cambiados los significados de los cuerpos sexuados. Este libro hace resonar su perspectiva para comprender las formas en que las religiones y las espiritualidades intervienen en la construcción del género, tanto de mujeres como de hombres, quienes configuran sus identidades entre movimientos e instituciones. Los feminismos latinoamericanos que parten de matrices religiosas y espirituales muestran que algunas formas de creer y de pertenecer no están dissociadas de las agendas feministas, mientras que los feminismos seculares manifiestan su potencia para problematizar los binarismos que estructuran el género y la sexualidad.



El abc de género y comunicación. Manual para estudiantes sobre indicadores de género para medios de comunicación

Aimée Vega Montiel / Gabriela Velázquez Álvarez /

Adina del Carmen Barrera Hernández / Steven Beckert

Frédéric Vacheron (prólogo)

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



Impreso

Las industrias de comunicación, las cuales incluyen medios analógicos y digitales, son una poderosa herramienta que a lo largo de la historia ha contribuido a perpetuar, reproduciéndola, la desigualdad de género, visible en los contenidos, en la escasa participación de mujeres en las organizaciones de medios, así como en la ausencia de políticas de comunicación y códigos de autorregulación que favorezcan la igualdad de género. En 2014 la UNESCO lanzó los Indicadores de Género para Medios de Comunicación (IGMC) como una guía clave para analizar e incorporar el principio de igualdad de género en la operación de los medios de comunicación. Este manual, dirigido a estudiantes y docentes, tiene el objetivo de facilitar la aplicación práctica de los IGMC.



Representaciones de las mujeres en la historia mexicana: presencia, acciones y lucha

Sergio Valencia Castrejón / Elisa Silvana Palomares Torres /
Mónica Janette Brito Meneses / Ma. Elena Pigenutt Galindo
Dirección General de Asuntos del Personal Académico



Una propuesta educativa que visibiliza el papel histórico de las mujeres en la República Mexicana. A través de lecturas, imágenes y ejercicios, estudiantes de la materia de Historia de México, del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur, desarrollaron habilidades críticas y reflexivas, incorporando la perspectiva de género en el análisis histórico. Las representaciones gráficas creadas por el alumnado enriquecen el discurso, que promueve la equidad y reconoce la trascendencia social de las mujeres desde el periodo prehispánico hasta la actualidad.



Diccionario de filosofía para jóvenes escrito por mujeres

Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM /
Red Mexicana de Mujeres Filósofas / Editores y Viceversa



Una obra colectiva de la Red Mexicana de Mujeres Filósofas que reúne conceptos fundamentales de la filosofía contemporánea escritos por autoras mexicanas con un enfoque didáctico y de divulgación para jóvenes. Cada entrada está elaborada desde investigaciones actuales y busca acercar el pensamiento filosófico con perspectiva de género a las nuevas generaciones.



Géneros, sexualidades y mercados sexuales en sitios extractivos de América Latina

Susanne Hofmann / Melisa Cabrapan Duarte (compiladoras)
Centro de Investigaciones y Estudios de Género



Desde México hasta Argentina, pasando por Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil, esta compilación presenta estudios de caso que entrelazan y cuestionan diversas perspectivas y "fábulas" sobre el orden de género, la cercanía de las mujeres a la naturaleza, la armonía entre mujeres y hombres de las culturas ancestrales y sus prácticas respetuosas con la tierra, así como la bendición o maldición asociadas a una nación que cuenta con recursos minerales o petroleros. Se trata de un trabajo etnográfico que analiza cómo la extracción de recursos genera y reestructura las relaciones sociales entre comunidades locales y migrantes, actores corporativos, autoridades estatales y grupos de interés más amplios e investiga cómo las economías de extracción crean nuevos dominios de género para el ejercicio del poder y nuevas luchas por la autoridad, en lo micro y macro.



Reflexiones de género sobre cambio climático en comunidades rurales del centro de México

Beatriz Martínez Corona / Dolores Molina Rosales /
Ivonne Vizcarra Bordi (coordinadoras)
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias



Una reflexión sobre género y cambio climático a partir de ocho estudios situados en comunidades rurales del centro de México. Desde la perspectiva de género, en esta obra colectiva se pone de manifiesto la necesidad de entender cómo varias dimensiones sociales que interactúan en las comunidades rurales movilizan las distintas capacidades reguladas por las inequidades de género para reducir la vulnerabilidad y los riesgos frente a varios fenómenos asociados al cambio climático.

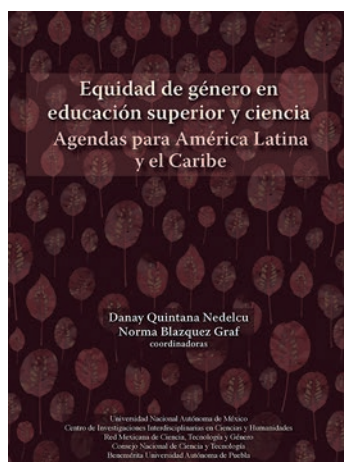


Diccionario enciclopédico del feminismo y los estudios de género en México

Joel Estudillo García / José Edgar Nieto Arizmendi (coordinadores) /
Ana Lau Jaiven (coordinadora)
Centro de Investigaciones y Estudios de Género



A partir de un amplio rescate de información y compilación en bibliotecas, hemerotecas, textos y redes sociales, se presenta una cartografía de los feminismos mexicanos hasta el día de hoy. Se recopila exhaustivamente lo que ha significado la participación de las mujeres feministas en el ámbito público, académico, militante, político o literario. Quienes aparecen en este trabajo han hecho de su práctica feminista una elección, una forma de vida, una corriente de pensamiento y una toma de conciencia que es ejemplo para las jóvenes que se asumen feministas y hoy intervienen en las manifestaciones y discusiones que giran alrededor de la "cuestión de las mujeres y sus relaciones de género".



Equidad de género en educación superior y ciencia. Agendas para América Latina y el Caribe

Danay Quintana Nedelcu / Norma Blazquez Graf (coordinadoras)
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM /
Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



Una visión regional sobre los avances y desafíos actuales respecto a la inclusión de las mujeres en el campo de la educación superior y la ciencia. Las autoras ponen de relieve los logros de sus países, los retos pendientes, así como propuestas útiles de cara al objetivo común de conseguir relaciones más igualitarias y democráticas. La diversidad en los referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos de los trabajos dota al libro de una útil y rigurosa mirada analítica. Asimismo, se da cuenta de múltiples acciones en pro de la igualdad, que incluyen las micropácticas, los espacios institucionales y, de manera relevante, el impacto de las políticas públicas en busca de la igualdad entre hombres y mujeres tanto en las universidades como en los centros de investigación.



Mi amigo Hernán

Gonzalo Celorio



Impreso

Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, UNAM /
Grano de Sal

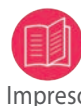
Hernán Lara Zavala falleció en marzo de 2025, tras el asedio de una serie de dolencias. Sólo su muerte puso fin a una amistad larga, fértil y entrañable con Gonzalo Celorio, colega y vecino, que en estas páginas presenta no tanto unas merecidas líneas necrológicas sino su íntima celebración por los muchos años que compartieron. En los siete apartados de esta memoria perlada de anécdotas y emociones, se encontrarán las andanzas comunes de dos escritores y académicos que, lo mismo en sus recurrentes encuentros dominicales que en sobremesas y brindis, en México y en el extranjero, conversaron sin cansarse de sus filias literarias, emprendieron todo tipo de aventuras universitarias y editoriales, viajaron y comieron con deleite y provecho. Quizá por las dotes lectoras de Celorio, sobresale el repaso puntual y afectuoso de la obra de Lara Zavala, el cual servirá a más de una persona para acercarse a la narrativa y la ensayística. Con la dosis justa de nostalgia y complicidad, y acaso con alguna confidencia, Gonzalo ofrece aquí un canto vital en recuerdo de su amigo Hernán.



El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN). Expresión determinante de la elite del poder económico en México (1962-2012). Primera parte

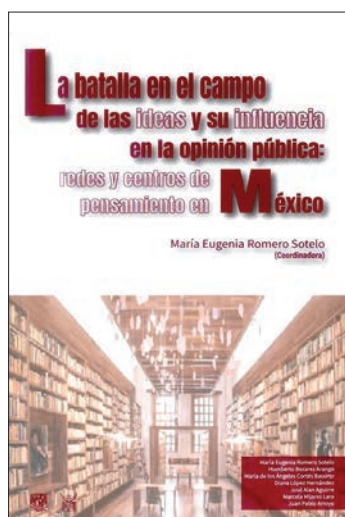
Raúl Muñoz Morales

Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo, UNAM / Tirant lo Blanch



Impreso

Una investigación sobre la élite del poder económico (clasificada a veces como oligarquía), a partir de la constitución del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), hoy Consejo Mexicano de Negocios (CMN). En este libro se aborda cómo, durante medio siglo, el CMHN se engarzó con los intereses de la clase política ligada a Miguel Alemán y a otros expresidentes posteriores, asociándose en negocios muy lucrativos y ajenos a lo que es la libre competencia capitalista. Se exponen, además, los reacomodos de este grupo de la clase capitalista desde los tiempos de una economía mixta con mayor presencia del Estado, pasando por los de la crisis del Modelo Sustitutivo de Importaciones (MSI), las crisis económicas de los setenta y ochenta, así como los desacuerdos y confrontaciones en las élites del poder de ese tiempo.



La batalla en el campo de las ideas y su influencia en la opinión pública: redes y centros de pensamiento en México

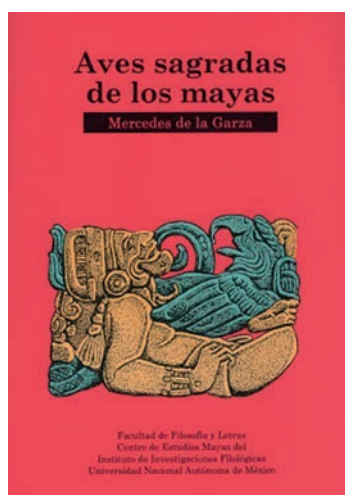
María Eugenia Romero Sotelo (coordinadora)

Facultad de Economía



Impreso

Esta obra colectiva es una exploración sobre la formación de los llamados *think tanks* o “centros de pensamiento” dedicados a la promoción de las ideas neoliberales. Además de exponer el origen, objetivos y funcionamiento de algunos de estos organismos en México, estudia el papel que tuvieron en la promoción y difusión de la agenda neoliberal, la participación de actores locales y su vinculación con otros *think tanks* internacionales afines, así como su influencia en el cambio de política económica del desarrollismo al neoliberalismo.



Aves sagradas de los mayas

Mercedes de la Garza

Facultad de Filosofía y Letras / Instituto de Investigaciones Filológicas



Impreso

El simbolismo de las aves en la religión maya prehispánica. El análisis e interpretación de distintas fuentes, como obras escultóricas, códices y textos coloniales indígenas y españoles, revela que las aves, por sus extraordinarias cualidades biológicas, fueron consideradas por las comunidades mayas como epifanías de fuerzas sagradas, tanto de vida como de muerte, que se despliegan sobre el mundo y que fungen como demiurgos entre los dioses y los seres humanos. Las aves encarnaron la luz, la fertilidad y la vida del cielo, al igual que las energías de oscuridad y muerte del inframundo. Esa ambivalencia del significado simbólico de las aves muestra la conciencia maya de que el universo es una conjunción de contrarios que luchan y al mismo tiempo armonizan.



Historia de las ideas filosóficas en nuestra América: utopías regionales y locales en el mundo global

Mario Magallón Anaya

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe



Impreso

Fruto de cuatro décadas de investigación, Magallón Anaya ofrece una perspectiva filosófica profunda y situada desde Nuestra América: aborda la urgente complejidad del mundo contemporáneo, marcado por la inteligencia artificial y las redes sociales. Asimismo, cuestiona cómo historiar las ideas en un entorno de “guerra de imágenes” y posverdad, donde la realidad se diluye en simulación y falsedad. Este texto es una herramienta indispensable para comprender y navegar la vertiginosa realidad del siglo XXI, y ofrece un andamiaje conceptual para discernir la certeza en un mundo cambiante y complejo.



En el café, en el aula y con los niños. Reflexiones filosófico-pedagógicas

Esther Charabati / José Ezcurdia (coordinadores)

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Bonilla Artigas Editores



Impreso

Una contribución para el desarrollo del quehacer filosófico en el área de la filosofía aplicada. Los diversos registros de experiencia sobre los que recae el quehacer filosófico —en el café, en el aula, con los niños— no sólo se transforman gracias a la intervención de la filosofía, sino que son el espacio en el que ésta intenta dar cumplimiento a su vocación fundamental. Esto es, otorgar un contenido material a la máxima inscrita en el Oráculo de Delfos: “Conócete a ti mismo”. ¿Podría ser de otra manera? Filosofía aplicada como doble transformación. Este volumen pretende ser fiel a la inspiración de una filosofía que no reniega de su propia orientación crítica y reflexiva ni de su propia dimensión vital.



Bioética y geografía. Moraldades de la conducta humana en torno a la vida y sus territorialidades

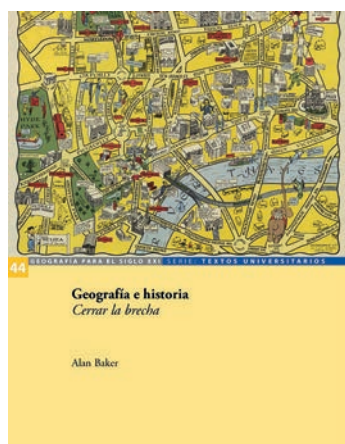
Gino Jafet Quintero Venegas / Álvaro López López (coordinadores)

Programa Universitario de Bioética



Impreso

Una ética integral en torno a la dimensión espacial de las relaciones entre las personas y las diversas formas de vida. Las autoras y los autores superan la fragmentación epistémica del pensamiento moderno y dualista —como naturaleza/cultura o humanidad/animalidad— que disocia al ser humano de su entorno y promueven una visión posthumanista que restituye la interdependencia entre lo humano y lo no humano, situando el espacio geográfico como escenario ético fundamental donde se configuran estas interacciones. La convergencia entre bioética y geografía no sólo amplía el horizonte moral, sino que ofrece herramientas analíticas para comprender las desigualdades espaciales, los impactos ambientales y las nuevas configuraciones del territorio en tiempos de crisis planetaria. Una invitación a repensar la ética desde el entorno y a reconocer la responsabilidad de la humanidad en la configuración del mundo vivo.



Geografía e historia. Cerrar la brecha

Alan Baker

Instituto de Geografía



Impreso

Alan Baker, uno de los geógrafos más reconocidos de Gran Bretaña y profesor emérito de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, se centra en la obra de profesionales de la historia y la geografía, de origen estadounidense, británico y francés, y adopta una perspectiva global e interdisciplinaria sobre la historia y la práctica de la geografía histórica y la historia geográfica. Una nueva edición de uno de los clásicos de la geografía inglesa para el mundo académico de habla hispana, en el formato del libro universitario, como parte del fortalecimiento y renovación de las tareas universitarias sustantivas de docencia e investigación.

El suplemento *Libros UNAM* es una publicación de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  •  • 

¡Visita nuestra librería electrónica! libros.unam.mx

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: cadelasierra@libros.unam.mx

Alicia Espinosa de los Monteros, subdirectora de Vinculación, Comunicación y Tecnología • Contacto: alicia.espinosa@libros.unam.mx

Encuétranos en suplementolibros.unam.mx



Del tlacuache al hombre haragán. Cuentos tsotsiles entre mito y literatura

Christine Hüttinger / Aban Flores Morán

Centro de Enseñanza para Extranjeros



Impreso

Un análisis pormenorizado de dos cuentos tsotsiles tomados de una antología escrita por estudiantes de la Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Zapatista en Oventic, Chiapas. Se trata de un volumen que abre la discusión sobre la relación entre el discurso indígena, la persistencia del pensamiento mesoamericano y las herramientas de la crítica literaria para comprender un texto. ¿Acaso vemos rastros de mitos fundacionales en esos relatos que pasaron de la oralidad a la escritura? El análisis busca establecer y entender los nexos entre la cosmovisión indígena —con sus respectivos elementos mitológicos— y los elementos narrativos. A manera de complemento, se incluyen consideraciones y reflexiones acerca del quehacer literario, el mito y la inscripción en las relaciones de poder.



Trayectorias femeninas. Nueva España, siglos XVI-XIX

Gisela von Wobeser / Carolina Yeveth Aguilar García /

Jorge Luis Merlo Solorio (coordinadores)

Instituto de Investigaciones Históricas



Impreso

Una contribución a la revalorización del pasado femenino, a través de seis ensayos sobre mujeres que participaron activamente en los ámbitos social, laboral, cultural y religioso de Nueva España. Margarita Vargas-Betancourt, Andreia Martins Torres, Núria Lorente Queralt, Gisela von Wobeser, Silvia Marina Arrom y Anne Staples estudian a diversas mujeres del entorno virreinal, quienes tuvieron presencia en la vida pública como litigantes, empresarias, beatas, comerciantes, impresoras, monjas, esposas o madres.



El efecto mariposa en la política

Catharine A. MacKinnon

Facultad de Derecho



Impreso

Una obra fundamental e influyente que reúne cuarenta años de intervenciones teóricas, jurídicas y políticas que han transformado nuestra comprensión de la igualdad sustantiva y del poder del derecho para cambiar la vida de las mujeres. Desde el reconocimiento del acoso sexual como forma de discriminación hasta la conceptualización de la violación como crimen de guerra y genocidio, el libro muestra de qué manera las acciones jurídicas precisas pueden impulsar cambios estructurales profundos. Su premisa es clara: el derecho no es neutral, está atravesado por relaciones de poder y sólo puede ser emancipador si se emplea estratégicamente para confrontar la desigualdad. Con un estilo que interpela y moviliza, MacKinnon ofrece un mapa para repensar la enseñanza jurídica y el papel de la abogacía en la transformación social.

libros unAM

OPEN  ACCESS



Selecciona



Descarga



Lee



Más de 3 mil títulos

literatura • ciencia • historia

arte • cine • filosofía

librosoa.unam.mx

